



Jilotlán
de los Dolores

Orden, Calidad y una Historia
que Continuar

1er. INFORME DE GOBIERNO

Jilotlán de los Dolores



YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS
Presidenta Municipal

ÍNDICE TEMÁTICO:

PRESENTACIÓN	5
Primer Edil y Cuerpo Colegiado de Regidores	7

DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS:

Organigrama del H. Ayuntamiento	12
Secretaría Particular de la Presidenta	15
Sindicatura	23
Oficialía Mayor	29
Hacienda Pública Municipal	33
Catastro	36
Proveeduría	39
Secretaría General	45
Registro Civil	49
Unidad de Transparencia e Información	52
Protección de Datos Personales	55
Reclutamiento	57
Contraloría Municipal	61
Seguridad Pública	67
Protección Civil	69
Planeación y Participación Ciudadana	73
Obras Públicas y Desarrollo Urbano	77
Maquinaria Pesada	115
Dirección de Servicios Públicos	
Servicios Públicos	121

Alumbrado Público	122
Agua Potable y Alcantarillado	124
Áreas Verdes	127
Rastro Municipal	129
Aseo Público	132
Cementerios	134
Desarrollo Social y Humano	138
Educación y UDG Virtual	140
Comunicación Social	142
Trabajo social	144
Desarrollo Económico	149
Deportes	151
Desarrollo Agropecuario	155
Ecología	159
Cultura	161
Turismo	163
Instituto Municipal para la Atención de los Jóvenes	169

DELEGACIONES MUNICIPALES

Delegación Municipal “Dr. Villa Gómez (Las Lomas)	175
Delegación Municipal (Los Tazumbos)	177

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD's)

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	181
Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán (IMMJ)	189



PRESENTACIÓN

Ciudadanos Jilotlenses, me es grato dirigirme a ustedes con todo el respeto que me merecen; habitantes del Municipio Libre y Soberano de Jilotlán de los Dolores. Con el objeto de hacer de su entero conocimiento el estado que guarda la administración pública Municipal 2018-2021, misma que me honro en presidir y para hacer público el trabajo que hemos realizado en este primer año de gestión mismo que nos ha permitido favorecer el bienestar de la población.

El apego a la legalidad y el cumplimiento de la Ley, han sido en mi gobierno el eje rector para avanzar con firmeza hacia el municipio que juntos queremos construir, en congruencia con ello es que de conformidad con lo establecido en el artículo 47 fracción VIII de la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipio, presento ante el cuerpo edilicio y la ciudadanía este informe que refleja el trabajo y los resultado en mi primer año de gestión como alcaldesa de este Gran Municipio.

El desafiante y enorme reto que a dejado mi antecesor, mi esposo “Kali” en la administración pública de Jilotlán de los Dolores, me ha exigido una gestión de calidad ante los niveles de gobierno, una atención ciudadana y un desarrollo municipal con visión de progreso, por ello, hemos orientado nuestras políticas públicas a gobernar con la Gente, de la mano de las y los ciudadanos, con quienes logramos integrar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 en 7 ejes que clasifican los temas de interés y prioridad para el bienestar de los Jilotlenses, La Salud, La Educación, La Infraestructura y La Asistencia Social determinarán el progreso a lo largo y ancho del Municipio.

En cada uno de los ejes se encuentran de manera implícita las actividades que realizara cada una de las áreas que conforma esta administración y que darán el rumbo a este gobierno y al municipio.

Desde el primer día de mi gobierno, he vigilado puntualmente el cumplimiento de las reglas, de las actividades y acciones que ha desarrollado cada uno de los que integran mi gabinete de trabajo, recalando que lo mas importante en la administración pública son los ciudadanos, la atención que brindamos y los servicios que prestamos para su bienestar, manteniendo el orden y el respeto por las personas, mas aun cuando se trata de atención a los Adultos Mayores, las y los niños, así como personas con alguna limitación física.

Como institución, hemos mantenido una estrecha vinculación con el Gobierno estatal desde el inicio de nuestra gestión, los temas interinstitucionales nos han permitido empatar acciones en los diversos ámbitos o sectores con temas prioritarios para alcanzar las metas del desarrollo municipal.

Para su servidora, los temas de Salud han sido entre otros la prioridad, no hemos escatimado en la atención a las y los enfermos sin importar la gravedad de la situación, sabedora y con el conocimiento de causas sobre las condiciones económicas de las familias Jilotlenses, las condiciones geográficas y la distancia en que se encuentra las Localidades de los escasos servicios médicos, apoyamos sin condicionar a las personas con medicamentos, traslados a hospitales y clínicas a la Capital del Estado y Estados vecinos para su atención, esto sin dejar de colaborar con el Centro de Salud de nuestro Municipio, porque la salud es primero, salvar y protege la integridad de la población siempre debe ser una prioridad en cualquier orden de Gobierno, por ello es que en este año hemos equipado con mas y mejor equipo a la Unidad de Protección Civil y bomberos, incrementamos el número de elementos de Policías de Línea e invertimos una cantidad histórica en la compra de armamento para dar la seguridad y tranquilidad que los habitantes y el Municipio merece.

Dimos paso firme al desarrollo integral de hombres y mujeres, La Educación, La Cultura y El Deporte son la base de una sociedad con valores y disciplina que contribuye directamente al crecimiento de su pueblo, y es por eso que, seguimos brindando todo el apoyo al sector Educativo, coadyuvamos en el mejoramiento de las instalaciones con rehabilitación y creación de aulas, recursos humanos como el personal de apoyo a las actividades escolares y equipamiento, porque no se puede exigir educación de Calidad sino se cuenta con las condiciones para realizarlo.

En tanto, el deporte en este primer año de gobierno ha alcanzado el mejor impulso, logramos reunir los mejores deportistas de todo el municipio para integrar la Selección que nos representara a nivel Estatal, que lleve el nombre de Jilotlán a las grandes ligas del futbol, así mismo y con el objetivo de despertar el talento de las y los jóvenes principalmente hemos trabajado en el desarrollo de torneos Municipales y en la participación de ligas interestatales con la presencia de nuestro equipo femenino, acciones como estas nos permiten redireccionar los intereses de la juventud, aislándolos de las adicciones y vandalismos.

El crecimiento de un municipio además de sustentarse en el desarrollo social, va asociado a su infraestructura, a la obra pública que, además de mejorar la imagen de los espacios públicos, presta mejores servicios y es por eso que no dimos marcha atrás seguimos invirtiendo en obras importantes y concluyendo las que recibimos con grandes avances, seguimos transformando los impuestos de la gente en beneficios para ellos mismos.

Estoy consiente de que un Presidente no puede solo con esta gran tarea, así que, quiero expresar mi entero agradecimiento a mi equipo de trabajo, gracias por su acompañamiento, apoyo y compromiso, pero sobre todo gracias por compartir conmigo su experiencia en el servicio público, por llevar su conocimiento a cada persona que lo ha necesitado, amigas y amigos mi gratitud por continuar con esta historia de transformación para nuestro municipio.

C. Adalia Chávez Contreras

Presidenta Municipal

Primer Edil y Cuerpo Colegiado de Regidores:



C. YDALIA CHAVEZ CONTRERAS.

Presidenta Municipal.

Presidenta de las Comisiones:

- *Gobernación Justicia y Reglamentos.*
- *Hacienda Pública y Patrimonio Mpal.*
- *Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la tenencia de la Tierra.*
- *Seguridad Pública, Prevención Social, Tránsito y Protección Civil.*
- *Proyectos Estratégicos.*



C. ARIANA BERENICE LOPEZ VARGAS

Síndica Municipal.

Presidenta de las Comisiones:

- *Limpia de Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.*
- *Administración Pública*



C. ROSA GALVAN GUTIERREZ.

Regidora de Mayoría Relativa

Presidenta de las Comisiones:

- *Educación y Cultura*



C. RUMALDO BERNAL TORRES.

Regidor de Representación Proporcional

Presidente de la Comisión:

- *Calles, Alumbrado Público y Cementerios.*



C. DAVID ALVARADO GOVEA.

Regidor de Representación Proporcional

Presidente de las Comisiones:

- *Rastro, Mercados y Centrales de Abasto.*



C. LUIS RAMON AVALOS RODRIGUEZ.

Regidor de Mayoría Relativa

Presidente de la Comisión:

- *Desarrollo Económico y Turismo.*
- *Desarrollo Agropecuario e Industrial.*



C. ISMAEL VALDOVINOS MENDOZA.

Regidor de Mayoría Relativa

Presidente de la Comisión:

- *Agua Potable y Saneamiento*



C. ANDRES PAZ MORALES.

Regidor de Mayoría Relativa

Presidente de la Comisión:

- *Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.*
- *Desarrollo Humano, Salud Publica, e Higiene y Combate a las adicciones.*



C. YANET ARTIAGA MIRANDA.

Regidora de Representación Proporcional.

Presidenta de la Comisión:

- *Espectáculos Públicos, Estacionamientos e Inspección y Vigilancia.*



C. HERMILA CARDENAS CARDENAS.

Regidora de Representación Proporcional.

Presidenta de la Comisión:

- *Derechos Humanos y Equidad y Género*



C. HERMILA MENDOZA MENDOZA.

Regidora de Representación Proporcional.

Presidenta de la Comisión:

- *Festividades Cívicas*



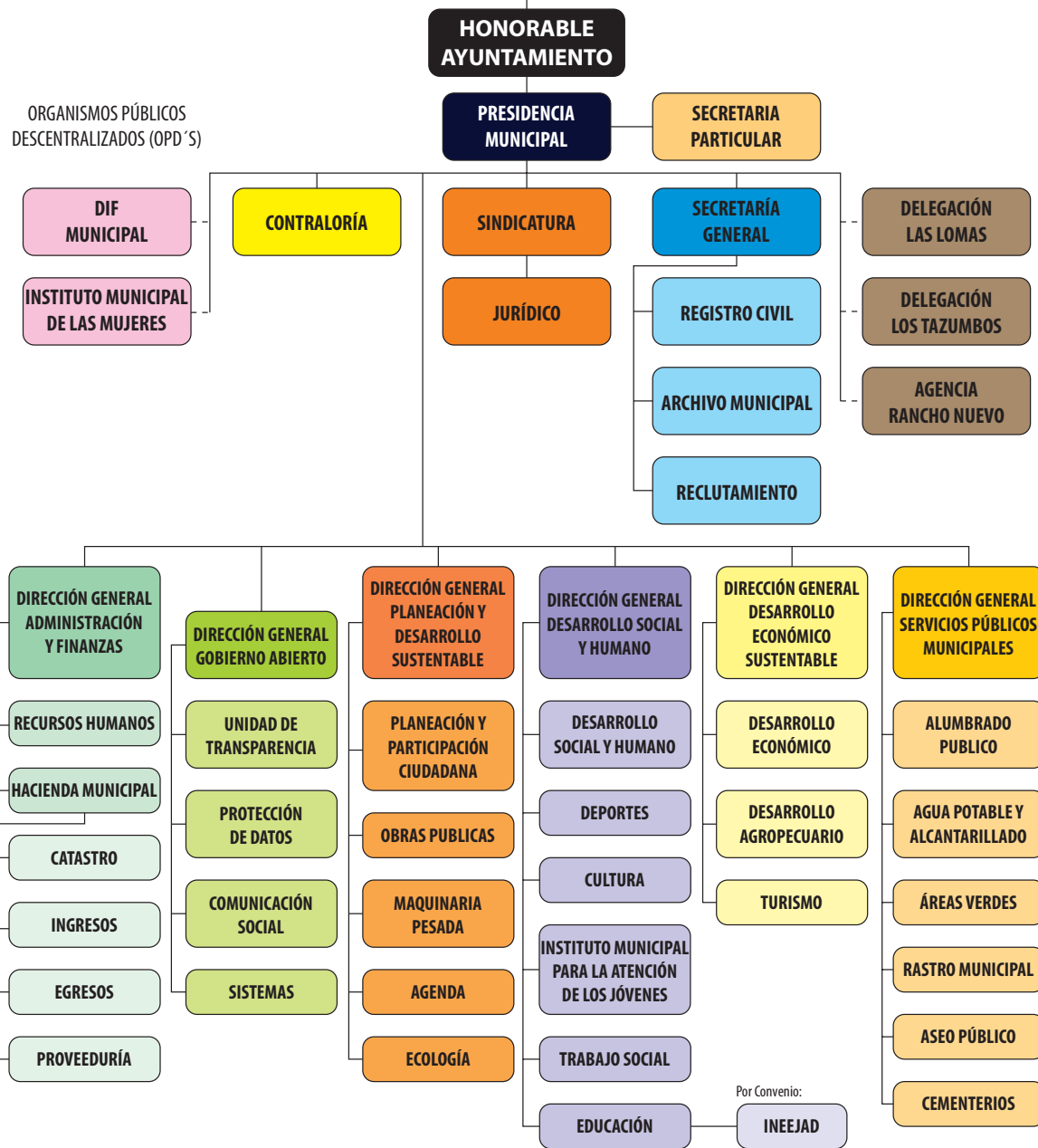
Honorable Ayuntamiento Constitucional

Administración Pública Municipal 2018-2021

Dependencias Administrativas



Organigrama del H. Ayuntamiento
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Esta estructura del aparato gubernamental permitirá al H. Ayuntamiento disponer de los recursos humanos, económicos y materiales con que cuenta el Municipio, de la manera más eficiente y más transparente, logrando con ello que los Jilotlenses puedan recibir los servicios y las obras que ofrece mi administración con la máxima eficiencia y prontitud.

En páginas interiores se podrá observar la eficiencia en la prestación de los servicios y los avances conseguidos hasta este momento, lo que ha venido a redundar en una mejor y más eficiente labor administrativa y una mejor prestación de los servicios a la población que los requiere. No omito señalar que a la par con el desarrollo de la estructura humana se actualizará la infraestructura económica y material, con una mejor y más eficiente capacitación tanto a nivel local como concurriendo a diferentes municipios, la actualización tecnológica en equipo, software y hardware, logrando con ello el máximo rendimiento de los recursos con que cuenta el municipio en beneficio de la población jilotlense.

Despacho de la Presidenta Municipal



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL



Lic. María Guadalupe Sánchez Aviña

Secretaria Particular

La secretaria particular dedica sus esfuerzos a coordinar y dar seguimiento a la correspondencia del presidente y canalizarla a la dependencia que corresponda, dando un seguimiento ordenado y eficiente a cada petición de servicios y/o información documental. Desde el inicio de la administración esta instancia es la antesala para que los ciudadanos puedan compartir sus percepciones de los problemas que aquejan al municipio y junto con ellos resolver la añeja problemática de nuestro pueblo, aplicando el lema de que ¡Contigo la estamos haciendo!

MISIÓN: “Una dependencia ordenada en el diario quehacer, solícita con el ciudadano que requiera audiencia y eficaz en el cumplimiento de los requerimientos administrativos del Presidente”.

VISIÓN: “Somos un área receptora de quejas y demandas ciudadanas, coordinadora eficiente de la recepción y contestación de los comunicados para del Poder Ejecutivo Municipal, así como del seguimiento de la agenda de la presidencia municipal”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

Coadyuvando de manera conjunta con la Presidenta Municipal, se ha brindado un trato digno y amable a la ciudadanía, a quienes se les trata de dar una solución pronta y expedita a sus problemas, peticiones o apoyos de cualquier índole.

En este departamento se realizan funciones muy específicas, tales como:

1. Brindar atención ciudadana a quienes así lo requieran, para dar solución a un problema o, en su caso, dar seguimiento a peticiones, así como otorgar audiencias con la presidenta.
2. Llevar el control de la agenda de la Presidenta, y previa aprobación, coordinar reuniones, capacitaciones, foros y talleres a los cuales se le requiere.
3. Llevar el control de la correspondencia, archivo, revisión de constante de correo electrónico, así como turnarlos a las áreas correspondientes.
4. Recepción de llamadas telefónicas, para brindar información a los ciudadanos, así como a las dependencias que así lo requieran.
5. Llevar a cabo la recepción de solicitudes ciudadanas sobre peticiones directas, ya sea de carácter personal o comunitario, así como dar seguimiento para que estas se realicen, previa autorización de la Presidenta.

- Realizar la documentación correspondiente para el otorgamiento de apoyos autorizados por la presidenta, así como armar y archivar los expedientes concernientes a cada beneficiario.

OTORGAMIENTO DE APOYOS.

Al ser un Municipio con un alto nivel de marginación, los ciudadanos constantemente solicitan apoyo económico al Ayuntamiento, requiriéndolo para utilizarlo en diversos sectores, tales como:

- Apoyos para la Salud
- Apoyos para la Educación
- Apoyos para la vivienda (construcción, restauración, etc.)
- Apoyo al deporte
- Apoyos para Guardaganados
- Apoyo para adquisición de plantas de energía solar
- Apoyos para Sillas de Ruedas.
- Apoyo para adquisición de molinos.
- Apoyo de trabajo de maquinaria

AGENDA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Dicha agenda se conforma de diversos tipos de eventos realizados dentro y fuera del Municipio.

La conforman reuniones, talleres de capacitaciones, audiencia con autoridades del gobierno del estado, así como del Gobierno Federal, esto con la finalidad de gestionar recursos y armar un plan de trabajo para el mejoramiento del Municipio.

También se incluyen las sesiones de Ayuntamiento ordinarias y extraordinarias, en la cual se tratan temas relevantes para el municipio, pues son de carácter financiero, fiscal, aprobación de convenios ya sea con el gobierno Estatal o Federal de diversas dependencias.





01 de Octubre de 2018

Se llevó a cabo la primera Sesión extraordinaria de Ayuntamiento, en la cual se tomó protesta al Tesorero Municipal, Lic. Emmanuel Miranda Ávalos, Contralora Municipal, Lic. Verónica Cuevas Bueno y Secretario General, Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez.

Asimismo, se realizó la aprobación de las comisiones edilicias para asignarle un área de trabajo específica a cada Regidor.



06 de Octubre de 2018

Se realizó la inauguración del techado de la cancha de usos múltiples en la Localidad de San Francisco, con la cual se beneficiarán a todos los habitantes de la comunidad, contribuyendo así a fomentar el deporte, pues dicho evento culminó con un torneo de voleibol, el cual se organizó en coordinación con el departamento de Deportes.



19 de Octubre de 2018

El Ayuntamiento en coordinación con El Instituto Municipal de la Mujer y el Centro de Salud, llevó a cabo la marcha para conmemorar el día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, y buscar hacer conciencia en las mujeres del Municipio para prevenir dicha enfermedad.



28 de Octubre de 2018

Este día se cumplieron 238 años de la fundación del Municipio de Jilotlán de los Dolores, por lo cual, el H. Ayuntamiento en coordinación con la dirección de Cultura, realizaron un evento para conmemorar esta fecha, invitando a todos las y los Jilotlenses a la degustación del pastel y una comida en el jardín Municipal.



02 de Noviembre de 2018

Se conmemoró el evento del día de muertos, con un concurso de altares, el cual se realizó en coordinación con la Dirección de Cultura y la participación de las distintas escuelas del Municipio para inculcarles a los jóvenes nuestras tradiciones, mismo que se llevó a cabo en el Jardín Municipal.



20 de Noviembre de 2018

En coordinación con el departamento de Educación, se llevó a cabo el acto cívico, en conmemoración al 108 aniversario de la Revolución Mexicana, para concluir con el tradicional desfile.

18 de Diciembre de 2018

La presidenta Municipal acudió a un evento en la Ciudad de Zapopán, Jalisco, en el cual tuvo lugar la creación de una red de Alcaldesas del Estado, organizado por el Consorcio de Investigación y Dialogo con el Gobierno Local (CIDIGLO), con la finalidad de mejorar el trabajo de las Presidentas en sus municipios, así como para brindarles apoyo para la realización de diversas gestiones y mantenerse en constante comunicación con los gobiernos Estatales y Federales.

19 de Diciembre de 2018

Se llevó a cabo la inauguración del Puente en la localidad de El Limón, con el que se beneficiaron todos los habitantes de dicha comunidad, permitiendo así, el cruce seguro del Río tanto peatonal como vehicular, sobre todo en temporada de lluvias que es cuando más afecta a los ciudadanos de esta localidad.

10 de Enero de 2019

Se realizó la entrega e inauguración del puente vehicular en la Localidad de los Nogales, donde se beneficiarán y se hará posible el cruce seguro de los habitantes de esta comunidad, ya que en temporada de lluvias el río caudaloso impedía el cruce de los ciudadanos, lo cual se soluciona con la creación de este Puente.

20 de Enero de 2019

Reiterando el compromiso de fomentar el deporte, se realizó la remodelación y por ende, la reinauguración de la cancha de futbol rápido, que se encuentra en la cabecera Municipal, esto en coordinación con el departamento de Deportes, llevando a cabo dicha inauguración con un torneo relámpago de futbol rápido.

20 de Febrero de 2019

La Presidenta Municipal asistió al evento conmemorativo del 106 Aniversario del Ejercito Mexicano, el cual tuvo lugar en las instalaciones del 79/o Batallón de Infantería en el Municipio de Tecalitlán, Jalisco.



23 de Febrero de 2019

Con el Propósito de buscar más y mejores empleos para los Jilotlenses, la Presidenta se reunió con la Directora del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco, Rosalba Ramírez Nachis y la Diputada local Elizabeth Alcaraz, para tratar de coordinar y gestionar apoyos que generen fuente de empleo dentro del Municipio.

08 de Marzo de 2019

La Presidenta Ydalia Chávez Contreras, asistió al evento en conmemoración al día de la mujer, el cual se llevó a cabo en el Jardín Municipal, con el objetivo de hacerles pasar un día ameno a las mujeres Jilotlenses con diversos concursos y regalos.

21 de Marzo de 2019

Se llevó a cabo el evento cívico en conmemoración al Natalicio de Benito Juárez, el cual fue motivado por el Ayuntamiento en coordinación con las diferentes escuelas de la cabecera Municipal, para posteriormente realizar el desfile del Inicio de la Primavera.

23 de Marzo de 2019

Este día, la presidenta Municipal acudió a Guadalajara, en donde en compañía del Gobernador Ing. Enrique Alfaro Ramírez y del titular de la SADER Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, se les hizo la entrega del módulo de maquinaria cuyo valor es de casi 18 millones de pesos, del programa denominado: “A toda Máquina” con el cual se verán beneficiados los Jilotlenses con mejores carreteras y caminos saca cosechas, en donde además la Presidenta tuvo la oportunidad de agradecer a nombre de los 121 Municipios que se beneficiaron con este equipo de maquinaria.

30 de Marzo de 2019

A manera de reconocimiento a la gran labor de los Agricultores, se realizó con éxito el Primer festival de Frutas y Cítricos en la Delegación de Tazumbos, entre los que se destaca la Producción de Melón, Lima, Papaya y limón, los cuales son de calidad de exportación, coadyuvando a generar empleos en dicha localidad y comunidades aledañas. Se realizó el tradicional corte de listón y recorridos por los cultivos de Producción.



09 de Abril de 2019

Con la finalidad de reconocer la ardua labor de nuestros campesinos así como las necesidades con las que cuentan, la Presidenta Municipal asistió a la entrega del apoyo de Seguros Catastróficos, con el cual gran parte de los y las Jilotlenses se vieron beneficiados, esto en coordinación con SAGARPA Y SADER.



27 de Abril de 2019

Se inició con la construcción de un muro de contención en la cabecera Municipal, con la cual se estarán beneficiando a los habitantes de la calle Reforma, pues con esto se lograra que dicha calle, así como sus viviendas no se deterioren, sobre todo en temporal de lluvias, y a la vez les brindará mayor seguridad a los habitantes.



30 de Abril de 2019

Durante este día se llevó a cabo el evento del día del niño esto en colaboración con el DIF Municipal con la finalidad de festejar a todos los niños y niñas del Municipio, donde se les brindó comida y regalos a quienes asistieron, así como a los que participaron en concursos que se realizaron durante el festejo.



03 de Mayo de 2019

Como ya es tradición, se llevó a cabo la inauguración de la cuarta Expo agrícola, ganadera y comercial en la que se presenta al ganado bovino, aves y animales de diversas especies. También en los stands se dan a conocer artesanías y degustaciones de antojitos típicos.



En este evento participan ganaderos de la región, productores y público en general.



18 de Mayo de 2019

A manera de reconocimiento, se llevó a cabo el festejo del día de las madres y de los padres de la cabecera municipal, así como de localidades cercanas. Esto, afuera de las instalaciones del lienzo charro "Isidro Magaña", evento que se vivió en un ambiente familiar, con música y regalos para todos y cada uno de los presentes.





20 de Mayo de 2019

Se realizó la entrega e inauguración del puente peatonal en la Localidad de La Joya, donde se beneficiarán y se hará posible el cruce seguro de los habitantes de esta comunidad, incluso en motocicletas o cuatrimotos, otorgando con esto, mayor seguridad a las personas que habitan en la localidad y comunidades aledañas.



18 de Junio de 2019

Consciente de la problemática que concierne a la falta de trabajo para los Jilotlenses y comprometida a tratar de buscar soluciones y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio, se realizaron las solicitudes de ingreso al empleo temporal, esto en coordinación con el Director de Promoción Económica y la Directora del Servicio Nacional del Empleo “Rosa Alba Ramírez Nachis”, quien reiteró el apoyo y compromiso para con nuestro municipio.



21 de Junio de 2019

Seguimos comprometidos con la Educación de los Jilotlenses, y como prueba de ello acompañé en la ceremonia de clausura a los alumnos que egresaron de la escuela Primaria de la Delegación de las Lomas, en donde tuve la oportunidad de convivir con los egresados así como con el resto de los alumnos, escuchando sus necesidades y motivándolos a seguir con sus estudios.



3 de Julio de 2019

Tratando de crear consciencia y motivar a nuestros jóvenes para así tener una mejor calidad de vida, dimos inicio a una gran labor que consiste en llevar a cabo la reforestación de árboles dentro del municipio. Cabe mencionar que esto no hubiera sido posible sin la ayuda de quienes participaron como voluntarios para plantar los árboles, así como los dueños de los terrenos que nos concedieron el permiso para realizar esta noble causa en beneficio de toda la población.



4 de Julio de 2019

Uno de los principales objetivos de esta administración, es poder brindar a nuestros jóvenes el apoyo que requieran para quienes practican algún deporte, o bien, motivarlos a que lo practiquen. Por ello, se llevó a cabo la inauguración de la cancha de usos múltiples en la localidad del Soyatal, donde se está fomentando el deporte con este nuevo espacio público multidisciplinario.



24 de Julio de 2019

Continuando con nuestro compromiso con los pescadores que habitan en el municipio y asimismo, ampliar y mejorar la fuente de ingresos para los habitantes de la Presa de Chilatan, así como comunidades aledañas, se realizó el suministro y liberación de crías de Tilapia, para con ello garantizar el trabajo de nuestros pescadores.

Asimismo, dentro de lo que va del periodo de esta administración, hasta la fecha se han realizado un total de 848 apoyos de diversas índoles, entre los que destacan apoyos a la vivienda, adulto mayor, madre soltera, gastos médicos, entre otros.

Cabe destacar que en lo que se refiere a los vehículos, propiedad del Ayuntamiento, se mandaron pintar y enumerar para poder tener un mayor control sobre ellos, y a su vez, para que se puedan identificar de una manera más fácil, dando con esto un mejor aspecto a dichos vehículos y por ende, al Ayuntamiento.





SINDICATURA

C. Ariana Berenice López Vargas

Síndico Municipal

La Sindicatura es parte integral del Ayuntamiento y representa al municipio en los contratos, controversias, litigios y en todo acto en que el ayuntamiento ordene su intervención, además de apoyar a todos los servidores públicos de conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la “Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios”. En síntesis, por su función como defensor de los intereses municipales y procurar la justicia y legalidad, podemos afirmar que la Síndico es la abogada del Municipio.

MISIÓN: “Cumplir con honestidad y eficiencia las disposiciones administrativas inherentes a mi encargo, aplicando la ley de la materia con el rigor de la equidad y la justicia”.

VISIÓN: “Un ayuntamiento donde impera el estado de derecho, generando armonía, paz y confianza del ciudadano en su órgano de gobierno”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Dentro de las cuales destacan algunos eventos y reuniones de trabajo en los cuales Se participó:

- **19 de Octubre de 2018:** Se participó en la marcha por motivo del “Día Internacional de la Lucha Contra el Cáncer de Mama”.
- **2 de Noviembre de 2018:** Se participó como parte del jurado en el evento de Concurso de Altares, Calaveritas Literarias, Catrines y Catrinas. El cual fue organizado por el Departamento de Cultura del Municipio, en donde participaron las escuelas de la Cabecera Municipal.
- **8 de Noviembre de 2018:** Se participó como miembro del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, en el cual la Presidenta Municipal nos realizó la toma de protesta.
- **20 de Noviembre de 2018:** Se participó en el desfile alusivo al 108 Aniversario de la Revolución Mexicana, en donde participan las diferentes instituciones educativas así como el H. Ayuntamiento.
- **27 de Noviembre de 2018:** Se participó en sesión del Consejo Nacional para la Salvaguarda del Mariachi (CONASAM), en donde se sometió a votación la integración del Municipio de Jilotlán de los Dolores como parte de esta comisión, como resultado se obtuvo la integración a esta comisión.
- **10 de Enero de 2019:** Se participó en la inauguración del Puente Vehicular de la comunidad de Los Nogales.



- **18 de Enero de 2019:** Se participó en la inauguración del Puente Vehicular de la comunidad de El Limón del Medio.
- **5 de Febrero de 2019:** Se participó en el 102 aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **21 de Febrero de 2019:** Se participó en inauguración del Encuentro Deportivo de Telesecundarias 2019, el cual se llevó a cabo en la escuela Telesecundaria Moisés Sáenz de la Cabecera Municipal, en donde participaron telesecundarias del Municipio.
- **24 de Febrero de 2019:** Se participó como parte del presidium en la celebración del Día de la Bandera.
- **26 de Febrero de 2019:** Se participó como parte de la mesa del presidium en el Concurso de Escoltas con Bandera de la Escuela Telesecundaria Moisés Sáenz de la Cabecera Municipal.
- **6 de Marzo de 2019:** Se asistió a Informe Anual 2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco *CEDHJ*, el cual se llevó a cabo en la Casa de la Cultura de Zapotlán el Grande.
- **8 de Marzo de 2019:** Se participó en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- **21 de Marzo de 2019:** Se participó en la mesa del presidium en el evento de conmemoración del natalicio de Benito Juárez, así mismo Se participó en el desfile alusivo al Día de la Primavera y como jurado en el concurso de disfraces alusivos a la primavera.
- **23 de Marzo de 2019:** Se asistió a evento con motivo de inicio del *Programa A Toda Máquina* por parte de la *SADER*, el cual se realizó en la ciudad de Guadalajara.
- **23 de Marzo de 2019:** Firma de convenio de colaboración del Programa *“RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR”, PARA ELEJERCICIO 2019*, a través de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social.
- **25 de Marzo de 2019:** Se asistió con la Presidenta Municipal a reunión con la Lic. Luz del Carmen Lechuga Garduño Delegada del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en el Estado de Jalisco, ya que se trabajara en conjunto con el Instituto para la regularización de predios del municipio.
- **Viernes 19 de Julio:** Se visitó a la comunidad de Rancho Viejo en donde acudí a un llamado ciudadano para resolver un conflicto que se presentó en el Ejido de Las Norias y Anexos que comprende esta comunidad en donde participaron elementos de seguridad Pública así como parte de la mesa directiva del ejido, en donde se le dio solución al conflicto.
- **Jueves 25 de Julio del 2019:** Firma de convenio que se llevó a cabo por parte del H. Ayuntamiento y el Consejo Estatal de Promoción Económica CEPE, para incentivo por la cantidad de





\$156,600.00 dicho recurso fue gestionado por el Director de Promoción Económica.

- **Viernes 26 de Julio del 2019:** Participación en el Evento Final de Futbol en la Cabecera Municipal, la cual se disputo entre los equipos de El Cancho y Rancho Nuevo, en donde resultó ganador el equipo de Rancho Nuevo, así mismo se entregaron premios y medallas al 1°, 2° y 3° lugar, así mismo se premió al goleador de la liga.

DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN LOS PRIMEROS 10 MESES DEL GOBIERNO MUNICIPAL

CARTAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Modo honesto de vivir	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-
De Recomendación	1	3	3	-	1	-	-	1	-	-
De Ingresos	-	-	-	-	-	-	6	1	-	1
De Residencia	-	-	-	-	1	-	-	11	-	-
Poder	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
De Identidad	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-
TOTAL	1	5	3	0	5	0	6	15	0	1

PERMISO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Puesto Ambulante	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-
Fiesta	-	-	2	-	-	1	-	-	-	-
Para venta de bebidas alcohólicas	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-
TOTAL	2	2	2	0	0	1	1	1	0	0

CONSTANCIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Dependencia Económica	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Trabajo	1	4	-	2	2	1	1	1	1	-
De Ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
De posesión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21
TOTAL	1	4	0	3	2	1	1	1	1	23

CONTRATOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Arrendamiento	1	6	4	10	8	6	6	43	7	1
Compra-venta	1	-	2	3	3	-	2	1	-	1
Donación	-	-	-	-	-	-	-	23	5	-
TOTAL	2	6	6	13	13	6	8	67	12	2

CITATORIOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Citatorios	15	6	5	11	3	3	2	-	-	1
TOTAL	15	6	5	11	3	3	2	0	0	1

ACUERDOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Acuerdos	2	3	1	2	-	1	-	-	1	1
TOTAL	2	3	1	2	0	1	0	0	1	1

OFICIOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Enviados	3	5	4	3	3	3	5	3	5	7
De Prohibición	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Solicitudes	-	-	8	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	3	6	12	3	3	3	5	3	6	7

MANIFIESTO DE HECHOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Manifiesto de hechos	1	3	-	-	4	6	2	-	1	1
TOTAL	1	3	0	0	4	6	2	0	1	1

AMONESTACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Amonestación	-	4	3	4	2	-	1	-	-	-
TOTAL	0	4	3	4	2	0	1	0	0	0

NOTIFICACIÓN	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Certificado	-	17	-	-	-	-	-	-	-	-
Notificación	-	-	10	3	-	-	-	2	-	4
TOTAL	0	17	10	3	0	0	0	2	0	4

Total de documentos expedidos: 396.

Oficialía Mayor



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021





OFICIALÍA MAYOR

C. Martha Elva Valencia González

Oficial Mayor

La Oficialía Mayor utilizará tecnología que automatizará los procesos de administración en la adquisición de bienes y servicios, optimizando el control patrimonial del municipio y fomentando la cultura de la capacitación para el desarrollo integral de sus empleados y funcionarios.

Se ha realizado la adecuada selección de personal para cada dependencia en bien de la ciudadanía.

MISIÓN: “Velar por la integridad laboral de los empleados y funcionarios municipales dotándoles de los medios para la realización efectiva de su trabajo, aplicando el marco normativo vigente”.

VISIÓN: “Somos una dependencia con capacidad para la gestión adecuada de los conflictos laborales por la prevalencia del diálogo, el correcto suministro de implementos laborales y el cumplimiento irrestricto de la normatividad”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

INFORME correspondiente al periodo comprendido entre meses de **Octubre 2018** a **Julio de 2019**

ACTIVIDADES REALIZADAS	CANTIDAD
Plantilla de Personal	1
Renuncias Laborales	8
Oficios recibidos y contestados a la Unidad de Transparencia UTI	12
Permisos Laborales	102
Constancias de Empleo	15
Constancias de No Sanción Administrativa	1
Constancias de Maternidad	3
Cartas de Recomendación Laboral	6
Oficios de Comisión Autorizados	615
Constancias de Vacaciones	265

Credencial de trabajadores entregadas	120
Nombramientos expedidos a trabajadores del H. Ayuntamiento	274
Contratos Individuales realizados por empleado	274
Integración de expedientes	274
Tramitación del RFC	274
Licencia laboral sin derecho de goce de sueldo	5
Traslados de enfermos en ambulancia	80
Entrega de Féretro a persona necesitada por parte de Oficialía Mayor	3
Actualización del Manual de Organización y Procedimientos	1
Actualización del Manual de Perfil de Puestos	1
Envió del Libro Blanco al Depto. de Agenda por semana desde Enero hasta Julio 31 del 2019	29
Total de Acciones Realizadas	2,363

Hacienda Pública



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



Lic. Emmanuel Miranda Ávalos

Encargado de Hacienda

La Tesorería Municipal, es la dependencia encargada de la Hacienda Pública del Municipio. Es la instancia competente para integrar, en términos de la normatividad aplicable, la información necesaria para la presentación de la Cuenta Pública del Municipio.

Tiene la responsabilidad del manejo del dinero que ingresa al municipio desde los recursos propios, como de las participaciones y aportaciones federales y estatales.

También es el área encargada de todos los movimientos bancarios, manejo de chequeras y efectivo, realización de pagos, como compras y adquisiciones como material de papelería y consumibles.

Esta dependencia se divide en tres grandes áreas:

- **Ingresos:**

Es la encargada de recaudar los impuestos, contribuciones, derechos y aprovechamientos, emitiendo los recibos oficiales para la correcta aplicación de estas contribuciones en las obras que priorice la ciudadanía por conducto de su ayuntamiento.

- **Egresos:**

Es el área encargada de realizar los gastos pertinentes mediante órdenes de pago, quedando registrada toda erogación realizada.

- **Cuenta Pública:**

Es el área donde se integra la contabilidad del municipio mediante la utilización de pólizas de ingresos y egresos. Lo anterior, basado en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal.

MISION: “Garantizar a la población del Municipio la transparencia, eficiencia y honradez en el manejo de los recursos públicos, contribuyendo al desarrollo integral del municipio por sus eficientes sistemas de recaudación y egresos”.

VISION: “Somos un Municipio transparente en el manejo de sus recursos, con alto nivel crediticio por el manejo de sus finanzas, con un buen sistema recaudatorio y eficaz control de egresos”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

- Se logró ser el **PRIMER LUGAR** en entregar la cuenta pública del ejercicio 2018 ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, así como en entregar las cuentas públicas mensuales de Octubre a Diciembre 2018, así como Enero a Marzo 2019.
- Se firmó convenio de Colaboración de Coordinación en Impuesto Predial con la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco con el Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
- Se tiene Actualizado la declaración del Impuesto Sobre la Renta de Sueldos y Salarios de los Trabajadores en cuanto al Timbrado de Nóminas.
- Se Firmó convenio del Programa Mochilas Útiles y Uniformes escolares RECREA con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social y Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco con el H Ayuntamiento de Jilotlán.

CURSOS ASISTIDOS.

- Se asistió el 27 de Noviembre de 2018 al Curso Capacitación Catastro y Contribuciones Inmobiliarias en Zapotlán el Grande, Jalisco.
- Se asistió al Presupuesto 2019 en Auditoría Superior del Estado de Jalisco el 30 de Noviembre de 2018.
- Se asistió al Curso Sistema Informático 2019 de Auditoría Superior del Estado de Jalisco en Febrero de 2019, para Integración de Cuenta Pública 2019.
- Se asistió el 08 de Marzo de 2019 a la Primer Sesión Ordinaria del consejo Estatal Hacendario llevada a cabo en el Salón Tequila en Expo Guadalajara.
- Se asistió el 22 de Marzo de 2019 al curso Capacitación de Elaboración de Indicadores de Desempeño en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Durante 6 Meses Consecutivos hemos entregado en Primer Lugar la Cuenta Pública de los Meses de Octubre a Diciembre 2018 y de Enero a Marzo 2019, siendo un Municipio responsable en la Rendición de Cuentas.
- Se entregó la cuenta pública de Mayo 2019 consiguiendo el primer Lugar en entrega de la Misma ante Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Se asistió al Curso de Contabilidad Gubernamental en el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Guzmán los Días 25, 26, 27 y 28 de Junio de 2019, Impartido por la Dirección de Armonización Contable de la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, con los Ponentes del INDETEC (Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas).

- Se asistió al Curso de Guía de Cumplimiento de Desempeño Municipal por INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en la Escuela Benemérita y Centenaria Normal de Jalisco el día 25 de Julio de 2019.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2018-2021											
CONCEPTOS	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19	jul-19	CORTE ANUAL
Impuestos	\$ 109,418.18	\$ 82,063.69	\$ 10,554.22	\$ 268,840.49	\$ 159,803.95	\$ 763,574.87	\$ 53,362.69	\$ 72,915.39	\$ 35,717.02	\$ 18,427.88	\$ 1,574,678.38
Derechos	\$ 71,118.12	\$ 58,312.27	\$ 43,153.43	\$ 450,373.72	\$ 296,200.03	\$ 156,509.75	\$ 83,670.97	\$ 73,390.59	\$ 52,783.17	\$ 51,262.78	\$ 1,336,774.83
Productos	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Préstamo de Deuda Con Particulares	-	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros Ingresos	-	\$ -	-	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,000.00
Aprovechamientos	2,840.66	4,212.16	1,107.48	\$ 1,623.98	\$ 4,014.97	\$ 1,735.38	\$ 3,359.15	\$ 1,482.78	\$ 1,358.99	\$ 31,349.52	\$ 53,085.07
Participaciones y Aportaciones	\$ 27,064,417.25	\$ 8,792,304.75	\$ 25,059,384.64	\$ 22,317,093.46	\$ 5,794,501.29	\$ 5,915,226.76	\$ 4,357,008.27	\$ 5,525,806.79	\$ 5,019,537.44	\$ 5,230,119.13	\$ 115,075,399.78
Total de Ingresos	\$ 27,247,794.21	\$ 8,936,892.87	\$ 25,114,199.77	\$ 23,037,931.65	\$ 6,254,520.24	\$ 7,137,046.76	\$ 4,497,401.08	\$ 5,673,595.55	\$ 5,109,396.62	\$ 5,331,159.31	\$ 118,339,938.06
Servicios Personales	\$ 1,894,041.00	\$ 1,810,775.00	\$ 2,550,508.09	\$ 1,689,871.00	\$ 2,092,768.00	\$ 1,877,777.00	\$ 1,918,436.16	\$ 2,113,658.40	\$ 1,992,344.42	\$ 1,615,839.00	\$ 19,556,018.07
Materiales y Suministros	\$ 1,445,539.29	\$ 1,828,269.00	\$ 1,835,156.03	\$ 975,068.00	\$ 1,006,304.12	\$ 1,190,487.10	\$ 1,042,623.57	\$ 1,698,956.05	\$ 1,926,509.53	\$ 1,361,965.08	\$ 14,310,877.77
Servicios Generales	\$ 2,044,690.96	\$ 3,025,033.36	\$ 4,602,730.02	\$ 1,101,527.08	\$ 1,946,479.29	\$ 2,430,203.57	\$ 2,099,262.23	\$ 3,193,645.65	\$ 2,306,908.44	\$ 2,099,992.54	\$ 24,850,473.14
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 117,706.02	\$ 596,011.16	\$ 1,114,839.74	\$ 502,080.89	\$ 585,567.44	\$ 691,719.42	\$ 973,661.16	\$ 729,090.99	\$ 864,854.96	\$ 561,251.20	\$ 6,736,782.98
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversión Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Inversiones financieras y provisiones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Deuda pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total de Egresos	\$ 5,501,977.27	\$ 7,260,088.52	\$ 10,103,233.88	\$ 4,268,546.97	\$ 5,631,118.85	\$ 6,190,187.09	\$ 6,033,983.12	\$ 7,735,351.09	\$ 7,090,617.35	\$ 5,639,047.82	\$ 65,454,151.96



CATASTRO MUNICIPAL



C. Yesenia Guadalupe Morfín Mendoza

Directora de Catastro Municipal

El catastro en términos generales es el censo analítico de la propiedad inmobiliaria, que tiene el propósito de ubicar, descubrir y registrar las características físicas de cada bien inmueble con el fin de detectar las particularidades intrínsecas que lo definen tanto material como espacialmente.

El catastro puede entenderse como aquella función realizada por la administración pública que tiene por objeto detectar las características de los bienes inmuebles ubicados en el territorio del municipio, conocer quiénes son sus propietarios y registrar su situación económica tanto para fines legales como impositivos (*impuestos*).

MISION: “Tener actualizado el “Padrón Catastral”, para elevar la recaudación y se cuente con recursos propios para que la administración retribuya al ciudadano con bienes y servicios”.

VISION: “Un municipio con “Padrón Catastral” actualizado, que implementa el seguimiento periódico como norma siendo eficiente en su recaudación”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

- ❖ se han realizado 2,357 tramites Catastrales como: pago de impuesto predial, autorización de avalúos, certificados de no adeudo, certificados con historial, dictamen de valor, certificados de Inscripción. certificados de no Inscripción, además de la asesoría y ayuda a la ciudadanía. además de la asesoría y ayuda a la ciudadanía.
- ❖ se ha actualizado y depurado el padrón catastral para tener un inventario de bienes inmuebles más exacto,
- ❖ se otorgaron descuentos a la Ciudadanía del 15% y 5% por pronto Pago y del 50% aplicable a personas mayores de 60 años, Viudos (a), pensionados, Jubilados y personas discapacitadas con un monto de:

Tipo de Descuento	Monto
Por pronto pago	\$47,190.24
A personas mayores de 60 años, Viudos(a), pensionados, Jubilados y personas discapacitadas.	\$46,146.20
Total de descuentos Realizados a la Ciudadanía	\$93,336.44

- ❖ Ahora ya puedes pagar el predial en cualquier recaudadora en todo el estado esto para la comodidad de los ciudadanos que viven en estado que tienen propiedades en el Municipio.
- ❖ Se incrementó el padrón catastral con 10 cuentas urbanas y 15 cuentas rusticas.

Total de cuentas que integran el padrón:

Rustico	1612
Urbano	755
Total	2367



- ❖ Con motivo de incentivar a la Ciudadanía a pagar sus contribuciones a tiempo se realizó una rifa el pasado 3 de Mayo en la Expo Ganadera, con la gente que acudió los meses de Enero y Febrero a pagar su Predial y Agua Potable en la cual se rifaron 1 Refrijador, 1 Microondas, 1 Licuadora y 1 Plancha, quedando como ganadores:

- ❖ **Boleto Núm.: 1474** Godínez González Bertha A.
- ❖ **Boleto Núm.: 00514** María Villanueva Torres.
- ❖ **Boleto Núm.: 1319** Antolín Liceo Ortega.
- ❖ **Boleto Núm.: 00777** Carmen Contreras Padilla.



Recaudado de Octubre 2018 a Julio del 2019

Sector Urbano:

Recibos cobrados	512
Impuesto	\$143,199.44
Descuentos	\$27,237.75
Recargos	\$1,201.17
Multas	\$2,054.64
Rezago	\$19,786.83
Gastos de cobranza	\$8,026.59
Total recaudado menos los descuentos	\$147,252.04

Sector Rustico:

Recibos cobrados	1212
Impuesto	\$1,051,560.50
Descuento	\$ 66,098.68
Recargos	\$3,554.35
Multas	\$5,390.08
Rezago	\$45,234.50
Gastos de cobranza por rezago	\$10,256.22
Total recaudado menos el descuento	\$1,049,668.54

Total de impuesto predial de ambos sectores	\$1,196,920.58
---	----------------

14	Autorización de Avalúos	\$1,326.72
13	Costo de Forma De Transmisión Patrimonial	\$565.66
42	Certificados de no adeudo	\$1,843.59
20	Certificados con Historial	\$3,335.93
30	Dictamen de Valor	\$49,873.55
3	Certificados de Inscripción	\$219.43
1	Certificados de No Inscripción	34.36
22	Transmisiones Patrimoniales	\$255,680.42
145	TOTAL DE SERVICIOS CATASTRALES	\$312,879.66

Servicios Catastrales:

Total recaudado en catastro municipal: 1,509,800.24
Un millón quinientos nueve mil ochocientos pesos 24/100 M.N



PROVEEDURÍA

C. Verónica Zepeda Cano

Encargada de Proveeduría

Los servicios y la demanda interna para el suministros de consumibles y equipamiento de todas las áreas de la administración pública municipal, año con año va en crecimiento, y reclaman una mayor atención. En ese sentido, esta dependencia se encargará de estas adquisiciones en el futuro.

MISIÓN: “Eficientar el gasto del Ayuntamiento obteniendo los mejores precios y cotizaciones con la finalidad de hacer las mejores compras”

VISIÓN: Ser eficientes en la gestión de los servicios públicos a partir de un sistema de adquisiciones que permita transparentar el gasto y privilegiar la rendición de cuentas ante la población.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

El área de Proveeduría es la encargada de realizar las compras de mobiliario y equipo de papelería, consumibles y de mantenimiento de equipo de cómputo; de gestionar las cotizaciones de seguro para autos y presupuestos para reparaciones de patrullas del ayuntamiento; además de cotizar sellos, formas impresas, entre otras actividades.

ACCIONES DE MEJORA:

Realizamos un inventario dañado de todas las áreas del ayuntamiento y solicitamos la autorización de baja al pleno del Ayuntamiento.

EN LO QUE VA DEL AÑO SE HAN ADQUIRIDO LOS SIGUIENTES EQUIPOS:

DEPARTAMENTO	CONCEPTO	MARCA	COSTO
SERVICIOS PUBLICOS	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,333.00
CULTURA	1 Impresora a color	BROTHER DCT310	3,666.00
	1 computadora de escritorio	MONITOR LED ACER COREL i3	9,107.00
TRANSPARENCIA	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,666.00

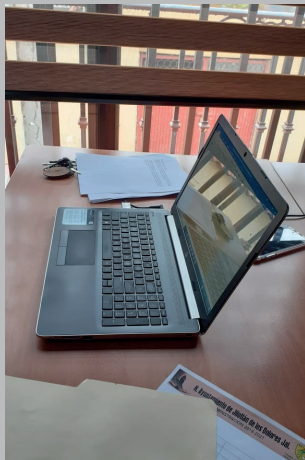
DESARROLLO SOCIAL	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,666.00
	1 Computadora de escritorio	Marca Hp	7,999.00
SINDICATURA	1 Lapto	HP	8,999.00
REG.CIVIL	1 Computadora	MONITOR LED ACER CORELi5	15,481.00
CATASTRO	1 Impresora a color	BROTHER DCT310	3,666.00
	1 Lapto	HP	8,999.00
PROMOCION ECONOMICA	1 Impresora a color	EPSON L3110	3,887.00
DESARROLLO AGROPECUARIO Y ECOLOGIA	2 Impresoras multifuncionales	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	12,666.00
OBRAS PUBLICAS	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,333.00
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCION A LOS JOVENES	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,333.00
DELEGACION LA LOMA	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,333.00
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	1 Impresora multifuncional	SAMSUNG PRO XPRES M4072 FD	6,333.00
COMUNICACION SOCIAL	1 Impresora	OFFICEJET 4400	3,000.00
TESORERIA	1 Computadora de escritorio	Marca Hp	7,999.00
OFICILALIA MAYOR	1 Silla con cojín y respaldo de maya negra/rojo		2,800.00
PRESIDENCIA	Trituradora de papel		2,200.00
TOTAL COMPRA DE EQUIPOS DE COMPUTO			102,987.00

DIVERSAS DEPENDENCIAS	Material de Papeleria	Hojas, folders, Cintas, plumas, plumones, etc.	89,979.00
DIVERSAS DEPENDENCIAS	Consumibles (toners)	Toners y tintas para impresoras	119,690.00
DIVERSAS DEPENDENCIAS	Accesorios de equipo de cómputo para dar mantenimiento	Compra de aire comprimido, teclados, ratones, swicht, reguladores, memorias, disco duros, cable para internet, plugs etc.	39,790.00
COMISARIA	Mantenimiento a 4 patrullas	Servicio de mantto, laminado y pintura	83,694.65
TESORERIA	Formas impresas	Recibo oficial, orden con recibo y licencias, recibos de catastro.	15,240.00

RELACION DE AUTOS ASEGURADOS Y RENOVACION DE POLIZAS

AUTOS DE COMODATO	PLACAS	COSTO ANUAL	VENCE
Patrulla mod.2014	JS02650	23,659.99	25-04-20
Patrulla mod.2014	JS02651	23,659.99	25-04-20
Patrulla mod.2018	JR92253	22,821.81	25-04-20
Patrulla mod.2016	JR91575	27,005.35	25-04-20
koleos	JLS1027	8,954.59	25-04-20
Peugeot DIF	173HB	15,907.35	25-04-20
	SUBTOTAL	122,009.08	

AUTOS AYUNTAMIENTO			
Aveo	JCZ7425	5,766.48	25-04-20
Lobo	JT35651	10,046.61	25-04-20
Platina	JNH6725	4,683.89	25-04-20
Honda	JTL6770	4,099.45	25-04-20
Chevrolet 4X4	JV06853	5,797.13	25-04-20
Tahoe	JPM7311	59,258.81	25-04-20
Chevrolet silverado DIF	JV87528	9,742.04	25-04-20
	SUBTOTAL	99,394.41	25-04-20
TOTAL AUTOS ASEGURADOS	ABRIL 2019	221,403.49	



Secretaría General



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021





SECRETARÍA GENERAL

Lic. Miguel Ángel Arias Jiménez

Secretario General

La Secretaría General es la dependencia que apoya en el despacho de los asuntos de carácter político administrativo, que se encuentren en la esfera de su competencia, así como al buen desempeño del Cuerpo Edilicio, de las sesiones de Pleno de Ayuntamiento y de la propia Administración Pública Municipal.

También esta dependencia está facultada para elaborar las actas de las sesiones que celebre el ayuntamiento y autorizarlas con su firma, recabando a su vez la firma de los regidores que asistieron a cada sesión y procediendo a su resguardo en el archivo de la misma, el Secretario General también está facultado para expedir copias, constancias, credenciales y demás certificaciones que le requieran los regidores y los ciudadanos del municipio, de acuerdo a sus facultades señaladas en su marco reglamentario, o las solicitadas por otras instancias.

MISIÓN: “Cumplir y hacer cumplir en el ministerio de esta actividad el marco reglamentario de las sesiones del H. Ayuntamiento, dando fe pública cuando se requiera y constancia cuando se necesite”.

VISIÓN: “Ser una dependencia ágil, confiable en el ejercicio de sus funciones y diligente en los servicios que otorga al ayuntamiento y a la ciudadanía con honradez y transparencia”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

En la actividad cotidiana, se ha cumplido cabalmente con las funciones conferidas por el marco jurídico vigente, entre lo más sobresaliente podemos señalar:

Se llevaron a cabo 12 Sesiones ordinarias y 4 extraordinarias de Ayuntamiento, en las cuales se aprobaron obras para mejorar la infraestructura social en el Municipio, obras que mejoran los servicios de agua potable y drenaje, principalmente en las delegaciones, agencia y cabecera municipal, así como la infraestructura educativa y la actualización de reglamentos internos y firma de convenios con el gobierno estatal y federal.

Así mismo, **se aprobó el incremento del patrimonio** municipal con la adquisición de unidades vehiculares y equipamiento en armamento para el departamento de Seguridad Pública Municipal.

El Ayuntamiento aprobó iniciativas del Congreso del Estado en las que se reforman artículos a la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia de participación Ciudadana y reducción de Magistrados, así como a la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En sesión Ordinaria el pleno Aprobó por Unanimidad de Votos el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el periodo constitucional 2018-2021.

Como parte de las Políticas Públicas, el H. Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos la *CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA*, bajo el objetivo de coordinar acciones en conjunto con los ciudadanos, mantener la organización vecinal y el activo de la población en la toma de decisiones, bajo el lema **“GOBERNAR CON...”**



Durante este primer año de administración, se atendió puntualmente la demanda de los Ciudadanos ante la Secretaría General del Gobierno Municipal, referente a la solicitud de documentos de identificación personal, comprobantes y otras certificaciones que sustentan la legalidad y acreditan la posesión de bienes patrimoniales, de tal manera que a la fecha se han expedido los siguientes documentos:

SESIONES DE AYUNTAMIENTO											
Sesion	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Total
Ordinaria	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	12
Extraordinaria	1	0	0	0	0	1	1		1	0	4
solemne	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL											16

PERMISOS											
Permiso	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Total
Ventas de Bebidas Alcohólicas.	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2
Permiso para Portar Radio.	6	2	4	0	3	1	0	0	3	0	19
Permiso para fiestas y Bailes.	4	2	3	7	1	0	0	1	1	9	28
Permisos para Transportar Madera.	1	1	1	0	0	1	0	2	0	0	6
Anuencias	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	5
TOTAL											60

CONSTANCIAS												
Constancias	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Total
Constancias Varias	0	6	0	0	2	3	5	0	4	41	9	70
TOTAL											70	

CONTRATOS												
	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr	May.	Jun.	Jul.	Total
Contratos de Arrendamiento	0	4	0	0	3	1	2	0	3	1	0	14
Contratos de Donación	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	0	4
Contratos de Compra-Venta	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0	4
TOTAL											22	

CERTIFICACIONES

Certificaciones	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Puntos de Acuerdos de actas de cabildo	0	56	22	15	16	11	26	23	13	26	0	208
certificacion a preparatoria de jilotlan de los dolores	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
certificacion a dif municipal	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Certificaciones a Obras Públicas	0	6	5	3	7	0	1	0	7	0	6	35
Certificaciones a Tesorería	0	6	7	30	0	7	7	0	0	20	8	85
Certificaciones a instituto municipal de la mujer	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Certificaciones a unidad de transparencia	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL												332

CARTAS												
CARTAS	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Total
Carta de Ingresos	0	1	1	1	0	0	0	0	2	0	31	36
Carta de Residencia	0	8	12	11	0	13	7	0	12	21	5	89
Carta de Recomendación	0	1	0	1	0	0	3	0	2	3	3	13
Carta de Identidad	0	0	0	0	0	1	2	0	4	2	5	14
Carta de modo Honesto de Vivir	0	0	4	0	0	0	5	0	0	0	4	13
Cartas Poder	0	0	0	1	0	1	0	0	4	0	1	7
Carta de compromiso	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
TOTAL												173

TOTAL DE DOCUMENTOS EXPEDIDOS: 673

REGISTRO CIVIL



C. Arantxa Cobián López

Oficial Del Registro Civil

El registro civil es una institución pública que da fe de actos y hechos del estado civil de las personas, proporcionándoles identidad, origen, seguridad y certeza jurídica. En este periodo de gobierno se procura la atención expedita a los ciudadanos que requieren de estos servicios y documentos con la mayor atención y diligencia. Actualmente, con el programa sistema de expedición de certificado de Jalisco, (SECJAL) se puede expedir actas de nacimiento de cualquier parte del estado. Con el programa sistema integral de impresión de actas, (SIDEA) se puede expedir actas de nacimiento de cualquier lugar de la república mexicana.

MISIÓN: “Prestar el servicio de registro civil con calidad y calidez teniendo a disposición del ciudadano las herramientas de vanguardia para la obtención expedito de los documentos requeridos para que cuenten con identidad, origen, seguridad y certeza jurídica. ”.

VISIÓN: “Consolidar la actividad registral como un patrimonio humano que dé certeza jurídica futura”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

- Registro Ordinario (antes de los 180 días de nacidos)
- Registros Extemporáneos (después de los 180 días de nacidos)
- Matrimonios
- Defunciones (dentro de un lapso de 12 a 48 horas después del fallecimiento)
- Inscripciones (niños o ciudadanos nacidos en el extranjero)
- Reconocimientos de Hijos
- Divorcios Administrativos.
- Aclaraciones Administrativas

Así mismo se expiden:

- Actas Municipales (nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio e inscripciones de nacimiento)
- Actas Estatales a través del Programa SECJAL ESTATAL (expedición de actas de cualquier Municipio del estado de Jalisco),
- Actas Nacionales Programa SIDEA expedición de actas de cualquier Estado del país (México),
- Constancias de Soltería,
- Constancias de Inexistencia,
- Curp.

Como función del oficial del registro civil es presentar Estadísticas mensual en las oficinas de INEGI, informe en la Dirección General del Registro Civil de Estado de Jalisco, anexando el volante de control sobre los actos registrados en el mes, petición de Formatos de Levantamiento mediante oficio así mismo como para formatos cancelados, aclaraciones administrativas, notificaciones de matrimonio y defunciones al lugar de origen de registro de nacimiento todo esto con el fin de llevar el control de los actos, presentándolos a la Dirección General del Registro Civil donde se complementa toda la información de las Oficialías del Registro Civil del Estado de Jalisco.

El pasado 10 de Abril del presente año se impartió un Curso de Capacitación Organizado por la Secretaria General de Gobierno a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, para Funcionarios y Oficiales del Registro Civil donde se presentaron 8 temas distintos relacionado a los tramites que se presentan, la importancia y la obligación que cada uno lleva consigo en su Delegación. Tanto en la entrega de información mensual como el procedimiento que se debe realizar.

Todo esto con el fin de brindar un mejor servicio y confianza al realizar sus trámites.

El presente informe abarca las actividades desarrolladas de Octubre a Julio del 2019 que se ofrece en esta dependencia así como la expedición los documentos requeridos, como a continuación se detalla:



TRAMITE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Acta de Nacimiento	67	72	164	108	66	72	76	78	72	95
Acta de Matrimonio	4	5	7	4	7	8	11	4	4	7
Acta de Defunción	5	1	1	4	3	3	3	5	3	3
Acta de Divorcio	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Acta Estatal	1	6	15	8	7	11	4	4	12	1
Acta Nacional	1	7	10	3	10	8	5	1	4	7
Acta de Inscripción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Extracto de Nacimiento	5	10	8	18	6	13	9	8	8	15
Carta de Soltería	1	2	3	1	0	2	3	1	2	0
Carta de Inexistencia	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1
Aclaración Adm.	2	4	1	1	0	0	5	3	0	5
Certificación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Nacimiento	6	4	10	9	9	6	8	6	12	5
Matrimonio	2	3	4	2	0	2	0	1	0	1
Defunción	1	1	1	4	3	3	2	3	0	2
Divorcio	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0

TOTAL: 1,336 Documentos expedidos.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C. Uriel Mendoza García

Titular de la Unidad de Transparencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios”, que establece, entre otros, que el acceso a la información es un bien del dominio público en poder del estado, cuya titularidad reside en la sociedad, misma que tendrá en todo momento la facultad de disponer de ella para los fines que considere, se instruyó al titular al cargo de esta unidad que, para efecto de volver expedita la información, está sea pública en congruencia y consecuencia con el mandato de ley.

MISIÓN: “Atender con prontitud y diligencia las solicitudes de información pública apegado al marco normativo vigente, haciendo prevalecer la veracidad de la información proporcionada”.

VISIÓN: “Ser el municipio más transparente de la república, siendo referente nacional, por la transparencia del ejercicio de la función pública municipal en beneficio de la población”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En cumplimiento a las obligaciones establecidas en los artículos 78-86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en los meses de oct 2018-jul 2019, **se ha dado respuesta, en tiempo y forma, a 182 (ciento ochenta y dos), solicitudes de peticiones ciudadanas.**

Esta dependencia ha atendido con prontitud, eficiencia y transparencia las solicitudes de información sobre temas diversos requeridos por la ciudadanía. Todo el procedimiento realizado para la obtención de la información a las distintas dependencias de gobierno ha sido apegado estrictamente a lo señalado por el marco normativo vigente y con absoluta imparcialidad. Estos son compromisos de mi gobierno que no puedo dejar de lado y olvidarlos. Las buenas prácticas administrativas deben dejar un precedente sano a las siguientes administraciones que deriven en una constante de eficiencia y servicio.



Funciones específicas realizadas por esta dependencia:

- Recabar y difundir la información pública de carácter fundamental.
- Actualización periódica de los archivos de las Unidades Administrativas que conforman la estructura orgánica del Ayuntamiento.
- Sesiones Comité de Transparencia.
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de Acceso a la Información.
- Procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes.
- Capacitar al personal necesario de los Sujetos Obligados para difundir la información pública de carácter fundamental.



SESIONES “COMITÉ DE TRANSPARENCIA”

Se han llevado a cabo 33 Sesiones del “Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores” llevando a cabo tareas fundamentales muy importantes.



CONVENIOS

El día 30 treinta de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración con el **Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes, (CIMTRA)** con el objeto de la mutua colaboración para garantizar mayores niveles de transparencia en Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jal.



CAPACITACIONES INSTITUCIONALES:

“CURSO DE CAPACITACIÓN CONEXIÓN ITEI”

El día 24 de octubre de 2018, en la ciudad de Guadalajara; Jal, se llevó a cabo el curso de capacitación de la Conexión ITEI, la capacitación fue impartida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

El día 7 de marzo de 2019, en la ciudad de Guadalajara, en las instalaciones del ITEI; Jal, se llevó a cabo el curso de capacitación de Protección

de Datos Personales y Archivo y Gestión Documental, la capacitación fue impartida por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI).

El día 2 de abril de 2019, en la ciudad de Guadalajara, en las instalaciones de COPARMEX Jalisco; Jal, se llevó a cabo el curso de capacitación sobre las reformas a la Herramienta CIMTRA Municipal, la capacitación fue impartida por el Coordinador de CIMTRA Jalisco.



PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



C. Luis Fernando Rúa Rangel

Encargado de Protección de Datos Personales

La Protección de Datos Personales tiene por objeto establecer las bases, principios y procedimientos para garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales en posesión de sujetos obligados. Este departamento trabaja en establecer y mantener las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de los datos personales, que permitan protegerlos contra daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o tratamiento no autorizado, así como garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

MISIÓN: “Promover, fomentar y difundir una cultura de protección de datos personales, para el tratamiento correcto y responsable, poniendo en práctica los principios de licitud, finalidad, consentimiento, lealtad, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de los datos personales.”

VISIÓN: “Funcionarios públicos capacitados para el tratamiento de los datos personales, manteniendo las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas establecidas para la protección de los datos personales”

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

JUEVES 17 DE ENERO DE 2019

PRIMER CAPACITACION EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

Se llevó a cabo en sala de cabildo la primera capacitación en materia de protección de datos personales, dirigida a los 22 departamentos aplicables a la ley.

En dicha capacitación se les dio a conocer la ley de protección de datos personales, haciendo énfasis en el objetivo de la ley, nuestras obligaciones y los derechos de los ciudadanos.

El personal fue capacitado para el manejo de bitácoras de transferencias, bitácoras de acceso, bitácoras de vulneraciones, el uso adecuado y oportuno de la constancia de protección de información confidencial.

VIERNES 15 DE FEBRERO DE 2019

SEGUNDA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Se llevó a cabo en sala de cabildo la segunda capacitación en materia de protección de datos personales.

Se capacitó al personal del H. Ayuntamiento para el llenado y cumplimiento del catálogo de sistemas de tratamiento, donde se concentra información del manejo, resguardos y responsables de los datos personales de cada uno de los departamentos.

Además Se establecieron medidas de seguridad administrativa, físicas y digitales para el tratado de los datos personales.



MIÉRCOLES 13 DE MARZO DE 2019

TERCERA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Se capacitó a los directores del H. Ayuntamiento para la formulación de un aviso de privacidad para cada uno de los departamentos, para posteriormente ser publicado en la página web del municipio.

Dentro de la capacitación también se evaluó la aplicación las medidas de seguridad que se habían establecido en la capacitación anterior.



MARTES 04 DE JUNIO DEL 2019

CUARTA CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Se llevó a cabo la cuarta capacitación de protección de datos personales que llevo por nombre “ANÁLISIS DE RIESGO”, donde todas las áreas del ayuntamiento aplicables a la ley, identificarían los riesgos potenciales que pueden sufrir los datos personales que generan o administran y así establecer medidas de seguridad adecuadas a cada una de las áreas.





RECLUTAMIENTO

C. Jesús Eduardo González Medina
Jefe De Reclutamiento

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, “Se declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o naturalización, quienes lo prestarán en el Ejército o en la Armada, como soldados, clases u oficiales, de acuerdo con sus capacidades y aptitudes”.

MISIÓN: “Posibilitar el cumplimiento en el ámbito de su competencia con los requerimientos de la “Ley del Servicio Militar Nacional”, a fin de que prevalezcan los valores cívicos que motiven la formación de los jóvenes.

VISIÓN: “Ser una dependencia ejemplar que motiva la participación de la juventud Jilotlense en el cumplimiento de su servicio militar nacional, contribuyendo con ello a su formación humana y social”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

De Enero a Julio del 2019 se han hecho 10 trámites de pre cartillas militares, a los jóvenes pertenecientes a las localidades de Canchol, Huichitila, Rancho Nuevo y de la Cabecera Municipal.

También atendimos y asesoramos durante estos meses a jóvenes que estudian fuera sobre como poder obtener la cartilla militar nacional en el municipio o en los municipios vecinos

Durante este mismo periodo de tiempo se han elaborado el trámite de 8 constancias de no pre cartillas militares a jóvenes que emigran del municipio y la quieren tramitar en otro estado vecino.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Contraloría Municipal



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



CONTRALORÍA MUNICIPAL



L.C.P. Verónica Cuevas Bueno

Contralor Municipal

La contraloría municipal es la dependencia responsable de ejecutar la auditoría de la Administración Pública Municipal y de aplicar el derecho disciplinario a los Servidores Públicos, garantizando con ello el sano ejercicio de las actividades administrativas y el cabal cumplimiento de la normatividad aplicable, además de vigilar la sanidad financiera y la correcta aplicación del gasto público en beneficio de los habitantes del municipio de Jilotlán de los Dolores.

MISION: “Cumplir y hacer cumplir las actividades del ejercicio de la función pública en apego irrestricto a la normatividad vigente, haciendo regir el orden, el trabajo y la disciplina administrativa”.

VISION: “Ser un municipio donde la normatividad impere en el ejercicio de la función pública, generando confianza en la ciudadanía por la efectividad en los servicios públicos proporcionados”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

El área de Contraloría participa en la asesoría de la cuenta pública del H. Ayuntamiento, para que dicha cuenta sea entregada de manera puntual como lo marca el calendario de la Auditoría del Estado de Jalisco, siendo así en número uno en entrega de cuenta pública.

Al igual el Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, son asesorados y revisados por la Contraloría Municipal, logrando así ponerlos al corriente de sus obligaciones como organismo OPD’S, entregando las cuentas públicas de manera puntual, además de capacitarlos en la captura de cuenta pública en el sistema de contabilidad, Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental **SAACG.net**.

Además de realizar auditorías internas a las diferentes dependencias del ayuntamiento, revisión de expedientes de obra pública entre otras actividades.

CAPACITACIONES INSTITUCIONALES Y/O ADMINISTRATIVAS

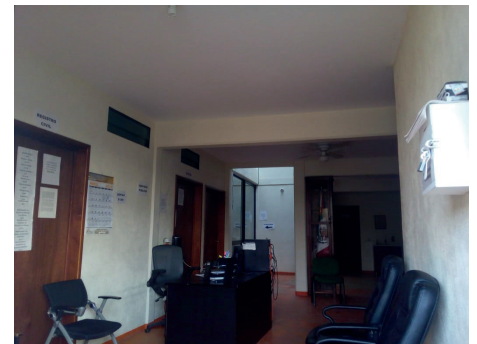
- El 19 de Octubre se participó en el Foro de capacitación Gubernamental y Administrativa municipal en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

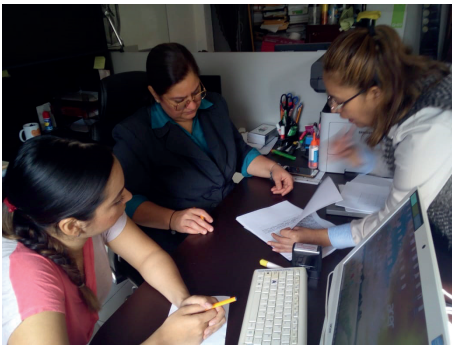
- El día 22 de Octubre se participó en Curso de Inducción sobre Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas y las atribuciones de los órganos Internos de Control emanadas del Sistema Anticorrupción en el Museo Trompo Mágico de Zapopan.
- El día 06 de febrero de 2019 se participó en el curso de Cuenta Publica impartido en la Auditoria del Estado de Jalisco en Guadalajara.
- El 28 de febrero 2019 se participó en el Taller de Planeación Participativa Región Sureste en el Tecnológico de Ciudad Guzmán.
- Se participó el 15 de marzo de 2019 en la reunión de Modelo Optimo de Catastro en el Colegio de Notarios Públicos de Guadalajara.
- Curso de elaboración de indicadores de desempeño en las instalaciones de la Auditoria Superior del Estado de Jalisco ubicada en Guadalajara.
- Del 27 al 29 de marzo de 2019 participación en las mesas de Trabajo en las localidades de Lomas, Tazumbos y Rancho Nuevo para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- El día 30 de marzo se participó en las actividades de la Expo feria de las frutas de Tazumbos.
- Se participa en el seminario de Transparencia cada 15 días durante dos meses.
- Participación en curso de Armonización Contable y Ley de Disciplina Financiera.



ACCIONES DE MEJORA

- El día 1 de octubre de 2018 se participó en la entrega Recepción de las diferentes dependencias del Ayuntamiento.
- Se dan de alta los trabajadores en el programa de nominas para realizarse el timbrado de nomina.
- A partir del 4 de octubre de 2018 se recibe la liga de solicitud de registro de los entes públicos de la **Plataforma del Sistema Evaluación de Armonización Contable**, en el cual se nos solicitan información de los OPDS y Ayuntamiento, en dicha plataforma nos evalúan Registros Contables, Registros Presupuestales, Registros Administrativos y Transparencia, y a partir del 23 de octubre del 2018 el área de Contraloría inicia con las capacitaciones virtuales para poder contestar el cuestionario de la plataforma, una vez contestado se envía a revisión, en caso de haber observaciones se corrigen y se reenvía para poder esperar la calificación siendo los OPDS los que han sacado la calificación más alta, y esta se suma y se promedia con la del Ayuntamiento. Esta plataforma es una herramienta para medir





la Transparencia y Rendición de cuentas. Esta plataforma es evaluada trimestralmente.

- Se realiza la actualización de comodatos de autos a nombre del ayuntamiento con el área de Administración de Patrimonio ubicada en Guadalajara Jalisco.
- La Contraloría recibió un total de **36** Declaraciones Patrimoniales y de Interés de Servidores Públicos del Municipio Jilotlán de los Dolores (Inicial).
- Se dio contestación al cuestionario emitido por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco al Órgano de Control Interno sobre sus atribuciones y reglamentaciones.
- Se acompañó a Directora del Instituto de la Mujer y a Síndico a tramitar la firma electrónica del Ayuntamiento e Instituto.
- Se le asesoro a Directora del Instituto para tramitar la firma en la cuenta bancaria del Instituto de la Mujer.
- Se elaboro el Manual de Procedimientos de Atención de Quejas y Denuncias.
- Se elaboro reglamento de Atención de Quejas y Denuncias.
- Se elaboro el formato para la atención de Quejas y Denuncias y se instalo el buzón.
- Se integro el Comité de Quejas y Denuncias
- Se realizo el cálculo de aguinaldos y prima vacacional de los trabajadores del Ayuntamiento de octubre a diciembre 2018.
- Se realizo el Presupuesto para el Instituto de las Mujeres de Jilotlán para el ejercicio 2019.
- Se realizo el Presupuesto para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
- Se elaboro reglamento y se integro el comité de adquisiciones.
- Se realiza inventario dañado de todas las áreas del ayuntamiento y se autoriza la baja en cabildo.
- Se realizo el cierre anual del Instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán y del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
- En el mes de febrero de 2019 se realiza el pago de la tarjeta de circulación del equipo de transporte del ayuntamiento y del equipo de transporte que se encuentra en comodato.

Además de las funciones de Contraloría se realizan funciones de: Adquisiciones de bienes muebles y papelería. Se realiza cita para darles mantenimiento a las patrullas de seguridad pública y se solicita presupuesto de laminado y pintura el cual es autorizado por la Presidenta.

- Se participa en la entrega recepción del área de sistemas y cultura.
- Se recibieron un total de 84 declaraciones patrimonial y del interés, (Modificación-Anual) de los servidores públicos.
- Se participó en la elaboración del Plan Municipal y gobernanza en el eje de Gobierno.
- Se tramito sellos de recibido para las áreas de secretaria general, sindicatura, transparencia, presidencia y tesorería.
- Además se tramito sello para la carne del rastro.
- Se asesora al área de tesorería para la elaboración del manual de contabilidad.
- El área de contraloría trabaja en la elaboración del manual de contabilidad del DIF e IMMJ.



Seguridad Pública



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



SEGURIDAD PÚBLICA



C. Cesar Alfredo Gómez Rangel

Comisario de Seguridad Pública

MISIÓN: “Consolidar el liderazgo en el tema de seguridad en el municipio, ofreciendo una seguridad más cercana a los ciudadanos, tanto en el área rural como urbana, con la confianza de los Jilotlences en su cuerpo de seguridad, mantendremos un clima de tranquilidad, paz y bienestar”.

VISIÓN: “Garantizar a la población del Municipio un clima de confianza, tranquilidad, paz y bienestar, desde una perspectiva de cuidado de los derechos humanos, proporcionando una seguridad integral a sus personas y bienes materiales, erradicando con el apoyo de la denuncia ciudadana las faltas y delitos que flagelan a la sociedad”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

En esta nueva administración 2018-2021 se avecinan cambios importantes para nuestro municipio ya que en el transcurso del primer mes de esta administración se ha gestionado la capacitación en una de las academias con más prestigio de la república, sin dejar de mencionar que se han solicitado fechas de evaluación para nuevos elementos esto con el fin de contar con un cuerpo de seguridad más completo y capaz.

Como parte de la estrategia para combatir el consumo de estupefacientes y uso de armas pulso cortantes, el cuerpo de seguridad pública de nuestro municipio asistió a las escuelas de la cabecera municipal para llevar a cabo la revisión sorpresiva de mochilas esto con el fin de tener escuelas más sanas y seguras.

Este mes de noviembre del 2018 fue muy importante tanto para nuestra dependencia de seguridad pública como para los habitantes del municipio ya que se llevó a cabo la instalación del Concejo Municipal de Honor y Justicia, mismo que se encarga del **análisis, supervisión, vigilancia, participación, sanción y reconocimiento** de los actos de los elementos operativos, con él que se estará trabajando para llevar a cabo las estrategias pertinentes para combatir el índice de delictivo dentro del municipio.

Como cada dos años la Fiscalía del Estado de Jalisco por medio del departamento de Control Patrimonial renueva la licencia oficial colectiva, la cual le permite a nuestros elementos operativos de seguridad pública del municipio de Jilotlán contar con la portación de armas de fuego por parte del Estado, por lo que el pasado 16 de noviembre del 2018 se enviaron 9 expedientes de renovación y 4 de inclusión para cumplir con los requisitos necesarios para dicha portación.

Teniendo como centro de atención a los ciudadanos de nuestro municipio en lo que va de la administración el cuerpo de policías ha brindado apoyo al 100% de los accidentes ocurridos en territorio Jilotlense, con el fin de brindar una oportuna atención y garantizar el bienestar de nuestras familia.

Podemos decir que gracias a las gestiones realizadas durante estos meses el Instituto Gubernamental de Control de Confianza nos otorgó fechas para las evaluaciones de los nuevos elementos de Seguridad Pública Municipal, por tal razón les informamos que dichos elementos fueron aprobados y se incorporaran a la dependencia de Seguridad Pública de nuestro municipio con el propósito de incrementar el cuerpo policiaco y abastecer mayormente las necesidades de los habitantes.

Por otra parte el departamento se ha visto beneficiado con mobiliario y uniformes rotulados, tanto para los nuevos integrantes como para las ya existentes dichas inversiones ascienden a \$131,822.90

Sin dejar de lado la ardua labor operativa, también llevamos a cabo estrategias que nos ayudan a un mejor desempeño de nuestra encomienda el cuerpo policiaco se reunió con nuestra presidenta municipal la C. Ydalia Chávez Contreras para el desarrollo de éstas atendiendo la importancia de cada una de las problemáticas que atañen a nuestro municipio.

Sin lugar a dudas una de las satisfacciones más gratas es poder cumplir lo prometido, es por ello que me complace comunicarles que gracias al trabajo y constancia, el Secretario de Seguridad Pública del estado de Jalisco el General Daniel Velasco Ramírez tomó a bien devolver el equipo de armamento perteneciente a nuestro municipio, mismo que se encontraba recluso en el depósito de la Fiscalía General del Estado desde el pasado primero de julio del 2015, dicho armamento fue sustituido por nuevo equipo ya que el anterior se encontraba en estado obsoleto y éste será utilizado para salvaguardar la seguridad del municipio.

Trabajando para las mejoras en temas de seguridad y con la corresponsabilidad que conlleva salvaguardar la seguridad e integridad de los habitantes de nuestro municipio, tras la gestión e implementación nuestra presidenta municipal la C. Ydalia Chávez Contreras tomó a bien dotar de armamento al cuerpo operativo de seguridad pública con una inversión que asciende a **\$ 605,325.18**

Durante el transcurso del mes de julio del 2019 se llevó a cabo la capacitación de llenado de IPH, curso impartido por el personal de ministerio público, al que asistieron los elementos con la finalidad de tener el mayor conocimiento en la metería y brindar un mejor servicio.



PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



C. Antonio de Jesús Cárdenas

Director de Protección Civil y Bomberos

La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos exige una serie de servicios mínimos que debe de ofrecer un Ayuntamiento a la ciudadanía, estando la Protección Civil como una de sus partes integrantes. Por la ubicación geográfica de nuestras localidades, somos un pueblo sujeto a fenómenos meteorológicos intensos que provocan desbordes de ríos, fuertes vientos, deslaves y derrumbes que afectan de la vida de nuestros habitantes. Consciente de la importancia histórica de la creación de un área dedicada a la “Protección Civil” estamos instrumentando diversos esquemas, metodologías y campañas de prevención tendientes a prevenir y mitigar los efectos de estos fenómenos recurrentes.

MISIÓN: “Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y el entorno, según lo señalado en el Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra de 1977”.

VISIÓN: “Somos un municipio donde los ciudadanos se encuentran protegidos en sus bienes y su entorno porque reciben capacitación y cuentan con un cuerpo competente de Protección Civil para la gestión efectiva de riesgos”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

De tal fecha a tal fecha se cuenta con un registro de 22 accidentes en la cabecera municipal de los cuales X número se presentaron en los hogares por descuidos y X número en las carreteras por exceso de velocidad o por el consumo de bebidas alcohólicas. La mayoría de los accidentes se presentaron en los tramos de las carreteras Jilotlán - Tepalcatepec

Se atendieron nueve incendios por la sierra que está de paso a Tecalitlan, los incendios son controlados por el personal de bomberos del municipio en colaboración con el H. Ayuntamiento y los servidores públicos de obras públicas y de personas de las comunidades cercanas y la participación de voluntarios que apoyan al combate de los incendios forestales.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Planeación y Participación Ciudadana





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Lic. Llefte Aarón Torres González

Director de Planeación y Participación Ciudadana.

Es el área encargada de diseñar, ejecutar y coordinar los mecanismos de planeación participativa y de participación ciudadana dentro del municipio, de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.

MISIÓN: “Garantizar una participación efectiva de la ciudadanía en las decisiones y actuaciones de la administración pública, cuyo resultado sea un desarrollo integral y sustentable del municipio”.

VISIÓN: “Alcanzar una ciudadanía participativa que se involucre de manera efectiva en la toma de decisiones y contribuya en la creación e implementación de las políticas públicas del municipio”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

- 01.- Con fecha de 28 febrero de 2019 se asistió a capacitación impartida por la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana en Ciudad Guzmán la cual tuvo como objeto difundir el contenido de la nueva Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como capacitar a los funcionarios municipales encargados de planeación respecto de la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza.
- 02.- Con fecha 19 de marzo de 2019 se llevó a cabo la instalación e integración del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.
- 03.- Con fecha 20 de marzo de 2019 se dio inicio a los trabajos de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que abarcaron el periodo comprendido entre este día 20 de marzo y el día 26 de julio de 2019.
- 04.- El día 27 de marzo de 2019 se llevaron a cabo las mesas de planeación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en la Delegación de Villa Doctor Gómez(Las Lomas).
- 05.- El día 28 de marzo de 2019 se llevaron a cabo las mesas de planeación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en la Delegación de Los Tazumbos en las que participaron habitantes de la delegación y de las localidades aledañas.
- 06.- El día 29 de marzo de 2019 se llevaron a cabo las mesas de planeación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en la Agencia de Rancho Nuevo en las que participaron habitantes de la Agencia y de las localidades aledañas.

- 07.- El día 01 de abril de 2019 se llevaron a cabo las mesas de planeación para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza en la cabecera municipal en las que participaron habitantes de la cabecera y de las localidades aledañas.
- 08.- El día de 08 mayo de 2019 se asistió al Segundo Taller de Planeación Participativa del Desarrollo Municipal que se llevó en la Ciudad de Tamazula de Gordiano, impartido por personal de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana con el objeto realizar revisiones de los avances en la Elaboración de los Planes de Desarrollo y Gobernanza de la región sur del Estado.
- 09.- Se llevó a cabo la aprobación del plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, por parte del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Mismo que se remitió al pleno del H. Ayuntamiento para su aprobación.
- 10.- Con fecha 10 de julio de 2019 se realizó la publicación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018-2021 del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, en la gaceta oficial del municipio.
- 11.- Con fecha 29 de julio de 2019 se asistió al foro estatal 2019, planeación participativa municipal: Una herramienta para el desarrollo y la Gobernanza en Jalisco, mismo que se llevó a cabo en la ciudad de Guadalajara, foro en el que participaron los enlaces municipales con la Secretaria de Planeación y Participación ciudadana, así como los presidentes municipales de los 125 municipios del estado.



Obras Públicas y Desarrollo Urbano





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



OBRAS PÚBLICAS



Ing. Juan Carlos Miranda Ceja

Director de Obras Públicas

Se Proporcionan propuestas y esquemas de proyectos que faciliten la planeación y ordenamiento de territorio, para el uso adecuado del suelo. Se realizan proyectos urbano-ambientales, que permitan una mejor calidad de vida para la población. Se parte de los contextos en que se ubican las acciones que pretenden llevarse a cabo, lo anterior con fundamento en un nuevo Plan Municipal de Desarrollo Urbano.

MISIÓN: “Programar los proyectos de obras que contribuyan al desarrollo integral y mejor calidad de vida de los jilotlenses, con un aprovechamiento óptimo en el manejo de los recursos asignados, cumpliendo con los principios de Eficiencia, Transparencia y Rendición de Cuentas”.

VISIÓN: “Somos la dependencia que garantiza e impulsa el desarrollo de la infraestructura municipal en forma coordinada y comprometida con la transparencia y con la búsqueda de la excelencia en los procesos de la programación, presupuestación, ejecución de obras, planes y proyectos, a fin de dar respuesta a las necesidades de la sociedad del municipio.”

OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS 2018:

Obra: “Construcción de cabaña turística en la localidad del Riyito municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Riyito

Fecha: **Inicio** 05/03/2018

Término 07/07/2018

Costo: \$1, 559,874.79 (Un millón quinientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos 79/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huella de rodamiento en la calle Principal de la localidad de El Rodeo”

Localidad: El Rodeo

Fecha: **Inicio** 19/03/2018

Término 18/06/2018

Costo: \$3, 607,947.17 (Tres millones seiscientos siete mil novecientos cuarenta y siete pesos 17/100 m.n.)



Obra: “Construcción cancha de usos múltiples en la localidad del Rincón municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: El Rincón

Fecha: **Inicio** 16/03/2018

Término 31/05/2018

Costo: \$972, 224.13 (Novecientos setenta y dos mil doscientos veinticuatro pesos 13/100 m.n.)



Obra: “Construcción de Toril en la Cabecera Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 15/03/2018

Término 30/04/2018

Costo: \$5, 758,159.41 (Cinco millones setecientos cincuenta y ocho mil ciento cincuenta y nueve pesos 41/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto y huellas de rodamiento en calle Principal de la localidad del Limoncito de Torres municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: El Limoncito de Torres

Fecha: **Inicio** 02/04/2018

Término 15/06/2018

Costo: \$2,724,899.22 (Dos millones setecientos veinticuatro mil ochocientos noventa y nueve pesos 22/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en Av. 29 de septiembre primera etapa en la localidad de Tazumbos de este municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 02/04/2018

Término 15/06/2018

Costo: \$1,163,913.49 (Un millón ciento sesenta y tres mil novecientos trece pesos 49/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en av. José María Morelos de la Av. Emiliano Zapata a la Av. Ramírez en la localidad de Tazumbos municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 02/04/2018

Término 15/06/2018

Costo: \$1,808,845.95 (Un millón ochocientos ocho mil ochocientos cuarenta y cinco pesos 95/100 m.n.)



Obra: “Construcción de calle Principal con doble riego de sello en la localidad del Atravezaño municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: El Atravezaño

Fecha: **Inicio** 02/04/2018

Término 15/06/2018

Costo: \$3,094,874.73 (Tres millones noventa y cuatro mil ochocientos setenta y cuatro pesos 73/100 m.n.)



Obra: “Construcción y rehabilitación de cancha y unidad deportiva en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 02/04/2018

Término 15/06/2018

Costo: \$4,144,458.97 (Cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y ocho pesos 97/100 m.n.)



Obra: “Construcción de plaza pública en la localidad de Gallardo”

Localidad: Gallardo

Fecha: **Inicio** 27/06/2018

Término 27/08/2018

Costo: \$400,021.77 (Cuatrocientos mil veinte un pesos 77/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle del Trabajo en la localidad de Rancho Nuevo, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 25/08/2018

Costo: \$1, 394,780.88 (Un millón trescientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta pesos 88/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huella de rodamiento en calle Venustiano Carranza en la localidad de Rancho Nuevo, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$3, 467,189.37 (Tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento ochenta y nueve pesos 37/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huella de rodamiento en calle Principal de la localidad de Playa del Arroz del municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Playa del Arroz

Fecha: **Inicio** 16/07/2018

Término 15/09/2018

Costo: \$1, 226,051.47 (Un millón doscientos veintiséis mil cincuenta y un pesos 47/100 m.n.)



Obra: “Construcción de muro de contención y muro perimetral en el panteón municipal en la Cabecera Municipal, de Jilotlán de los Dolores, Jalisco.”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 21/09/2018

Costo: \$1, 591,648.28 (Un millón quinientos noventa y un mil seiscientos cuarenta y ocho pesos 28/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Principal de la localidad de Los Sauces municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Los Sauces

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$1, 722,121.23 (Un millón setecientos veintidós mil ciento veintiún pesos 23/100 m.n.)



Obra: “Construcción de gradería para cancha de usos múltiples en la localidad de La Guadalupe”

Localidad: La Guadalupe

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$130,085.95 (Ciento treinta mil ochenta y cinco pesos 95/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle Privada en la localidad del Rincón”

Localidad: El Rincón

Fecha: **Inicio** 09/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$287,407.81 (Doscientos ochenta y siete mil cuatrocientos siete pesos 81/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle n° 1 en la localidad de Las Higueras”

Localidad: Las Higueras

Fecha: **Inicio** 25/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$603,703.36 (Seiscientos tres mil setecientos tres pesos 36/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle n° 2 en la localidad de Las Higueras”

Localidad: Las Higueras

Fecha: **Inicio** 25/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$409,339.33 (Cuatrocientos nueve mil trescientos treinta y nueve pesos 33/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en calle n° 3 en la localidad de Las Higueras”

Localidad: Las Higueras

Fecha: **Inicio** 25/07/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$345,437.89 (Trecientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos treinta y siete pesos 89/100 m.n.)



Obra: “Construcción de red de agua potable en calle Independencia, Himno Nacional y Venustiano Carranza en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 01/08/2018

Término 31/08/2018

Costo: \$272,271.43 (Doscientos setenta y dos mil doscientos setenta y un pesos 43/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en calle Acceso a Jardín de niños en la localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco

Fecha: **Inicio** 06/08/2018

Término 06/10/2018

Costo: \$203,025.75 (Doscientos tres mil veinticinco pesos 75/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en calle n° 1 en la localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco

Fecha: **Inicio** 06/08/2018

Término 06/10/2018

Costo: \$596,730.61 (Quinientos noventa y seis mil setecientos treinta pesos 61/100 m.n.)



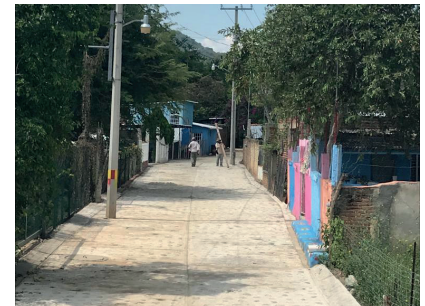
Obra: “Construcción de empedrado ahogado en calle n° 2 en la localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco

Fecha: **Inicio** 06/08/2018

Término 06/10/2018

Costo: \$434,470.19 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos 19/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en Av. Miguel Hidalgo primera etapa en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 15/08/2018

Término 26/09/2018

Costo: \$1, 342,863.72 (Un millón trescientos cuarenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 72/100 m.n.)



Obra: “Construcción red de drenaje en calle Venustiano Carranza en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 15/08/2018

Término 25/08/2018

Costo: \$151,859.58 (Ciento cincuenta y un mil ochocientos cincuenta y nueve pesos 58/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huella de rodamiento en la calle Salida a Gallardo en la localidad de Tandinguán, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Tandinguán

Fecha: **Inicio** 15/08/2018

Término 26/08/2018

Costo: \$2, 169,102.80 (Dos millones ciento sesenta y nueve mil ciento dos pesos 80/100 m.n.)



Obra: “Construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de San Juan y Diego municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: San Juan y Diego

Fecha: **Inicio** 12/09/2018

Término 15/10/2018

Costo: \$815,247.97 (Ochocientos quince mil doscientos cuarenta y siete pesos 97/100 m.n.)



Obra: “Construcción de red de agua potable en calles en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 22/08/2018

Término 19/09/2018

Costo: 307,960.06 (Trescientos siete mil novecientos sesenta pesos 06/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento segunda etapa en Av. Lázaro Cárdenas en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 22/08/2018

Término 12/11/2018

Costo: \$3, 858,374.17 (Tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta y cuatro pesos 17/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle número 1 en la localidad del Limoncito de Torres”

Localidad: Limoncito de Torres

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$870,770.50 (Ochocientos setenta mil setecientos setenta pesos 50/100 m.n.)



Obra: “Construcción de muro perimetral en la ganadera local de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$3, 323,947.98 (Tres millones trecientos veintitrés mil novecientos cuarenta y siete pesos 98/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente vehicular segunda etapa en la localidad de Los Nogales”

Localidad: Los Nogales

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$2, 790,628.19 (Dos millones setecientos noventa mil seiscientos veintiocho pesos 19/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Miguel Hidalgo y Costilla Pte. En la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$5, 487,626.27 (Cinco millones cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos veintiséis pesos 27/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Emiliano Zapata segunda etapa en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$3, 402,993.05 (Tres millones cuatrocientos dos mil novecientos noventa y tres pesos 05/100 m.n.)



Obra: “Construcción de carpeta asfáltica en camino a Rancho Nuevo segunda etapa”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$3, 908,920.00 (Tres millones novecientos ocho mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de base, sub-base y obras de drenaje en camino a Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$3, 725,501.08 (Tres millones setecientos veinticinco mil quinientos un pesos 08/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Principal segunda etapa en la localidad de El Terrero”

Localidad: El Terrero

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$5, 201,763.85 (Cinco millones doscientos un mil setecientos sesenta y tres pesos 85/100 m.n.)



Obra: “Construcción de accesos a base de empedrado ahogado en concreto en la comunidad de La Guadalupe”

Localidad: La Guadalupe

Fecha: **Inicio** 03/09/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$550,841.30 (Quinientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y un pesos 30/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Adolfo López Mateos primera etapa en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 606,596.17 (Un millón seiscientos seis mil quinientos noventa y seis pesos 17/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Lázaro Cárdenas primera etapa en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$2, 809,756.26 (Dos millones ochocientos nueve mil setecientos cincuenta y seis pesos 26/100 m.n.)



Obra: “Construcción empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en Av. José María Morelos tercera etapa en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$2, 899,255.05 (Dos millones ochocientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta y cinco pesos 05/100 m.n.)



Obra: “Construcción de alcantarilla en la Av. Pedro Mendoza en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 445,054.56 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cinco mil cincuenta y cuatro pesos 56/100 m.n.)



Obra: “Construcción de concreto hidráulico y red de drenaje en calle Emiliano Zapata en la cabecera municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 327,964.73 (Un millón trescientos veinte siete mil novecientos sesenta y cuatro pesos 73/100 m.n.)



Obra: “Construcción empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle No. 1 en la localidad del Terrero”

Localidad: El Terrero

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 695,354.96 (Un millón seiscientos noventa y cinco mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 m.n.)



Obra: “Construcción de obra de protección en cancha de usos múltiples en la localidad del Rincón”

Localidad: El Rincón

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: 430,382.05 (Cuatrocientos treinta mil trescientos ochenta y dos pesos 05/100 m.n.)



Obra: “Construcción de banqueteta en la Av. José María Morelos en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$193,688.98 (Ciento noventa y tres mil seiscientos ochenta y ocho pesos 98/100 m.n.)



Obra: “Construcción de alcantarilla en calle Reforma en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$168,505.85 (Ciento sesenta y ocho mil quinientos cinco pesos 85/100 m.n.)



Obra: “Construcción de alcantarilla en camino Tandinguán-Gallardo”

Localidad: Tandinguán

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$159,456.66 (Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 66/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Melchor Ocampo en la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$606,360.70 (Seiscientos seis mil trescientos sesenta pesos 70/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle 10 de mayo en la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$975,880.56 (Novecientos setenta y cinco mil ochocientos ochenta pesos 56/100 m.n.)



Obra: “Construcción empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Salida a la Piedra China en la colonia Lomas Altas de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 324,419.85 (Un millón trescientos veinte cuatro mil cuatrocientos diecinueve pesos 85/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Manuel Doblado en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 271,400.88 (Un millón doscientos setenta y un mil cuatrocientos pesos 88/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Venustiano Carranza segunda etapa en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$593,960.91 (Quinientos noventa y tres mil novecientos sesenta pesos 91/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle 20 de noviembre NTE en la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$909,810.13 (Novecientos nueve mil ochocientos diez pesos 13/100 m.n.)



Obra: “Construcción empedrado ahogado en concreto en calle Principal en la localidad de Pueblo Viejo”

Localidad: Pueblo Viejo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$1, 552,378.97 (Un millón quinientos cincuenta y dos mil trescientos setenta y ocho pesos 97/100m.n.)



Obra: “Construcción empedrado ahogado en concreto en calle número 1 en la localidad de Pueblo Viejo”

Localidad: Pueblo Viejo

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$237,158.33 (Doscientos treinta y siete mil ciento cincuenta y ocho pesos 33/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle Principal en la localidad de El Riyito”

Localidad: El Riyito

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$3, 918,384.30 (Tres millones novecientos dieciocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 30/100 m.n.)



Obra: “Construcción de red de drenaje y agua potable en calle Salida a la Piedra China en la colonia Lomas Altas de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$335,181.76 (Trescientos treinta y cinco mil ciento ochenta y un pesos 76/100 m.n.)



Obra: “Rehabilitación de cancha de fútbol rápido en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$1, 864,350.18 (Un millón ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 18/100 m.n.)



Obra: “Construcción de ampliación de línea de conducción de agua potable en la localidad de El Riyito”

Localidad: El Riyito

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$731,383.42 (Setecientos treinta y un mil trescientos ochenta y tres pesos 42/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en acceso a la escuela primaria Morelos en la cabecera municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$393,885.09 (Trescientos noventa y tres mil ochocientos ochenta y cinco pesos 09/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto en acceso a la escuela primaria Naciones Unidas en la cabecera municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 03/10/2018

Término 14/12/2018

Costo: \$422,630.93 (Cuatrocientos veinte dos mil seiscientos treinta pesos 93/100 m.n.)



Obra: “Construcción de muro de contención en calle Vicente Guerrero en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$226,627.44 (Doscientos veintiséis mil seiscientos veintisiete pesos 44/100 m.n.)



Obra: “Construcción de muro de contención para relleno en el Panteón Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 01/10/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$148,186.64 (Ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta y seis pesos 64/100 m.n.)



Obra: “Construcción de calle Principal con doble riego de sello segunda etapa en la localidad del Atravezaño”

Localidad: El Atravezaño

Fecha: **Inicio** 17/08/2018

Término 29/09/2018

Costo: \$724,109.12 (Setecientos veinticuatro mil ciento nueve pesos 12/100 m.n.)



Obra: “Construcción del muro de contención para relleno en calle Juan Carlos Andrade Magaña en la localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco

Fecha: **Inicio** 17/10/2018

Término 17/11/2018

Costo: \$174,197.20 (Ciento setenta y cuatro mil ciento noventa y siete pesos 20/100 m.n.)



Obra: “Red de drenaje en la calle 10 de mayo en la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 12/11/2018

Término 26/11/2018

Costo: \$100,541.50 (Cien mil quinientos cuarenta y un pesos 50/100 m.n.)



Obra: “Red de drenaje en la calle Melchor Ocampo en la localidad de Las Lomas”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 26/11/2018

Término 07/12/2018

Costo: \$73,163.44 (Setenta y tres mil ciento sesenta y tres pesos 44/100 m.n.)



Obra: “Ampliación de la Av. Lázaro Cárdenas en la localidad de los Tazumbos segunda etapa”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 03/12/2018

Término 17/12/2018

Costo: \$476,788.85 (Cuatrocientos setenta y seis mil setecientos ochenta y ocho pesos 85/100 m.n.)



Obra: “Construcción de la red de agua potable y drenaje en la calle Manuel Doblado en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 28/11/2018

Término 08/12/2018

Costo: \$128,952.68 (Ciento veintiocho mil novecientos cincuenta y dos pesos 68/100 m.n.)



Obra: “Construcción de glorieta y ampliación de la calle Principal en la localidad de Pueblo Viejo”

Localidad: Pueblo Viejo

Fecha: **Inicio** 14/12/2018

Término 31/12/2018

Costo: \$288,754.84 (Doscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 84/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle no. 1 en la Localidad de Huichitila”

Localidad: Huichitila.

Fecha: **Inicio:** 16/07/2018

Término: 01/09/2018

Costo: \$ 905, 600.00 (Novecientos cinco mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle acceso norte en la Localidad de Huichitila”

Localidad: Huichitila.

Fecha: **Inicio:** 13/08/2018

Término: 15/09/2018

Costo: \$ 662, 500.00 (Seiscientos sesenta y dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de muros de contención de calle Vicente Guerrero”

Localidad: Cabecera Municipal.

Fecha: **Inicio:** 11/06/2018

Término: 30/06/2018

Costo: \$226,627.44 (Doscientos veintiséis mil seiscientos veintisiete pesos 44/100 m.n.)



Obra: “Construcción de cancha de usos múltiples en la Localidad de la Mora Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: La Mora.

Fecha: **Inicio:** 16/07/2018

Término: 01/09/2018

Costo: \$ 596, 000.00 (Quinientos noventa y seis mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en la calle principal de la Localidad de las Nueces del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Las Nueces.

Fecha: **Inicio:** 13/08/2018

Término: 03/08/2018

Costo: \$ 1, 560, 000.00 (Un millón quinientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de concreto hidráulico en la privada lomas altas de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.

Fecha: **Inicio:** 06/08/2018

Término: 04/09/2018

Costo: \$ 140, 000.00 (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de concreto hidráulico en calle Aldama en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.

Fecha: **Inicio:** 20/08/2018

Término: 08/09/2018

Costo: \$ 259, 687.50 (Doscientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete pesos 50/100 m.n.)



Obra: “Construcción de concreto hidráulico en calle rumbo al depósito en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.

Fecha: **Inicio:** 03/09/2018

Término: 06/10/2018

Costo: \$ 155,800.00 (Ciento ochenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de empedrado ahogado en concreto con huellas de rodamiento en calle no. 2 en la Localidad de Huichitila”

Localidad: Huichitila.

Fecha: **Inicio:** 10/09/2018

Término: 07/11/2018

Costo: \$ 521,590.00 (Quinientos veintiún mil quinientos noventa pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de drenaje en calle en la comunidad del Terrero”

Localidad: El Terrero.

Fecha: **Inicio:** 24/09/2018

Término: 29/09/2018

Costo: \$ 33,200.00 (Treinta y tres mil doscientos pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de baños públicos en la Localidad de el Limoncito de Castrejón”

Localidad: Limoncito de Castrejón.

Fecha: **Inicio:** 03/09/2018

Término: 22/09/2018

Costo: \$ 148, 627.06 (Ciento cuarenta y ocho mil seiscientos veinte siete pesos 06/100 m.n.)



Obra: “Línea de conducción de agua potable del depósito a la Localidad de las Lomas”

Localidad: Las Lomas.

Fecha: **Inicio:** 03/12/2018

Término: 08/12/2018

Costo: \$1, 460, 098.25 (Un millón cuatrocientos sesenta mil noventa y ocho pesos 25/100 m.n.)



Obra: “Construcción de red de agua potable en la Calle No. 2 en la Localidad del Limoncito de Torres”

Localidad: Limoncito de Torres.

Fecha: **Inicio:** 11/02/2019

Término: 16/02/2019

Costo: \$ 176, 719.04 (Ciento setenta y seis mil setecientos diecinueve pesos 04/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal en la Localidad de el Riyito”

Localidad: El Riyito.

Fecha: **Inicio:** 09/09/2018

Termino: 21/04/2018

Costo: \$ 150, 000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente vehicular en la Localidad de el Limón”

Localidad: El Limón.

Fecha: **Inicio:** 04/06/2018

Término: 07/07/2018

Costo: \$257,600.00 (Doscientos cincuenta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal en la Localidad de el Molino”

Localidad: El Molino.

Fecha: **Inicio:** 09/06/2018

Término: 11/08/2018

Costo: \$ 140, 440.00 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal en la localidad de la Huizachera”

Localidad: La Huizachera.

Fecha: **Inicio:** 03/09/2018

Término: 05/10/2018

Costo: \$ 130, 000.09 (Ciento treinta mil pesos 09/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal en la Localidad del Limón”

Localidad: El Limón.

Fecha: **Inicio:** 24/09/2018

Término: 27/10/2018

Costo: \$ 154, 200.09 (Ciento cincuenta y cuatro mil doscientos pesos 09/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal en la Localidad de Puerto de Luces”

Localidad: Puerto de Luces.

Fecha: **Inicio:** 27/09/2018

Término: 27/10/2018

Costo: \$ 140, 440.00 (Ciento cuarenta mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción de puente peatonal de la Guadalupe”

Localidad: La Guadalupe.

Fecha: Inicio: 08/10/2018

Término: 20/10/2018

Costo: \$ 118,400.00 (Ciento dieciocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.)



OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS 2019:

Obra: “Construcción de base para la colocación de bascula para camiones en la Ganadera Local de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: Inicio 31/01/2019

Término 01/03/2019

Costo: \$936,850.45 (Novecientos treinta y seis mil ochocientos cincuenta pesos 45/100 m.n.)



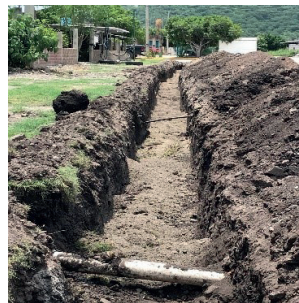
Obra: “Construcción de red de agua potable en la calle del trabajo en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo.

Inicio: 06/02/2019

Termino: 18/02/2019

Costo: \$ 162,534.28 (Ciento sesenta y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos 28/100 m.n.)



Obra: “Rehabilitación de la red de agua potable en la calle Lázaro Cárdenas y Adolfo López Mateos en la localidad de Rancho Nuevo”

Localidad: Rancho Nuevo.

Inicio: 06/02/2019

Termino: 25/02/2019

Costo: \$ 143,250.86 (Ciento cuarenta y tres mil doscientos cincuenta pesos 86/100 m.n.)



Obra: “Ampliación de línea de conducción de agua potable a la Ganadera de Jilotlán del depósito en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal.

Inicio: 03/06/2019

Termino: 24/06/2019

Costo: \$ 116,589.79 (Ciento dieciséis mil quinientos ochenta y nueve pesos 79/100 m.n.)



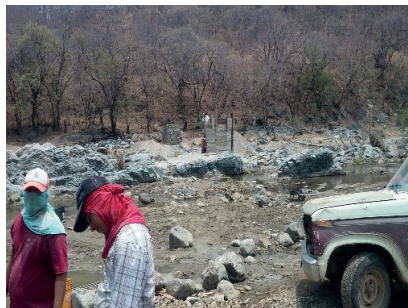
Obra: “Construcción de puente peatonal en la localidad de la Joya”

Localidad: La Joya.

Inicio: 23/04/2018

Termino: 01/06/2019

Costo: \$ 553,540.00 (Quinientos cincuenta y tres mil quinientos cuarenta pesos 00/100m.n)



CONSCIENTES DE LAS NECESIDADES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO, SE GESTIONARON RECURSOS QUE PERMITIERON ATENDER PETICIONES HECHAS POR LA CIUDADANÍA, DESTACAN:

Obra: “Construcción de empedrado ahogado y huella de rodamiento en el camino de la localidad de Las Higueras a Los Sauces, en municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Las Higueras

Fecha: **Inicio** 11/06/2018

Término 30/09/2018

Costo: \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI 2018)



Obra: “Infraestructura vial en el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Tazumbos

Fecha: **Inicio** 29/10/2018

Término 21/12/2018

Costo: \$1, 700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2018



Obra: “Construcción de Delegación en la localidad de Las Lomas, municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco”

Localidad: Las Lomas

Fecha: **Inicio** 23/08/2018

Término 17/01/2019

Costo: \$6, 000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2018



Obra: “Construcción de Agencia Mpal. en la localidad de Rancho Nuevo, en Jilotlán de los Dolores, Jal.”

Localidad: Rancho Nuevo

Fecha: **Inicio** 29/10/2018

Término 10/08/2019

Costo: \$7, 000,000.00 (Siete millones de pesos 00/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2018



Obra: “Construcción de la Unidad Básica de Rehabilitación en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 14/12/2018

Término 27/07/2019

Costo: \$3, 049,778.12 (Tres millones cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos 12/100 m.n.)

Origen del recurso: DIF Jalisco: \$2, 000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 m.n.)

Recursos Propios: \$1, 049,778.12 (Un millón cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos 12/100 m.n.)



Obra: “Construcción de noria para agua potable en la localidad de Pueblo Viejo”

Localidad: Pueblo Viejo

Fecha: **Inicio** 25/03/2019

Término 24/05/2019

Costo: \$520,220.82 (Quinientos veinte mil doscientos veinte pesos 82/100 m.n.)

Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)



Obra: “Construcción de línea de conducción de agua potable al depósito de la colonia Lomas Altas en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 25/03/2019

Término 10/05/2019

Costo: \$100,295.47 (Cien mil doscientos noventa y cinco pesos 47/100 m.n.)



Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)

Obra: “Línea de conducción de agua potable en el Acceso Norte de la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 10/04/2019

Término 09/05/2019

Costo: \$378,553.95 (Trescientos setenta y ocho mil quinientos cincuenta y tres pesos 95/100 m.n.)



Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)

Obra: “Red de drenaje en la colonia lomas altas en la Cabecera Municipal”

Localidad: Cabecera Municipal

Fecha: **Inicio** 15/04/2019

Término 06/05/2019

Costo: \$234,996.96 (Doscientos treinta y cuatro mil novecientos noventa y seis pesos 96/100 m.n.)



Origen del recurso: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS 2019)

Obra: “Construcción de red de drenaje en la calle Francisco I Madero en la localidad de Tazumbos”

Localidad: Tazumbos.

Inicio: 03/06/2019

Termino: 29/06/2019

Costo: \$ 346,754.11 (Trescientos cuarenta y seis mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 11/100 m.n.)



CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS:

Obra: “Construcción techado en la cancha de la localidad de San Francisco”

Localidad: San Francisco.

Costo: \$ 380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción techado en la cancha de la localidad del Rincón”

Localidad: El Rincón.

Costo: \$ 395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Obra: “Construcción techado en la cancha de la localidad de la Escuela Primaria, Amado Nervo en la localidad del Terrero”

Localidad: El Terrero.

Costo: \$ 390,000.00 (Trescientos noventa mil pesos 00/100 m.n.)



Obra: “Construcción techado en la cancha de la localidad del Soyatal”

Localidad: El Soyatal.

Costo: \$ 380,000.00 (Trescientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.)



OBRAS EN PROCESO 2019:

NOMBRE DE LA OBRA	MONTO
Construcción de la Presidencia Municipal de Jilotlán de los Dolores, Jalisco	\$16, 251,952.47
Construcción y rehabilitación de cancha y unidad deportiva en la Cabecera Municipal	\$2, 192,451.97
Construcción de baños públicos en la localidad de Los Nogales	\$476,783.61
Construcción de canal de riego en la localidad de Los Nogales	\$383,021.95
Construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de Los Nogales	\$1, 325,612.22
Construcción de aula para jardín de niños en la localidad de la Playa del Arroz	\$638,000.00
Construcción de baños para personas de escasos recursos en la localidad de La Huinarera	\$1, 073,000.00
Construcción de baños para personas de escasos recursos en la localidad de la Playa del Arroz	\$1, 073,000.00
Construcción de techumbre en la cancha de usos múltiples en la colonia lomas altas en la Cabecera Municipal	\$ 390,000.00
Construcción de muro de contención y explanada en la escuela primaria justo sierra en La localidad de San Francisco	\$ 290, 600.00
Construcción de noria para agua potable en la localidad de el Canchol	\$ 144,140.00
Construcción de red de drenaje en la calle Francisco I Madero en la localidad de Tazumbos	\$ 346, 754.11
Ampliación de red de drenaje en la calle Francisco I Madero en la localidad de Tazumbos	\$ 747, 810.63
Ampliación de red de drenaje sanitario en la calle Independencia y Doroteo Arango en la localidad de Tazumbos	\$ 167, 556.80
Construcción de techado en la cancha de usos múltiples en la localidad de Los Nogales	\$1, 176,603.98



MAQUINARIA PESADA

C. Isidro Madrigal Cortez

Encargado de Maquinaria Pesada

En el departamento de maquinaria pesada se atiende a las comunidades que tienen caminos en malas condiciones y tienen dificultades para el tráfico vehicular, del de ganado y peatonal.

MISIÓN: “Ser una dependencia que aplica como principios el ahorro y el uso estrictamente institucional de la maquinaria logrando la eficiencia y diligencia en el trabajo”.

VISIÓN: “Somos una dependencia confiable por su eficiencia, generadora de ahorro por las buenas prácticas en su desempeño, para lo cual cuenta con maquinaria en buen estado por su cuidadoso manejo y puntual mantenimiento”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

De octubre de 2018 a Junio del 2019, se ha trabajado, abriendo brechas saca cosechas, brechas en callejones, limpieza de carreteras y calles, planillas para lotes, pozos para el agua potable, ampliación en curvas, derrumbes y carreteras.

TRASCABO JONH DEERE 310 G:

Con el trascabo John Deere 310 G se ha trabajado haciendo brechas saca cosechas, nuevas carreteras, se hizo limpieza en basurero y brechas.



FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
Octubre 2018	06	90
Noviembre 2018	06	85
Diciembre 2018	06	90
Enero 2019	04	315
Febrero 2019	04	90
Marzo 2019	01	105

Con esta máquina se han invertido un total de **775 horas**.

TRASCABO CATERPILLAR 446 B:

Con el trascabo Caterpillar 446 B se ha trabajado en limpieza de brechas y carreteras saca cosechas. Se hicieron pozos para guardaganados, para agua potable, decape en parcelas y rebajes para casas.

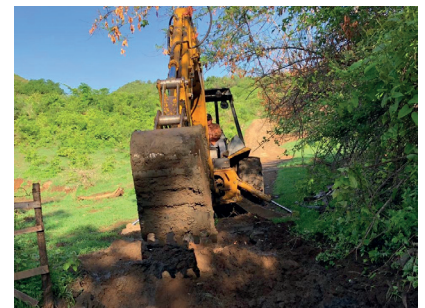
FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
Octubre 2018	09	110
Noviembre 2018	09	110
Diciembre 2018	09	110
Enero 2019	02	135
Febrero 2019	02	51
Marzo 2019	09	120
Abril 2019	08	200
Mayo 2019	08	220
Junio 2019	07	192
Julio 2019	05	120

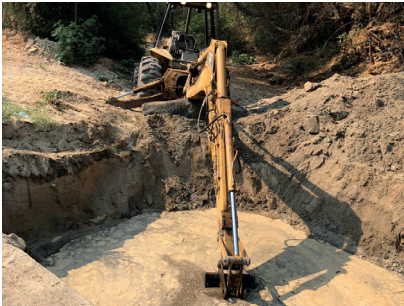
Con esta máquina se han invertido un total de **1368 horas**.

MAQUINA KOMATSU D65:

Con la maquina komatsu D65 se ha trabajado en limpieza de brechas, carreteras saca cosechas, haciendo bordos y ampliación de carreteras.

FECHA	LOCALIDADES ATENDIDAS	HORAS TRABAJADAS
Octubre 2018	04	115
Noviembre 2018	04	105
Diciembre 2018	04	115
Enero 2019	02	299





Febrero 2019	04	115
Marzo 2019	04	75
Abril 2019	06	150
Mayo 2019	07	185
Junio 2019	06	163
Julio 2019	05	103

Con esta máquina se han invertido un total de **1425 horas**.

INVERSIÓN	
MANTENIMIENTO Y REFACCIONES	COMBUSTIBLE
\$362,421.89	\$906,842.88
TOTAL: \$1,269,264.77	



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Dirección de Servicios Públicos





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



SERVICIOS PÚBLICOS

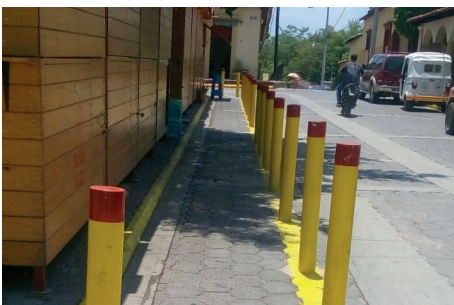


C. Mario Meléndez Mendoza

Director de Servicios Públicos

MISIÓN: “Otorgamos servicios en beneficio de la ciudadanía para asegurar que los espacios públicos y las instalaciones del gobierno municipal estén en condiciones adecuadas y funcionales”.

VISIÓN: “Proporcionamos servicios de mantenimiento, reparación y prevención a la ciudadanía para asegurar una mejor funcionalidad de los espacios públicos y de las instalaciones municipales”.



ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

- A partir del 01 de Noviembre 2018 a Julio 2019 se inició con la remodelación de pintada de fachada de 51 casas, Kioscos de las canchas deportivas y portales, de la cabecera municipal (Jilotlán), esto con un costo de \$218,624.00 pesos.
- Se les dio mantenimiento de limpia y reparación a diferentes calles de la cabecera municipal como son: Calle Los Maestros, Lomas Altas, Pedro Mendoza, Cuauhtémoc, Vicente Guerrero, Juan Pablo Segundo y La Parejita.
- Para seguridad de la ciudadanía de la cabecera municipal, se colocaron Postes de Protección a un costado del Jardín Municipal teniendo un costo de \$25,555 pesos.
- Se pintaron machuelos y barandales de los puentes que se localizan a orillas del pueblo, salida de la carretera Tecalitlan, teniendo un costo de \$15,000 pesos.
- Se realizó la compra de un **GENERADOR DE LUZ MPOWER 8000E** con un costo de \$19,000 pesos y una **PLANTA IMPRESORA AX TECH** para soldar con un costo de \$7.000 pesos teniendo un total de \$26,000 pesos.

ALUMBRADO PÚBLICO.



Ing. Jesús Alfredo Flores Morales.

Director de Alumbrado Público.

Estamos obligados a brindar un mejor servicio y maximizar el ahorro de energía y ser pioneros en las tecnologías alternativas como energía solar, hidroeléctrica y eólica. Actualmente estamos evaluando las luminarias LED para su futura utilización en el resto del municipio que cuenta con energía eléctrica.

MISIÓN: “Eliminar el rezago de alumbrado que tenemos en Jilotlán de los Dolores, para poder brindar una atención inmediata, así mismo, planificar la instalación de luminarias, tecnología de punta en lugares que no cuentan con este servicio incrementando su cobertura”

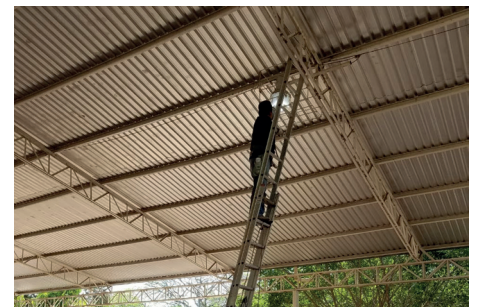
VISIÓN “Un Municipio iluminado, coadyuvando con ello a la seguridad pública, con tecnología que genere la mejor iluminación al mejor costo”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Durante este último año se atendieron 69 localidades, en las que se repararon 1323 lámparas, en las cuales se utilizaron 971 focos de 65 watts ahorrador de energía, 40 focos de 400 watts aditivos metálicos y 11 focos de 70 watts de vapor de sodio.

Se instalaron 40 lámparas nuevas con la intención de ampliar nuestra red de alumbrado público, en las que se encuentran algunas colonias de las delegaciones y comunidades de nuestro municipio.

Se mejoró el alumbrado de templos, plazas y 4 canchas de usos múltiples, con lámparas de 400 watts de aditivos metálicos, esto en las localidades: Rancho Nuevo, Tazumbos, Cabecera municipal (col. La Orilla) y La Mora.



Materiales Relevantes.

TIPO DE FOCO.	TOTAL DE PZ.	COSTO POR UNIDAD.	TOTAL \$
FOCO DE 65 WATTS	1177	156	183,612.00
FOCO DE 70 WATTS	09	107	720.00
FOCO DE 400 WATTS	36	280	7,400.00
		TOTAL \$	222,565.00



Esto con un costo total de inversión de todos los materiales, relevantes y consumibles (cable, soquets, cinta, aisladores, reductores, pijas, taquetes, contactos para fotoceldas, fotocelda, etc.), es de \$ **351,683.00 pesos**.



También se apoyó a las escuelas que tenían la necesidad de mantenimiento eléctrico, como: Secundaria de Limoncito de Torres, Secundaria de Tandinguan, Telesecundaria de Rancho Nuevo, Preescolar de Huapala, Escuela Morelos en la Cabecera Municipal, entre otras.



Desde el inicio de la administración se ha incrementado en un 0.5% las calles que cuenta con alumbrado público, continuamos alumbrando más calles.



AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



C. Abel Orozco Rodríguez
Encargado de Agua Potable



C. Pedro González Mendoza
Encargado de Alcantarillado

El principal objetivo es proporcionar a la población del municipio un servicio de agua potable alcantarillado y de saneamiento con calidad, eficiente y oportuno, para satisfacer las demandas de la población y elevar el nivel de vida y salud de las personas y contribuir al mejoramiento ecológico de la región.

MISIÓN: “Garantizar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con calidad y oportunidad para contribuir al bienestar de todos los Jilotlences”.

VISIÓN: “Brindar un servicio con calidad, eficiencia y rapidez en la instalación, mantenimiento y reparación en la red de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

A partir del 01 de octubre del 2018 a Julio 2019 se realizaron 57 reparaciones de Agua Potable en la cabecera Municipal y algunas localidades como son: El Rincón, Rancho Nuevo, La Minita, Rancho Viejo, El Terrero, La Guadalupe, Tandinguan, Huichitila y San Francisco.

Se realizaron 33 Tomas de agua domiciliaria en la cabecera de Jilotlán y poblaciones del municipio.

Se instalaron un total de 39 válvulas para el mejoramiento del servicio de agua potable en 7 localidades y la cabecera municipal, en las siguientes localidades:

Jilotlán 4, Rancho Viejo 3, Terrero 5, La Minita 1, San Francisco 3, Huichitila 1, Playa del Arroz 2, Las Lomas 14 y Tandinguan 6.

De Octubre 2018 a Julio 2019 se realizó la **sustitución** de tubería de Agua Potable en las siguientes localidades:

Terrero ----- 199 metros
Rancho Viejo----- 250 metros (en man-
guera de 1.1/2)





Playa del Arroz----- 12 metros
San Francisco----- 30 metros
Jilotlán calle Pedro Mendoza----- 54 metros

Ampliación de Red de agua



-Ampliación de 30 metros de tubería de agua potable en la localidad de El Terrero junto a los depósitos de agua potable.

-Ampliación de 100 metros de tubería para red de agua potable en Jilotlán entre unidad deportiva hasta llegarla a la colonia Santa Cruz.

-Ampliación de 118 metros de tubería para la red de agua potable en Jilotlán por la calle salida a Tecalitlan.

-Ampliación de 270 metros de tubería para red de agua potable en Jilotlán por la colonia de Lomas Altas.



Se adquirió Herramienta para el mantenimiento de red de Agua Potable y Alcantarillado:

- Un taladro, una pulidora, extensión de 30 metros, un gato de patín con capacidad de dos toneladas y una caja porta herramientas teniendo un costo de \$3,311.00 pesos.



- Moto bomba mara VIC POWER MVP1000RR con un valor de \$4,000 pesos

-Compra de Roto martillo marca BOSCH GSH.27 VC Profesional con un valor de \$58,000 pesos

-Roto martillo portátil con un valor de \$3,800 pesos



-Se compró equipo para el desazolve de tubería de drenaje teniendo un costo de \$18,046.00 esto con la finalidad de brindar mejor servicio de drenaje y alcantarillado.

- En la Localidad de La Minita, se realizó cambio de bomba sumergible teniendo un costo de \$52,000 pesos, para brindarle mejor abastecimiento de agua a la comunidad.

- Se realizó instalación de casetas metálicas de cloración en las comunidades de: Las Lomas, Rancho Nuevo, La Minita y Cabecera Municipal, teniendo un costo de \$20,000 pesos.



-El 14 de Junio 2019 se hizo entrega de equipo impermeables, botas y lámparas a todos los encargados de fontanería de diferentes localidades con un costo de \$9,116.85 pesos.

Total de la inversión: \$168,273.85 pesos.

ALCANTARILLADO

-Se realizaron 13 instalaciones nuevas de descargas de drenaje y 24 reparaciones de drenaje en la cabecera municipal y algunas localidades como son: Canchol, San Francisco, Rancho Nuevo, Terrero y Huichitila.

A partir del pasado Octubre del 2018 a Julio del presente año se realizaron las siguientes rehabilitaciones y ampliaciones de tubería para aguas residuales.

LUGAR	CONCEPTO	METROS
JILOTLAN (Rio de Jilotlán)	Rehabilitación de drenaje	28 metros
JILOTLAN (Lienzo Charro)	Rehabilitación de drenaje	30 metros
JILOTLAN (Frente al rastro Municipal)	Rehabilitación de drenaje	33 metros
SAN FRANCISCO	Rehabilitación de drenaje	36 metros
JILOTLAN: (Colonia La Parejita)	Ampliación de drenaje	126 metros
JILOTLAN: (Colonia Lomas Altas)	Ampliación de drenaje	168 metros
EL TERRERO	Ampliación de drenaje	45 metros



ÁREAS VERDES



C. Jorge Cuevas Ramírez

Encargado de Áreas Verdes

La belleza estética de nuestros espacios públicos, que comprende parques y jardines y otras áreas verdes en el municipio, es una tarea prioritaria del gobierno, ya que es útil para reforzar la conciencia ecológica entre nuestros habitantes, generar una imagen cálida, ordenada y responsable para quienes nos visitan de otras latitudes. Aunado a lo anterior, y por disposición reglamentaria, se deben de cuidar, mantener y generar espacios para la recreación de nuestros habitantes sobre todo en favor de las localidades fuera de la cabecera como un acto de justicia.

MISION: “Tener áreas verdes y recreativas en buen estado para todos nuestros habitantes, y crear conciencia ecológica para el cuidado de las mismas”.

VISION: “Somos un área que muestra la belleza y funcionalidad para la convivencia y recreación de nuestros espacios públicos, en particular los parques y jardines, y otras áreas verdes en el municipio”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

A partir de 01 de Octubre de 2018 a Julio del 2019

Este departamento se enfoca en el mantenimiento de las canchas, parques y jardines públicos de la cabecera municipal y de algunas localidades como son:

- Delegación de Las lomas
- Delegación de Tazumbos
- Rancho Nuevo
- Tandinguan
- Huapala
- Huichitila



Llevando a cabo la poda de árboles, corte y fertilización de pasto en parques y avenidas en cabecera y localidades mencionadas.

En esta área se han invertido \$22,500 pesos a partir de octubre 2018 a julio 2019, en fertilizantes, y combustibles para el mantenimiento de estas áreas.

Con la finalidad de embellecer nuestro municipio se plantaron 250 camelinas en las principales avenidas de la cabecera municipal y algunas localidades, teniendo un costo de \$11,250 pesos.

En el municipio contamos 12,584.76 metros cuadrados de áreas verdes y creativas dándoles un mantenimiento de apoda al pasto dos veces al mes y fertilizando una vez al año.



RASTRO MUNICIPAL



C. Fernando Rodríguez Valencia

Director del Rastro Municipal

El Rastro Municipal es una dependencia de la dirección de servicios públicos que se encarga de la obligación del H. Ayuntamiento de Jilotlán de ofrecer a la ciudadanía el servicio de “Sacrificio de Animales para el Consumo Humano” y de velar por la sanidad de la carne resultante.

MISIÓN: “Asegurar el abastecimiento de carne de calidad para el consumo de los habitantes del municipio, mediante la operación eficiente e higiénica de las instalaciones y el estricto cumplimiento de las normas sanitarias vigentes en la región”.

VISIÓN: “Ser una dependencia líder en el ramo, con solidez administrativa, operativa y financiera. Con la infraestructura y operación de programas de desarrollo y capacitación del personal, que se distinga por su capacidad en el servicio”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

En este departamento se lleva un control de sacrificios de animales, recabando la información y documentación que marca la ley, periódicamente se informa al INEGI sobre las matanzas llevadas a cabo cada mes, para contribuir con la estadística del país.

Relación del total de cabezas de ganado sacrificados, tanto de ganados bovino como porcino, en lo que va de la actual administración:



PERIODO	GANADO BOVINO	GANADO PORCINO	TOTAL
OCTUBRE- 2018	5	46	51
NOVIEMBRE -2018	5	33	38
DICIEMBRE- 2018	10	53	63

ENERO- 2019	4	44	48
FEBRERO-2019	6	35	41
MARZO-2019	4	26	30
ABRIL-2019	6	34	40
MAYO-2019	9	42	51
JUNIO-2019	9	37	46
JULIO-2019	9	37	46
TOTAL:	67	387	454

A partir del mes de octubre del 2018 al mes de Julio del 2019 se generó un ingreso al municipio por la cantidad de \$79,844 pesos por concepto de cobro por las matanzas realizadas.

A partir de octubre 2018 a Junio del 2019 en el Rastro Municipal se realizó la compra del siguiente material para llevar acabo los sacrificios:

-Esmeril (aparato para afilar cuchillos.)-----	costo \$991.92 pesos
-500 órdenes de sacrificio-----	costo \$8,500 pesos
-Sellos y tinta (para sellar la carne en canal) ---	costo \$5,437 pesos
-Gas y material -----	costo \$23,000 pesos
Todo esto teniendo un total de	\$34,928.92 pesos

En el mes de Junio 2019 se le dio mantenimiento al rastro municipal pintando el área de sacrificio y descanso de animales, con un costo de \$6,950 pesos.

En el Rastro Municipal tiene un horario de atención a la ciudadanía de las 5:00 horas hasta las 16:00 horas para el sacrificio de animales, después de la actividad del día se realiza la limpieza del lugar. El encargado del rastro que atiende al ciudadano solicita le lleven un día antes el animal que va hacer sacrificado al día siguiente.

Se mantiene actualizado el libro de registro de sacrificio de los animales, en éste se anota quién introdujo el animal, la especie, raza, sexo, edad, guía de tránsito y factura. Es importante mencionar que este libro es cons-





tantemente revisado por el supervisor pecuario de la región, ya que es un resumen ordinario que se realiza en el rastro municipal.

Actualmente contamos con médico veterinario para revisar que las carnes de los animales sacrificados se encuentren en buen estado para el consumo humano.



ASEO PÚBLICO



C. Abraham Quiroz Arias

Encargado de Aseo Público

Aseo público busca contribuir a garantizar la oportuna recolección y adecuado manejo de la basura como una forma de dar respuesta a las necesidades más apremiantes de la sociedad.

MISIÓN: “Ser un organismo confiable, innovador, transparente y comprometido para la garantía en la recolección y adecuada disposición de la basura, contribuyendo al desarrollo sostenible del municipio”.

VISIÓN: “Garantizar la oportuna recolección de la basura y su manejo adecuado, para favorecer la sanidad y la mejora del medio ambiente del municipio”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Del 01 de Octubre del 2018 a Julio del 2019 se realiza la recolección de basura en la cabecera municipal y sus localidades, contando con 3 camiones recolectores y una camioneta.

Cabecera municipal y localidades beneficiadas con el Servicio de un camión para la recolección de basura son:

- Jilotlán (cabecera)
- Higueras
- El pajal
- El rincón
- El Ranchito
- Los Sauces
- El Riyito





- El Rodeo
- La Presa
- La Ocotera
- Playa del Arroz
- La Guadalupe
- San Francisco
- El Arenal
- La Aguacatera
- El Terrero
- Huichitila
- Huapala
- Pueblo Viejo
- La Minita
- Canchol



Las Lomas y Tazumbos son las Delegaciones beneficiadas con el servicio de dos camiones recolectores de basura. (Cada delegación cuenta con un camión).

La localidad de Rancho Nuevo se beneficia con la camioneta para el servicio de recolección de basura.

También se les brinda el servicio de recolección de basura en la localidad de Tandinguan, ya que el responsable de este servicio de esta localidad proporciona su vehículo particular.



En el municipio se ha pagado la cantidad de \$304,114.50 pesos en gasto de combustibles a partir de Octubre 2018 a Julio 2019, para brindar este servicio.

Para agilizar el trabajo de recolección de basura en la cabecera municipal y todas las localidades beneficiadas con este servicio ya que no se cuenta con suficientes Vehículos de recolección, se han repartido 145 tambos para la basura en las diferentes localidades, con una inversión de \$50,750 pesos.

CEMENTERIOS



C. Rigoberto Castro Licea

Encargado de cementerios

Garantizar la eficiencia en el servicio, vigilancia limpieza y dar trato humano y sensible a los ciudadanos que requieren el servicio en los cementerios. Las mejoras en el mantenimiento son evidentes, siendo eficiente esta labor sobre todo los días en que con devoción y recogimiento visitamos las tumbas de nuestros seres queridos.

MISION: “Garantizar el servicio de cementerios otorgando su mantenimiento periódico con puntualidad y eficiencia, garantizando al ciudadano dedicación y pulcritud en su cuidado”.

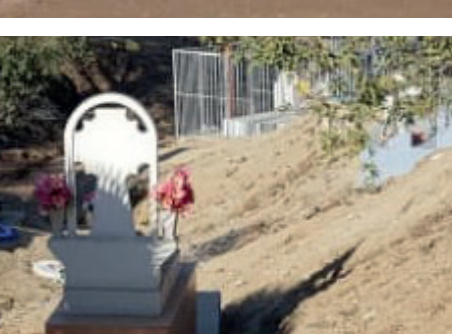
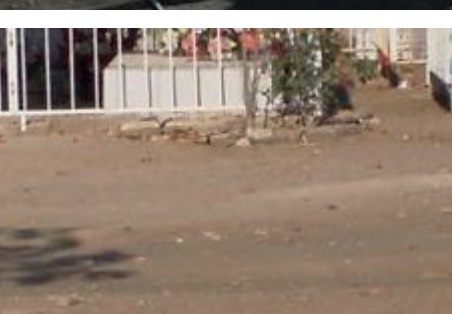
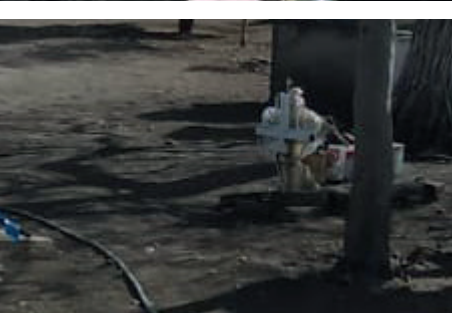
VISION: “Ser un municipio ejemplo en la región, por el cuidado pulcro y eficiente de sus panteones y su mantenimiento preventivo, garantizando al ciudadano el servicio y atención que se merece”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Este departamento cuenta con un equipo de personal las cuales le dan un mantenimiento periódico a los cementerios municipales, manteniéndolos limpios, ordenados y podados.

Se supervisan los panteones continuamente y en temporada de lluvias se hacen revisiones todos los días para evitar encharcamientos y acumulación de agua para evitar nacimientos de vectores.

En el municipio contamos con 14 espacios públicos de cementerios que son 4 municipales y 10 de comunidades.



CEMENTERIOS MUNICIPALES	CEMENTERIOS DE COMUNIDADES	
-Jilotlán de los Dolores	-Los Otates	-El Puertecito
-Las Lomas	-Los Nogales	-El Soyatal
-Tazumbos	-El Rincón	-Huapala
-San Francisco	-Gallardo	-Paso del Sombrero
	-Tandinguan	-Las Juntas



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Desarrollo Social y Humano



DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



C. José Eduardo Sánchez Aviña

Director de Desarrollo Social y Humano

Esta dependencia tiene como objetivo desarrollar y ejecutar programas y acciones de atención a la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social que permitan a los sectores más desprotegidos el cumplimiento efectivo de sus derechos a través del fomento de la participación social y comunitaria para ayudar a generar una sociedad incluyente, igualitaria, solidaria e involucrada en los procesos de planeación, ejecución y vigilancia de las políticas y acciones de desarrollo social de nuestro municipio.

MISION: “Desarrollar y ejecutar acciones y programas de atención a la pobreza, vulnerabilidad y exclusión social que permiten a los sectores más desprotegidos el acceso efectivo a sus derechos y generar una sociedad incluyente, igualitaria y participativa”.

VISION: “Somos una dependencia que provoca la autogestión e impulsa el autodesarrollo y así contribuir a que exista una sociedad más participativa”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Se apoyo en la entrega del programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:

26 de Noviembre en Jilotlán

27 de Noviembre en Tazumbos

28 de Noviembre en Olivos

Se apoyo en la entrega del programa de Bienestar del Estado el día 18 de Diciembre

Se apoyo en la entrega del programa de Prospera:

01 y 02 de Diciembre

Se apoyo en la entrega del programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:

05 de Febrero en Jilotlán





06 de Febrero en Tazumbos

07 de Febrero en Olivos

Se apoyo en el traslado de las beneficiarias del programa Jefas de Familia y beneficiarios del programa Jalisco Incluyente a Ciudad Guzmán donde les hicieron entrega de su apoyo correspondiente enero a Marzo



Apertura de una tienda comunitaria DICONSA en el mes de Marzo en la Cabecera Municipal.

Se apoyo en la entrega del apoyo pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:

01 de Abril en Jilotlan

02 de Abril en Tazumbos

03 de Abril en Olivos



Se apoyó con la Validación del programa “Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores”.

Se apoyo en la entrega del programa pensión para el bienestar de las personas adultas mayores:

05 de Junio en Jilotlan

06 de Junio en Tazumbos

07 de Junio en Olivos

01 de junio de 2019



Se llevó a cabo la gestión de dos comedores asistenciales uno en Cabecera Municipal y otro en la localidad de Las Lomas ambos iniciaron a operarse a partir del primero de Junio sumando un monto total de \$ 779,214.84 misma en la que el municipio apporto la cantidad de \$ 161.700 pesos.



EDUCACIÓN Y UDG VIRTUAL



C. Mariela Rosales Cuevas

Directora de Educación y UDG Virtual.

La dirección de educación está encargada de atender todos los asuntos relacionados con la educación pública, brindar atención a la ciudadanía. Es el enlace social, para apoyar a las escuelas de nivel básico con diversos programas con la finalidad de que cuenten con una infraestructura digna, apoyos con becas de todos los niveles de escolaridad a estudiantes de escasos recursos, así como a escuelas que así lo requieran, aperturas de ciclo escolar y entrega de útiles escolares totalmente gratuitos a los alumnos de nivel básico del medio rural y del municipio. La UDG Virtual te da la oportunidad de estudiar en línea Nivel Superior.

MISION: “Generar las condiciones para que todos los habitantes en edad escolar del municipio accedan a los servicios educativos

VISION: “Ofrecer oportunidades educativas para permitir el desarrollo personal y profesional de los habitantes del municipio y esto incida en elevar su calidad de vida y de su participación en la vida pública”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

Del día 08 de Octubre al 19 de Octubre del año 2018, se hizo entrega de muebles (Butacas, Pizarrones, Sillas, etc.) para las escuelas que se encontraban en malas condiciones de educación básica del municipio, en coordinación con la Delegación Regional de la Secretaría de Educación DRSE.

Imagen 01 Entrega de Mueble en la Drse, A las escuelas Federales del Municipio.

Se realizan los eventos cívicos en colaboración con las escuelas de las localidades:

-Evento 20 de Noviembre día de la Revolución Mexicana: se llevó a cabo un evento cívico, en el cual hubo un recorrido con las instituciones Educativas del municipio por todo el centro del pueblo, acompañado con banda, bailables tradicionales y acorde al evento. (Imagen 02 20 de Noviembre Desfile de la Revolución Mexicana).

-Evento 5 de febrero día de la constitución Mexicana 102 aniversario:





-Se llevó a cabo en coordinación de las escuelas del municipio, donde se realizaron honores a nuestra bandera, bailables y poesías donde estuvieron presentes autoridades del Municipio. (Imagen 03 Día de la Constitución Mexicana evento cívico).

-Evento 24 de febrero día de la Bandera: se realizaron honores a nuestra bandera bailables y poesías donde estuvieron presentes autoridades del Municipio. (Imagen 04 Día de la Bandera 24 de Febrero).



-El día 23 de Marzo se realizó el evento cívico en el cual se celebraron dos acontecimientos importantes como 18 de Marzo (Día de la Expropiación Petrolera) y 23 de Marzo (Día de la Primavera), La Oficina de educación en coordinación con el preescolar Vicente Guerrero, convocaron a las escuelas a participar en el concurso al mejor vestuario acorde a la fecha, se hizo un recorrido y coronación a la mejor candidata de la preparatoria y preescolares al mejor vestuario, con la finalidad de darle importancia a nuestra Naturaleza y recordar un año más celebre. (Imagen 05 a día de la Primavera y expropiación petrolera).



-El Departamento presto el aula de cómputo para que 5to semestre de Preparatoria realizara Actividades. (Tarea) Las semanas 11 al 15 y 18 al 22 de Marzo. y se dio a la tarea de hacer de su conocimiento las carreras que se pueden llevar acabo en la UDG virtual, Así mismo se apoyó la realización de un Proyecto para mejorar el Interés escolar. (Imagen 06 Semana de Computo con 5to semestre de Preparatoria).



-El día 27, 28 y 29 de Marzo el Departamento de Educación colaboró en la formulación de ejes de trabajo en coordinación con el eje de Desarrollo Social, Se asistió a diversas localidades del municipio para poder llevar acabo mesas de trabajo y así realizar nuestro plan de Desarrollo Municipal. (Imagen 07 de mesas de trabajo en las localidades).

-El día 24 de Marzo todos los Directores, Encargados y Jefes de Área acudieron a Ciudad Guzmán a una capacitación con licenciados y asesores para llevar a cabo el plan de desarrollo Municipal de nuestro Municipio. (Imagen 08 de Directores que Asistieron a la Capacitación).



-El 25 de Marzo se asistió a la Capacitación del Programa Recrea a Guadalajara Jalisco presentándome como el enlace Municipal de los Programas Sociales, en el cual se tuvo la oportunidad de convivir con el Gobernador Enrique Alfaro así mismo se entrego la clave para el Municipio para poder acceder a los programas.(Imagen 09 Capacitación Programa RECREA Guadalajara Jalisco).

-El día 1 Primero de Abril llego a nuestro Municipio el enlace Estatal y la Regional de la Darse para llevar a cabo una Capacitación del Programa Recrea con los Supervisores de las diferentes Instituciones escolares y poner a trabajar a 88 maestros Federales del Municipio. (Como usar la Plataforma, que tiempos tienen, Requisitos, etc.). (Imagen 10 Capacitación en el Municipio para el Programa Recrea).



COMUNICACIÓN SOCIAL



C. Zabdiel Torres González

Director de Comunicación Social

Comunicación social es un proceso de intercambio de información entre un “emisor” (el que da a conocer algo) y un receptor (el que recibe la información) y, evidentemente una herramienta totalmente indispensable para que un gobierno municipal, estatal y/o federal tenga un contacto pleno con sus conciudadanos. En este sentido, la comunicación a través de un área designada se vuelve indispensable en mi política de dialogo con el municipio de Jilotlán.

MISION: “Consolidar la comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, de manera ágil y plena, transparente, respetuosa, confiable y eficiente por los medios de comunicación disponibles”.

VISION: “Un gobierno eficiente que comunica todo el quehacer de la actividad gubernamental al ciudadano de manera clara y transparente, generándole confianza en sus autoridades”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

El departamento de comunicación social se encarga de mantener informada a la población en los diversos medios disponibles en el municipio como son perifoneos, publicidad impresa y redes sociales. Nos encargamos de tomar las fotografías y videos de los eventos del H. ayuntamiento, así como crear la publicidad digital, ya sea para impresión o publicación de las redes sociales.

En este periodo seguimos innovando con acciones para acercar a nuestros hermanos jilotlenses que se encuentran en otras latitudes, realizando transmisiones en vivo o en directo en la página de Facebook Gobierno de Jilotlán.

Mantenemos informada a la población mediante diferentes actividades como lo son: diseño de flyers publicitarios, videos informativos, perifoneo y anuncios en redes sociales.

Los videos realizados en este departamento son videos de cabildo, obras finanzas y eventos de ayuntamiento, los cuales son difundidos por redes sociales.

Las campañas publicitarias y ejecutadas en este período son las siguientes:

- Campaña publicitaria de “CAMPAÑA DESCACHARRIZACIÓN”





- Campaña publicitaria “TALLER DE ELABORACIÓN DE CHORIZO DE CHOPA”
- Campaña publicitaria “CERTAMEN DE BELLEZA 2019”
- Campaña “EMPLEO TEMPORAL”
- Festival cultural “DÍA DE MUERTOS”
- Festival cultural de “1ER FESTIVAL DE FRUTAS Y CÍTRICOS TAZUMBOS”
- Festival cultural “4TA EXPO: AGRÍCOLA, GANADERA Y COMERCIAL”
- Fiestas patronales “FIESTAS GUADALUPANAS”
- Fiestas patronales “FIESTAS DE HONOR A SAN MIGUEL ARCÁNGEL”
- Campaña “MARCHA DEL CÁNCER DE MAMA”
- Campaña “DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER”
- Campaña “JOVENES UNIDOS CONTRA LA VIOLENCIA”

Cada uno de los eventos y acciones de gobierno que realiza este ayuntamiento debe ser documentado en memoria fotográfica y video, para ser publicados en la página de Facebook de gobierno de Jilotlán, la estadística de interacción de la ciudadanía con la página es la siguiente:

- Alcance máximo de vistas de una publicación: 13,137 vistas
- Minutos reproducidos: 52.2 min
- Alcance promedio de vistas de video: 29,708 vistas
- Alcance promedio de vistas de imagen: 18,299 vistas
- Total, de me gusta a la página: 5,481
- Alcance de reacciones: 848 reacciones

TRABAJO SOCIAL



Lic. Hugo Rafael Savalza Novela

Director de Trabajo Social

Trabajo Social es una disciplina de las ciencias sociales que se encarga de la interacción con individuos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, contribuye al mejoramiento de su contexto social. De acuerdo con la ENTS (s.f.) la profesión de Trabajo Social “es una disciplina que, mediante su metodología de intervención, contribuye al conocimiento y a la transformación de los procesos sociales, para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social”. En la comprensión de sus actividades el profesionista considera diversos aspectos esenciales para el fortalecimiento de su relación social.

MISIÓN: “Mejorar las situaciones sociales que se presentan en el municipio, con base en estrategias y herramientas para generar las alternativas necesarias y el empoderamiento de la población”

VISIÓN: “Focalizar la asistencia social como una herramienta para la protección de la economía de los habitantes, así como la atención especializada en su caso, a los grupos comunidades y familias en situación de vulnerabilidad para el desarrollo de sus potencialidades sociales”

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

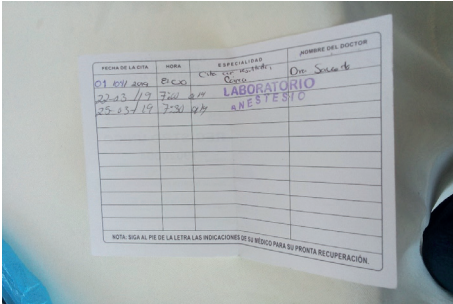
En el departamento de Trabajo Social, tiene una aglomeración de diversas actividades sociales para la población que se beneficia de manera asistencial. Se ha puesto en disposición mayormente el área de la salud, salud mental y salud social de la población por lo cual siendo uno de los factores más importantes para el crecimiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Es aquí donde se describen los diferentes casos de atención médica por los cuales la presidencia ayuda a los ciudadanos para ser atendidos en las instituciones públicas que cuentan con los medios para su atención especializada.

Durante el transcurso de octubre de 2018 a julio de 2019 se han estado realizado traslado de enfermos a diferentes instituciones, pero a las ciudades aledañas a este municipio, como lo son Ciudad Guzmán, Tamazula y Guadalajara. Refiriéndolos por especialidades como lo son PX, ONCO, OFT, MI, NEURO, URO, ANGO, TX, entre otras más.

Cada una de estas salidas contempla un vehículo con gasolina, chofer y recurso para las casetas que se encuentran durante el transcurso.



Considerando una aportación social significativa. De los 129 traslados que se han realizado de octubre de 2018 a julio de 2019.



Como podemos visualizar en febrero tuvimos mayor participación de la población a citas médicas referentes a las especialidades ya mencionadas. Se considera dar solución a cada una de las problemáticas de salud que existen en el municipio implementando más programas similares a este, consiguiendo una posible reducción de la necesidad a la atención médica.



Otro de los programas que se llevan a cabo en esta oficina son el registro y la expedición de tarjetas del programa federal Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Este programa tiene como objetivo fomentar el registro de los adultos mayores para poder brindarles diversos beneficios como son los descuentos. De acuerdo a su página oficial el INAPAM “les ofrece beneficios y descuentos a quienes ya tienen su tarjeta, con prestadores de servicios en todo el país”. Esto con base de seguir apoyando a ese grupo en situación de vulnerabilidad evitando el rezago de estas personas.

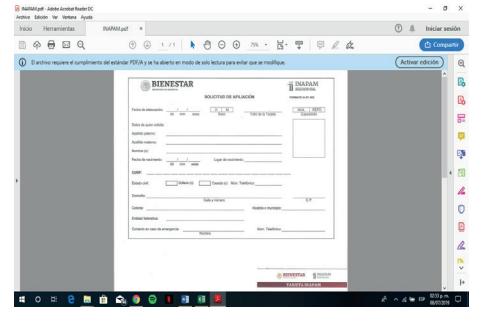


Cumpliendo con lo propuesto anteriormente se gestionaron 40 tarjetas para cumplir con los requisitos del beneficio de los descuentos. Estas tarjetas fueron entregadas en la oficina de Trabajo Social en la presidencia a diversas personas en varias comunidades de Jilotlán de los Dolores, Jalisco. Además del convenio de participación con la delegación de Guadalajara para los descuentos de agua y predial para todos aquellos que cuenten con una de las tarjetas autorizadas de esta institución pública.

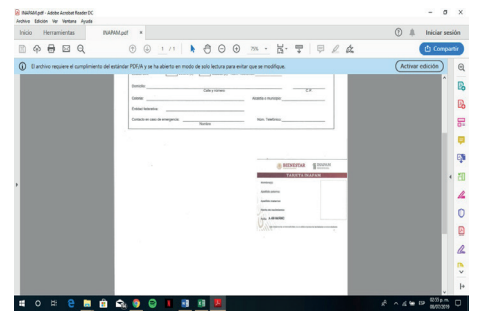
Una más de las funciones del Trabajo Social es el trabajo con la comunidad es identificar situaciones de salud social, esto corresponde a las diversas complicaciones que las familias presentan dentro de su hogar. Haciendo énfasis a la realización de 25 atenciones de situación preocupante en las que se diagnosticaron varios padecimientos como lo son ansiedad, depresión, estrés, proceso de duelo y más. En las que con autorización de presidencia se revisaban los casos para su pronta atención.

Además de señalar la participación de una invitada de Colima, que se gestionó para el día 08 de marzo de 2019 para la temática de la mujer, la psicóloga Yesenia N, quien nos favoreció la ciudadanía femenil en su tema de autoestima, optimismo y valor de sí mismo, se le dio un pequeño pago de \$3,000.00 pesos m/n por sus servicios y atención.

En asistencia social se gestionaron 20 ataúdes con un costo aproximado a los \$54,640.00 pesos m/n para la aplicación del programa de asistencia para aquellas personas que se encuentran dentro de la pobreza extrema y no tengan las posibilidades de sustentar el pago de los servicios funerarios que existen dentro de la región. Se pretende apoyar a un 70% la población de Jilotlán de los Dolores con los costos de esos servicios y poder los utilizar de manera más estratégica en sus hogares.



Un programa en beneficio de las familias jilotlenses se lleva a cabo el “proyecto 10” para mejorar las condiciones de vida de 30 familias en el municipio con un recurso obtenido por parte del Sistema DIF Jalisco con un presupuesto de \$80,000.00 pesos M/N. Este beneficio esta orientado en la asistencia social para la fundamentación que se requieren para el control de sus necesidades de salud. Siendo un municipio rural la atención médica por parte del sector público es muy austero que no manifiesta el uso de los medicamentos controlados por el paciente/doctor. Además de gestionar 600 Glucerna, 600 ensure y 300 pediasure, enfocados estos suplementos alimenticios a personas que no pueden consumir alimentos solidos por sí mismos, beneficiando a la población con estrato social marginado.



Desarrollo Económico y Deportes





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021





DESARROLLO ECONÓMICO

C. Julián Miranda Jiménez

Director de Desarrollo Económico y Deportes

Es objetivo de esta administración es fortalecer los sectores que generen al municipio mayores recursos y empleos, promoviendo y defendiendo su vocación, aprovechando las condiciones naturales geográficas y de infraestructura con que cuenta Jilotlán, que faciliten la inversión potencial de empresas y a su vez el crecimiento equilibrado y sostenido del Municipio.

MISIÓN: “Impulsar el desarrollo económico del Municipio, con la colaboración de los otros niveles de gobierno, los sectores sociales y privados de la localidad, mirando siempre por el bien común”.

VISIÓN: “Integrar un entorno productivo favorable para el desarrollo empresarial, la promoción del empleo digno y solidario, la prosperidad y el desarrollo humano de sus habitantes.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

PRIMER FESTIVAL DE FRUTAS Y CITRICOS:

El pasado sábado 30 de marzo del 2019 se llevó a cabo la 1ra expo de frutas y cítricos, con el objetivo de dar a conocer la gran riqueza en materia de producción de limón, lima, papaya y melón, haciendo un merecido reconocimiento a todos nuestros agricultores de la región sur del municipio que han logrado colocar productos jilotlenses en el mercado nacional e internacional, de igual manera también tuvimos el gran honor y acto de presencia de artesanos del municipio compartiéndonos sus productos ornamentales, textiles y mezcaleros de la región de Michoacán, se llevó a cabo con gran éxito el primer festival de frutas y cítricos con sede en la delegación de los Tazumbos.

EMPLEO TEMPORAL:

Se realizó y se hizo la solicitud de 15 proyectos en beneficio de 15 localidades en el programa de empleo temporal, ya que contribuye al bienestar de hombres y mujeres que enfrentan una reducción de sus ingresos, y de la población afectada por emergencias mediante apoyos económicos tempo-

rales por su participación en proyectos de beneficio familiar o comunitario. el objetivo de esto es otorgar apoyos económicos a las personas de 16 años o más que no tienen o vean disminuidos sus ingresos o su patrimonio a causa de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres, como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario.

SNE AUTOEMPLEO.

Se ha estado llevando la solicitud de 5 proyectos para la generación del autoempleo y al fortalecimiento de micronegocios en cuestión de apoyo en maquinaria o equipo que tenga prioritariamente que ver en el proceso de producción, los proyectos que se están llevando a cabo es para una tostadería en la cabecera municipal de Jilotlán en beneficio de 2 familias, un taller de costura en la cabecera municipal de Jilotlán en beneficio de 3 familias, una bloquera en la localidad de rancho nuevo (el murciélagos) en beneficio de 5 familias, un restaurant en la delegación de la loma (villa doctores) y por ultimo una niveria en la cabecera municipal de Jilotlán en beneficio de una familia. Todo esto con la finalidad de crear y mejorar el ingreso y de tal manera así mejorar la calidad de vida de las familias jilotlenses. (Tras la aplicación del proyecto de costura en la secretaria nacional del empleo, fue aprobado y entregado este jueves 18 de julio del presente año a los beneficiados, con un costo total de 32,886.00 pesos el cual beneficiara a 3 familias de nuestra cabecera municipal.)

EXPO AGRÍCOLA, GANADERA Y COMERCIAL:

Se realizaron los preparativos de la 4ta expo agrícola ganadera y comercial 2019, que dará inicio el día 3 de mayo y finalizando el día 5 del mismo mes. Se realizó la solicitud de incentivos al programa de CEPE para obtener recurso para seguir continuando con esta expo que aparte de ser un festival, busca más el lado de la convivencia familiar y fines económicos para nuestro jilotlenses. (El pasado 03, 04 y 05 de mayo se llevó a cabo la 4ta expo agrícola ganadera y comercial 2019 con un gran éxito, donde se vivió una sana convivencia familiar. Se contó con la presencia de ganaderías, artesanos, y empresas de servicio y productos para beneficios de nuestros jilotlenses.)



DEPORTES

Los estudios en población general indican que la práctica de una actividad física regular, estable y moderada ayuda a mejorar tanto la salud física como la psicológica, incrementando así la calidad de vida. La práctica de ejercicio regular contribuye a instaurar estilos de vida más saludables y a reducir o eliminar factores de riesgo asociados al sedentarismo.

El área de deportes está enfocado en brindar actividades deportivas y físicas a toda la población del municipio de Jilotlán. Por lo cual se implementan torneos en diversos deportes, tratando de llegar a cada necesidad y gusto de las personas.

MISION: “Eleva la calidad de vida de la población, principalmente los jóvenes, mediante recomendaciones, capacitación y prácticas en todo el municipio”.

VISION: “Ser un municipio donde los problemas de salud no están relacionados con la falta de actividad física y deportiva, donde el Ayuntamiento es una dependencia coadyuvante de la buena salud”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA



El 07 de octubre del 2018 en la comunidad de San Francisco, se llevó a cabo el reacondicionamiento de la cancha de usos múltiples y se llevó un torneo relámpago de voleibol.

El 12 de noviembre del 2018 se apoyó con transporte y viáticos a los equipos (varonil y femenil) de voleibol del cobaej de la comunidad de Tazumbos, que participaron en un torneo regional en Zapopan.

El 20 de noviembre del 2018 se celebró torneos relámpagos de futbol y voleibol en la cabecera municipal.



El 15 de enero del 2019 en la comunidad del limoncito se hizo entrega de material deportivo.

El 20 de enero en la cabecera municipal se llevó a cabo la reinauguración de la cancha de pasto sintético la cual fue totalmente rehabilitada para estar en óptimas condiciones y se llevó un torneo relámpago de futbol (infantil, femenil, varonil)



El 12 de enero en la cabecera municipal se dio inicio al torneo de futbol rápido, el cual cuenta con diez equipos a los cuales se les apoya con gasolina y un porcentaje del costo de su uniforme.

El 25 de febrero en la cabecera municipal se dio inicio al torneo de voleibol, el cual lo integran 8 equipos de diferentes comunidades, a los cuales

se les apoyo con material deportivo, gasolina y pintura para las canchas.

El 11 de marzo del 2019 se ingresó la selección femenil al torneo de Megan kloe, la cual se le apoyo con el total del uniforme, zapatos y transporte para cada partido de cada semana.

El 07 de abril 2019 se llevó la selección femenil a Huescalapa a un torneo relámpago en el cual se obtuvo el tercer lugar.

26 de abril 2019 se realizó la preselección de jugadores para la copa Jalisco en una convocatoria abierta para que participaran y ser considerados en dicho torneo.

En el are de deporte también se a tratado de cubrir la mayor parte de la comunidad jilotlense en apoyos de material deportivo tales como: uniformes, balones, redes, zapatos, a los cuales presento algunos datos generales de los gastos generados de dicha actividad.

El 18 de mayo se llevó la selección femenina al encuentro de futbol para conformar el equipo que representara la región sur de Jalisco en la copa.

El 19 de mayo de 2019 se jugó la final del torneo de voleibol, en la cual se entregó 5 uniformes a los equipos que llegaron a las finales y alrededor de \$7000.00 pesos m.n. en efectivo los cuales se repartieron en los primeros lugares.

El 2 de junio del 2019 se inició la participación de la selección de Jilotlan en la copa Jalisco en el municipio de san Gabriel

9 de junio se recibió en la cabecera municipal a la selección de ciudad Guzmán.

16 de junio del 2019 se recibió en la cabecera municipal a la selección de Tonila.

El 23 de junio se trasladó la selección de Jilotlan a Tuxpan a enfrentar a su similar.

El 30 de junio se recibió en la cabecera municipal a la selección de zapotiltic.

El 30 de junio arranca el 2do torneo de voleibol integrándose 2 equipos más a la liga dando un total de 10, a los cuales se les apoya con el material deportivo para dicha actividad y combustible para sus traslados.

El 7 de julio se finalizó la primera fase de regiones de la copa Jalisco en el municipio de Pihuamo jal.

El 26 de julio se llevo acabo la final del torneo de futbol 7, para la cual se destinaron mas de \$25,000.00 pesos m.n. los cuales se repartieron entre música, comida para todos los que asistieron a ver la final y en la premiación de los ganadores.





Compra de balones

	MOLTEN	PIEZAS	COSTO
PRIMERA FACTURA	VANTAGIO 1700 FUTBOL	10	\$11,384.24
	FG 1500 FUTBOL	10	
	BGR7 BASQUET	5	
	4500 VOLEIBOL	10	
SEGUNDA FACTURA	VANTAGIO 1700 FUTBOL	20	\$10,788.00
	4500 VOLEIBOL VOLI	10	
TERCERA FACTURA	V5M5500 PIEL NATURAL	20	\$11.039,72
CUARTA FACTURA	BALON VOLI MS500-PINK	10	\$1.310,92
TOTAL			\$34,533,88

UNIFORMES	PIEZAS	COSTO
RANCHO NUEVO	60	\$20,416.00
LA LOMA	16	\$ 4,620.00
TAZUMBOS	38	\$ 9,573.20
TERRERO	16	\$ 1,500.00
CANCHOL	16	\$ 1,500.00
HUICHITILA	16	\$ 1,500.00
TANDINGUAN	16	\$ 1,500.00
LAS HIGUERAS	16	\$ 1,500.00
REAL OBREROS	16	\$ 1,500.00
JILOTLAN	16	\$ 1,500.00
VOLEYVOL	30	\$ 15625.00
	TOTAL	\$60,734.20

TRASLADO	COSTO
RANCHO NUEVO	\$6720
LAS LOMAS	\$5040
TAZUMBOS	\$7140
TERRERO	\$5040
CANCHOL	\$4725
HUICHITILA	\$4725
TANDINGUAN	\$2520
LAS HIGUERAS	\$2520
JILOTLAN	\$5040
TOTAL	\$ 43470.00



DESARROLLO AGROPECUARIO



C. Miguel Espinoza López

Director de Desarrollo Agropecuario y Encargado de Ecología

MISIÓN: “Orientar la mejora de las condiciones de vida de la población rural del Municipio, mediante acciones que permitan acceder a instrumentos de apoyo y manejo de recursos Federales, Estatales, Propios y fiscales en beneficio de sus habitantes”.

VISIÓN: “Con la mirada de ser un municipio participativo en la Planeación y Operación de Políticas Públicas, que apoye el desarrollo rural sustentable, impulsando el desarrollo de las comunidades y de los principales actores del ámbito rural del municipio; optimizando los programas y recursos que incrementen las oportunidades de acceso a servicios en el medio rural que reduzcan la pobreza, con la finalidad de elevar y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Jilotlán”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:



El día 09 de Octubre del 2018. Acudimos a Mazamitla Jalisco a la capacitación y actualización a expositores acreditados, inspectores y ventanillas municipales. En ella tratamos temas relacionados con la forma de realizar los trámites de aretes, facturación, regularización de traslado y sacrificio de ganado, así como la importancia de sistematizar todo lo relacionado con el tema ganadero. Participamos en el taller de ventanilla de la Credencial Agroalimentaria.



El día 07 de Noviembre del 2018, Como H. Ayuntamiento, en Coordinación con la dependencia de la SAGARPA, llevamos a cabo la entrega de paquetes de gallinas ponedoras a las mujeres de la cabecera municipal y sus alrededores, dicha entrega se realizó afuera del salón de usos múltiples Manuel Gómez Morín.

El día 17 de Enero del 2019, Se llevó a cabo la primera reunión de Instalación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Jilotlán de los Dolores, donde acudieron autoridades municipales y algunos ciudadanos de las diferentes localidades; a partir de la Instalación cada dos meses se estará citando a los miembros del Consejo para tomar puntos de acuerdo sobre los diferentes temas referentes al campo.



El día 08 de Febrero del 2019, En la localidad de Rancho Nuevo, en compañía del presidente de la Asociación Ganadera Local el C. Miguel Alcaraz Cortes, llevamos a cabo la inauguración de la instalación de la báscula ganadera para el beneficio de todos los ganaderos de esa zona.



El 10 de Marzo del 2019, Para iniciar con nuevas técnicas de elaboración de productos con el filete nos trasladamos a la Presa de Chilatan para llevar a cabo el taller denominado “Aroma de Raíz” donde se llevó a cabo la elaboración de chorizo de tilapia a base de filete marinado y filete adobado.



El día 10 de abril del 2019, Nos trasladamos a Ciudad Guzmán para participar en la EXPO-AGRICOLA donde participamos más 420 expositores de la cual se generaron grandes estrategias para que nuestros productores tengan un mejor producto y una mejor economía del mismo y con ellos beneficiar a los que más lo necesitan.



Del 03 al 05 de Mayo, También llevamos a cabo la 4ta Expo-Ganadera 2019, donde se realizó la entrega de una carta de apoyo para la adquisición de un semental bovino.



El día 14 de mayo del 2019, Se llevó a cabo la visita a la delegación de la Loma, Tazumbos y cabecera municipal con el Diputado Federal Higinio del Toro, en donde se dieron a conocer las convocatorias de los diferentes programas agropecuarios para el ejercicio 2019.



En el mes de mayo del 2019, se abrió ventanilla del programa “**Mujeres por el Campo**” donde se recibieron 62 solicitudes de grupos de mujeres, en los diferentes conceptos de apoyo; también se recibieron solicitudes del programa del “**Sector Agrícola 2019**”, del cual se obtuvieron 325 solicitudes, donde el Comité Técnico Estatal designara la cantidad de solicitudes aprobadas y que se nos notificara a la brevedad posible.

El día 03 de Junio del 2019, Se aperturó la ventanilla del programa “**Concurrencia con las Entidades Federativas**”, del cual se recibieron 68 solicitudes en los diferentes conceptos de apoyo terminado su apertura el día 03 de Julio del presente año.



El día 24 de Julio del 2019, Como H. Ayuntamiento, en Coordinación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, comenzamos con la introducción de crías de Tilapia en La Presa de Chilatan donde se beneficiarán más de 240 pescadores con permisos en regla de las comunidades del Salitre, Terrero, Corongoros, Rancho Nuevo y la misma comunidad de La Presa. Esto con el fin de mejorar la economía de las familias de esta zona del Municipio.



El 3er jueves de cada mes, Acudimos a las reuniones Distritales que se llevan a cabo los terceros jueves de cada mes en Ciudad Guzmán, Jalisco.

Ventanilla de la credencial agroalimentaria del 01 de octubre del 2018 a 31 Julio del 2019

1.-Tabla de solicitud y entrega de credenciales agroalimentarias.

SOLICITUDES DE CREDENCIAL AGROALIMENTARIA									
OCT. 2018	NOV. 2018	DIC. 2018	ENERO 2019	FEB. 2019	MARZO 2019	ABRIL 2019	MAYO 2019	JUNIO 2019	JULIO 2019
1	12	8	12	7	12	8	3	6	4
ENTREGA DE CREDENCIALES AGROALIMENTARIAS									
TOTAL: 79									

ECOLOGÍA

La Ecología es la parte de la biología que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y con el medio ambiente en que viven; y conscientes del deterioro progresivo que como seres humanos degradamos el entorno natural que nos rodea por nuestros característicos esquemas de vida, bajo mi gobierno he de alentar, corregir y mejorar el medio en que vivimos, además de dictar las medidas reglamentarias tendientes a cuidar nuestro entorno. Por lo anterior, es necesario la concientización de todos y la enérgica acción gubernamental y ciudadana para proteger nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

MISIÓN: “Vigilar y aplicar el cumplimiento de la Legislación Estatal y Federal en materia de medio ambiente a fin de garantizar la preservación del patrimonio natural del municipio, en su modalidad de fauna y flora, generando una cultura de la conservación y preservación de la naturaleza en la ciudadanía”.

VISIÓN: “Llegar a ser un Municipio vigilante y cuidadoso del medio ambiente, donde los ciudadanos tengan las mejores condiciones de vida en su hábitat, siendo responsables y comprometidos en su mantenimiento y cuidado”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:



El día 17 de Enero del 2019, llevamos a cabo la primera reunión para la Instalación del Comité Municipal de Medio Ambiente y Cambio Climático del Municipio de Jilotlan de los Dolores, donde acudieron autoridades municipales y algunos ciudadanos de las diferentes localidades; Así mismo cada dos meses nos comprometimos a citar a los miembros del consejo para tomar puntos de acuerdo sobre los diferentes temas en cuestiones ecológicas.



El 24 de Febrero del 2019, Combatimos el primer incendio de la temporada, desgraciadamente el cual fue provocado, teniendo una superficie siniestrada de aproximadamente 13 hectáreas.



El 25 de Febrero del 2019, Con el fin de tener la herramienta a la mano para cualquier eventualidad de incendios, realizamos la recopilación y adquisición de material para la Brigada Rural Jilotlán.

El día 26 de Febrero del 2019, Nos trasladamos a Mazamitla, Jalisco para participar en una capacitación en donde recibimos la presentación de NOM-015 que habla sobre el uso del fuego y sus consecuencias.

El día 11 de abril del 2019, llevamos a cabo uno de los mantenimientos al relleno sanitario que acapara la basura de la cabecera Municipal y varias comunidades de los alrededores de la misma.



CULTURA



C. David Valencia Sandoval

Director de Cultura y Turismo

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de las personas seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella se discernen los valores y se efectúan opciones.

El departamento de cultura cuenta con gran movimiento y mucha importancia para el municipio.

En este documento se enmarcan las actividades más importantes las cuales han marcado un nuevo rumbo en la visión cultural que tenía el municipio.

MISIÓN: “Contribuir a un que los habitantes de Jilotlán amplíen su cultura, con base en principios y valores firmes,”.

VISIÓN: “Impulsamos la cultura desde los espacios con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Jilotlán a través de implementación de programas que generen el mejoramiento y proyección a los diferentes talentos individuales y grupales practicando actividades artísticas para el incremento de su cultura general”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:



El 28 de Octubre se cumplieron 238 años del reconocimiento del pueblo de Jilotlán como municipio por lo que se organizó un Festejo. La celebración contó con un pastel de 1.50 m de largo y un 1.00 m de ancho para compartir con todos los ciudadanos y convivir, celebrando dicho aniversario.



El primero de noviembre se celebró el tradicional día de muertos, para lo cual se organizó un evento donde se pretendía contar con la participación de todos los jilotlenses. Se organizaron una variedad de actividades entre ellas el concurso de altares de muerto donde participaron todas las instituciones educativas y para motivación de los participaciones se premió a los tres mejores.

En el mes de Diciembre se realizaron varias actividades dentro del marco de las fiestas Guadalupanas, contando con la presencia y participación

del grupo de danza jakajkuni de la delegación de los Tazumbos del Mpo. De Jilotlán, y el grupo frecuencia sierreña también de los Tazumbos resultado de casa de la cultura de dicha delegación. También se contó con la participación del grupo de danza silvestre Vargas de Tecalitlán y el mariachi juvenil de Tecalitlán siendo los invitados de honor dentro del marco de las fiestas guadalupanas que se celebran del 04 al 12 de Diciembre.

Comenzó el año 2019 y siguieron los festejos, esta vez el día de reyes, se partió la tradicional rosca, hubo música y después un pequeño refrigerio. En el mes de febrero se tuvo la participación de los jóvenes del grupo de danza jakajkuni en la comunidad de las lomas en las fiestas del lugar. El 23 de marzo tuvieron otra presentación en Tuxpan jal, en participación al proyecto encuentro de grupos de danza de los municipios vecinos. En el mes de abril también se participó en una presentación, esta vez toco en Amacueca en la feria de la pitaya. El 26 de mayo hubo participación del grupo de danza jakajkuni participando en un domingo cultural en el pueblo vecino, Tepalcatepec, Mich.

En los meses de abril y mayo se dio inicio con un proyecto llamado voces infantiles, en el cual se estuvo participando con la presencia de tres niños de 8 y 12 años, quienes lograron llegar a los primeros 10 lugares teniendo como premio el poder grabar un disco. También mencionar que se ha estado participando constantemente en presentaciones fuera del municipio trayendo consigo reconocimientos.

También se tuvo participación con un evento llamado baile usted.

En el mes de junio se inicio con el taller de lauderia que consiste en enseñar a los jóvenes a reparar sus instrumentos, además de fabricar nuestras propias herramientas de trabajo donde se invirtieron \$100,000 pesos en la compra del material necesario.

Próximamente se dará inicio con un taller para enseñar a los niños y jóvenes a tocar algún instrumento y poder así lograr formar un mariachi infantil.

En el mes de junio se inauguro en conjunto con la biblioteca municipal, talleres de verano para enseñar a los niños a realizar algunas manualidades. Cabe mencionar que están en puerta varios proyectos, alguno de ellos consiste en formar un grupo de danza folklórica impartir talleres como pintura y actuación.

Cultura es una de las actividades más recreativas para el ser humano, por ello, desde el inicio de esta administración hemos gestionado la primer etapa de reparaciones de los instrumentos acciones a seguir para que nuestra música tradicional de mariachi del municipio y se cuente con destinos y con la publicidad necesaria para dar a conocer la música tradicional.



TURISMO

El turismo es la actividad recreativa que consiste en viajar o recorrer un país o lugar por placer. El destino turístico es el “lugar visitado” que es fundamental para la decisión de realizar el viaje. Con esta definición, nuestro municipio lamentablemente no se ha consolidado como un destino turístico. En este periodo de gobierno se darán los primeros pasos para dotarlo de la infraestructura hotelera, gastronómica y de esparcimiento para lograr generar el ingreso de recursos por esta vía.

MISIÓN: “Ser una dependencia que gestione, desarrolle y proyecte propuestas viables de desarrollo turístico que fortalezcan al municipio generando expectativas reales de desarrollo”.

VISIÓN: “Un municipio con un nuevo vocacionalmente eco turístico que genere y capte mano de obra local, promoviendo el desarrollo económico local de los Jilotlenses y de su entorno inmediato”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

El turismo es una de las actividades más recreativas para el ser humano, ya que desde el momento de elegir el destino a visitar comienza la aventura, es por ello que desde el inicio de esta administración se han realizado las acciones a seguir para que nuestro bello municipio cuente con destinos y con la publicidad necesaria para darlos a conocer.



Como parte de las acciones realizadas, durante el pasado mes marzo del presente año, se llevó a cabo la feria de cítricos y frutas en la localidad de villa de Álvarez (las lomas) en la cual, además de fomentar el crecimiento económico de nuestro municipio, se busca atraer el turismo a la comunidad ya que durante estos eventos se recibió la visita de los habitantes de los alrededores así como personalidades de autoridades estatales.



Esto sin dejar de mencionar que, como desde hace tres años consecutivos, se llevó a cabo la expo ganadera donde, además de exponer las ganaderías municipales, también contamos con la exposición y venta de artesanías, comidas típicas y dulces regionales.



Se promovió la localidad de Huichitila ya que es una tierra maravillosa donde se encuentra mucha riqueza cultural e histórica, las cuales están plasmadas en cada una de las letras que se colocaron en esta localidad el pasado mes de marzo.

Dicha localidad fue sede de príncipes indígenas, entre el actual poblado y Tepalcatepec se enhiestan aún los muros de cantera de un templo en ruinas: ahí estuvo primitivamente Jilotlán, hoy Pueblo Viejo.

La presa de Chilatan se encuentra en cause del rio Tepalcatepec, uno de los ríos más importantes de la región de ahí la importancia de realizar esta presa en la zona sur del municipio de Jilotlán de los Dolores, la cual cuenta con una gran variedad de atractivos turísticos que puede desarrollar las personas que nos visiten, como lo son paseos en lancha, excursiones a las montañas que se encuentran a las orillas de la presa y realizar días de campo en diferentes zonas de la misma contamos con una infraestructura menor pero no por eso menos importante ya que se brindan los recorridos y las personas quedan satisfechas con sus viajes.

La cabaña se encuentra situada en la sierra del Riyito ubicada en lo espeso del bosque, donde la principal atracción son los paseos en moto, caballo o bicicleta. El lugar perfecto para pasar un buen fin de semana en familia

La feria del queso y el tequila es organizada por el ayuntamiento del lugar. La celebración hace aproximadamente de hace tres años, esta consiste en reunir a los mejores queseros de la región, los artesanos del municipio y el mejor tequila. Con la finalidad de que las familias pasen un rato agradable y poder degustar de los diferentes tipos de quesos. Se celebra cada año la fecha es en diciembre el día puede variar dependiendo la agenda del programa social que presenta sobre las fiestas

La feria de los cítricos es organizada por el ayuntamiento del lugar. La celebración hace apenas un año que se dio y se obtuvieron resultados magníficos por tal motivo es que se pretende año con año seguir participando. Esta consiste en reunir a los mejores productores de los cítricos tales como: el limón, la naranja, la lima, entre otros, todo esto con la finalidad de conseguir un mejor mercado para los productores. También lograr que las familias del municipio y visitantes logren pasar momentos de alegría.

La expo del ceviche y la cerveza es organizada por el ayuntamiento del lugar. Esta consiste exponer el trabajo de las personas del municipio para dar a conocer sobre el mejor ceviche de la región y los distintos sabores que cada uno puede ofrecer y así tener más mercado para los productores. También lograr que las familias del municipio y visitantes logren pasar momentos de alegría al degustar las cervezas y los ceviches además de un rato agradable acompañado con música y sorpresas.

La cascada se sitúa en la comunidad del Soyatal, el principal atractivo es que se encuentra en una área protegida cuenta con espacio para acampar, escalar, y poder hacer un recorrido por los alrededores para finalizar con un campamento y una buena comida.

El jardín se encuentra en el centro del Municipio, es un área donde toda familia puede asistir para llevar los menores de casa a pasear, cenar y convivir un buen rato. También es sede principal de la feria del queso y el tequila, es ahí donde se hacen las muestras de todo la exposición, así como también es donde se aprecian los actos cívicos en las fechas como el 16 de septiembre y el 20 de noviembre, también es el lugar donde se exponen





altares de muertos por concurso el día 2 de noviembre y para finalizar es uno de los lugares donde las personas del municipio se dan cita para reunirse en las fiestas patronales que son 2 veces al año una es del 1 al 8 de mayo festejando a san miguel arcángel y la siguiente es del 1 al 12 de diciembre, festejando a nuestra señora de Guadalupe.



Es un lugar que se acaba de adquirir, y por su ubicación se pretende conservar la flora y fauna para rescatar de los pocos bosques espesos que hay alrededor del municipio. Logrando esto puede ser escenario para los turistas que sientan ganas de descargar adrenalina en lugares como este ya que entre una de las tantas actividades que se pretende establecer está el poner una gran tirolesa lo más alto posible y complementar un poco más con las diferentes actividades programadas tales como: paseo en moto, a caballo, bicicleta y campamentos.





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Instituto Municipal para la Atención de los Jóvenes



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS JÓVENES



C. Rigoberto Alonso Beltrán Vargas.

Director del Instituto Municipal
para la Atención de los Jóvenes (IMAJ).

Con la finalidad de crear, coordinar y fortalecer programas, apoyos y actividades para que los jóvenes de nuestro municipio se desarrollen de manera integral, dando un nuevo impulso a esta dependencia. Se tiene consciencia de que las drogas y el alcohol son una constante de tentación, es que desarrollamos mecanismos que minimicen su acceso a través de actividades útiles, tanto didácticas como deportivas.

MISION: “Contribuir a la generación expectativas de desarrollo y búsqueda de vocación entre los jóvenes del municipio, además de buscar apartarlos del abuso de las drogas y el alcohol”.

VISION: “Somos una dependencia municipal en la que los jóvenes encuentran orientación y actividades que formalicen su formación personal y profesional, contribuyendo a su desarrollo social integral”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:



En el Instituto Municipal para la Atención a los Jóvenes en los meses de Octubre a Julio de 2019 se le dio mantenimiento correctivo y preventivo a las computadoras del Instituto, se atendido, ayudando y asesorando a los Jóvenes, se ha implementado nuevas ideas usando las herramientas actuales como el E-Learning, para aprender idiomas **Duolingo.com**, y **para cursos : capacitateparaempleo.org** con reconocimiento curricular, entre otras herramientas, aplicaciones y plataformas para reforzar a los jóvenes lo que están aprendiendo o lo que quieran aprender.

Se instaló en las computadoras del instituto la enciclopedia digital Wikipedia offline para que los jóvenes puedan realizar sus tareas aunque no tengamos servicio de internet, se ha apoyado a jóvenes a suscribirse en la plataforma de Jóvenes Construyendo el Futuro, se desarrolló un plan de trabajo el cual incluye la vinculación con los departamentos de Cultura, Educación, Salud y DIF para el beneficio de los Jóvenes.

En el mes de enero se dio a conocer que el antiguo “Instituto Municipal de la Juventud” dejó de nombrarse así y paso hacer nombrado “Instituto Municipal para la Atención de los Jóvenes” (IMAJ) forma parte de la Dirección de Juventudes de la Secretaria General del estado de Jalisco,

se han implementado 3 conferencias para fomentar valores y contra la violencia

- Miércoles 23 de Enero 2019 “Jóvenes unidos contra la violencia en Jilotlán, participaron las escuelas secundarias del Rodeo, San Francisco, Huapala y Jilotlán.
- Jueves 14 de Febrero 2019 “Jóvenes unidos contra la Violencia” en la delegación Los Tazumbos, participaron Jóvenes de las escuelas preparatoria y secundaria de las Delegaciones de Las Lomas y Los Tazumbos
- Viernes 15 de Febrero 2019 “Jóvenes unidos contra la Violencia” en Jilotlán participo la escuela preparatoria Jilotlán.

El martes 5 de febrero se asistió al Taller en el museo de la ciudad de GDL en donde se ayudó a elaborar el Plan de Estatal de Desarrollo de la Juventud.

El día 8 de febrero se realizó “Viernes de cine” en las instalaciones del Instituto, en donde se convivió con jóvenes viendo una película.

El 23 de Marzo se organizó en conjunto con los Directores de los Institutos Municipales para la Atención a los Jóvenes de la Región Sur y la Dirección de Cultura un encuentro Regional de Baile en ciudad de Tuxpan, Jalisco en el cual participo el Ballet Folclórico de los Tazumbos “Jakajkuni” con una estampa Sinaloense

El 29 de Marzo se asistió a la primera junta de Directores del Instituto de la Juventud en donde estuvo el Director Nacional del IMJUVE Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y la Directora Estatal de Juventudes Ana Gabriela Velasco García en donde se dieron a conocer programas, apoyos además de Programa nacional de Juventud.

El día 07 de Abril se participó el Torneo Femenil Regional el cual se organizó con los Directores de los Institutos Municipales para la atención a los Jóvenes de la Región Sur y la Dirección de Deportes con la finalidad de que los jóvenes se diviertan y convivan en Huescalapa, Zapotiltic, Jalisco quedando en 3er lugar.

El Viernes 3 de Mayo se realizó el evento Señorita Jilotlan en medio las instalaciones de la Expo Ganadera, Agrícola y Comercial, obteniendo el título de Reyna la Srita: Karen Ochoa Farías la cual será nuestra representante Señorita Juventud 2019.

El día 9 de Mayo se realizó en la casa del emprendedor de GDL una capacitación para programas federales en la cual se dio a conocer los diferentes programas que existen y como acceder a ellos.

Del 10 al 18 de Mayo personal del Instituto Municipal para la Atención a los Jóvenes asistió por invitación del IMAJ de Puerto Vallarta al evento Campeonato de Futbol de Playa (Beach Soccer Championship) 2019 en





el cual se apoyó a la Concacaf como TLO Team Liaison Officer (Oficial de enlace de equipo) de la selección de Antigua y Barbuda apoyándolos a cubrir sus necesidades de trasportación, alimentación e hidratación para partidos y entrenamientos en su estadía en México.

El viernes 5 de Julio se asistió una junta con la dirección de Juventudes y los directores de los diferentes IMAJ del estado en donde se tocó el tema el encuentro estatal de Juventudes.



El viernes 12 de Julio se presentó la obra de teatro “un Grito Contra la Eternidad” la cual toco problemáticas actuales como violencia doméstica, drogadicción, aborto entre otras, mostrando las consecuencias de no tomar decisiones correctas.

A lo largo de este año el instituto ha sido equipado con persianas, aire acondicionado y se impermeabilizo la azotea, en lo que va del año se han prestado las computadoras del instituto 635 ocasiones a los jóvenes en el Instituto, además de los servicios, asesoría y el apoyo que se brindan con gusto a todos los ciudadanos





PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Delegaciones Municipales



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021



Delegación Municipal “Dr. Villa Gómez” (Las Lomas)

C. Daniel Solorio Madrigal

Delegado Municipal “Dr. Villa Gómez (Las Lomas)”

Los artículos 7 y 8 de la “Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios”, señalan las facultades de la creación de las delegaciones y tienen como objetivo representar al H. Ayuntamiento y al Presidente Municipal en los poblados de su jurisdicción, fungiendo como enlace entre las dependencias del Ayuntamiento, para proporcionar a la población de la delegación servicios de calidad, eficientes y oportunos.

MISIÓN: Ser un enlace efectivo del gobierno municipal como representante del mismo, a través de la gestión y tramitación de los asuntos que corresponde a este nivel de gobierno, para favorecer el desarrollo de la delegación y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía de acuerdo a las atribuciones establecidas en la Ley y los reglamentos correspondientes.

VISIÓN: Atendemos con diligencia, calidad y calidez las demandas de los ciudadanos de la localidad y gestionamos los servicios requeridos para asegurar el bienestar de los habitantes de la delegación.



ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA:

(REGISTRO CIVIL)

C. Zulema Chávez Fernández

Oficial de Registro Civil “Dr. Villa Gómez (Las Lomas)”



Durante el periodo de Octubre 2018, A Julio 2019, En la Delegación de Las Lomas, Jalisco, se realizaron 7 registros de nacimiento ordinario, 1 registro de nacimiento extraordinario, también se presentaron 2 divorcios, se realizaron 5 levantamientos de defunción. Estamos ayudando a personas que tienen problemas en sus actas de Nacimiento por errores en su nombre y/o apellidos, por ello se han resuelto 18 casos de aclaraciones

administrativas para corregir sus actas. Se han expedido alrededor de 181 extractos de actas y 302 actas fotocopiadas municipales, se ha estado trabajando en el fotocopiado y certificación de actas de nacimiento que aún no se encuentran en los libros de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Guadalajara, Jalisco, enviándose así alrededor de 6 libros de Nacimiento con su oficio correspondiente.



(INGRESOS Y EGRESOS)

C. Lisbec Selene Madrigal Chávez

Encargada de Ingresos y Egresos “Dr. Villa Gómez (Las Lomas)

-Del periodo que comprende de octubre del 2018 a julio del 2019 se otorgaron apoyos a personas de escasos recursos económicos de nuestra comunidad y sus alrededores.



-Apoyos a personas enfermas de escasos recursos económicos, se benefició a un total de 25 personas, dando como total \$ 101,500 pesos.



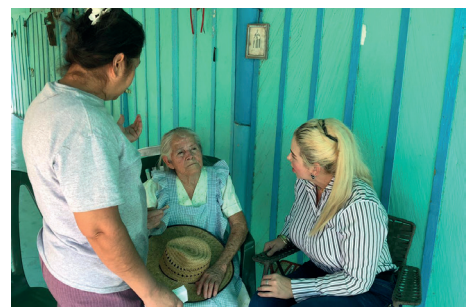
-En educación se apoyó 15 jóvenes estudiantes que están cursando la universidad fuera de nuestra comunidad y hasta el momento se han entregado **\$120, 000 pesos**.

-Se ha apoyado a 1 familia para gastos funerarios, invirtiendo un total de **\$7,000 pesos**.

-Existen varias personas con muchas necesidades y por ello se trabajó en ayudar a personas que de verdad necesitaban material para techar o terminar de construir sus hogares, terminar cuartos, baños o cocina, se otorgó un total de 24 láminas beneficiando a 2 familias de escasos recursos económicos. También se apoyó con 5 toneladas y media de cemento beneficiando a un total de 5 familias de escasos recursos económicos. Se benefició a 1 persona con 150 tabiques. Así mismo a una persona de bajos recursos económicos que necesitaba un lugar digno para vivir, por ello se le hizo un cuarto.



-También se ha invertido la cantidad de **\$10, 000 pesos** en festejos como lo son el día de muertos, posadas para los trabajadores del ayuntamiento, así como para las escuelas del kínder, primaria, secundaria de La Loma, La Playa Colorada, El Atravesado y El Limoncito de Torres.



-En carreteras se apoyó con 5 guardaganados, los cuales beneficiaron a las comunidades del Atravesado, La Playa Colorada, El Limoncito y Las Lomas, ya que anteriormente las personas tenían problemas para trasladarse, pues los que teníamos estaban en pésimas condiciones.



Delegación Municipal Los Tazumbos

Los artículos 7 y 8 de la “Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios”, señalan las facultades de la creación de las delegaciones y tienen como objetivo representar al H. Ayuntamiento y al Presidente Municipal en los poblados de su jurisdicción, fungiendo como enlace entre las dependencias del Ayuntamiento, para proporcionar a la población de la delegación servicios de calidad, eficientes y oportunos.

MISIÓN: “Ser un enlace efectivo del gobierno municipal como representante del mismo, a través de la gestión y tramitación de los asuntos que corresponde a este nivel de gobierno, para favorecer el desarrollo de la delegación y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía de acuerdo a las atribuciones establecidas en la Ley y los reglamentos correspondientes”.

VISIÓN: “Atendemos con diligencia, calidad y calidez las demandas de los ciudadanos de la localidad y gestionamos los servicios requeridos para asegurar el bienestar de los habitantes de la delegación”.

ACTIVIDADES DE ESTA DEPENDENCIA

REGISTRO

C. Brigith Chantel López Govea

Oficial del Registro Civil “Los Tazumbos”

Durante el periodo de Octubre 2018 a julio 2019, en la delegación de los Tazumbos, Jalisco, se realizaron 6 registros de defunciones, 7 registros, 91 actas de nacimiento, 1 acta de matrimonio y 54 extractos de actas.

INGRESOS Y EGRESOS

C. Marilyn Navarro Govea

Encargada de Ingresos y Egresos “Los Tazumbos”

INGRESOS Y EGRESOS DE OCTUBRE 2018 A JULIO 2019

TOTAL DE INGRESOS		
SERVICIO	TOTAL	MONTO
PAGOS DE AGUA	258	\$120,338.26
CONTRATOS DE AGUA POTABLE	9	\$2,188.00
LICENCIAS MUNICIPALES	1	\$1,531.76
CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	2	\$150
CARTAS IDENTIDAD	3	\$189
CONSTANCIAS DE INGRESO	16	\$1,008.00
DEFUNCIONES	6	
REGISTROS	7	
ACTAS DE NACIMIENTO	91	
ACTA DE MATRIMONIO	1	
EXTRACTOS DE ACTAS	54	\$15,621.00
TOTAL	448	\$141,026.02

TOTAL DE APOYOS PARA MEDICAMENTOS	CANTIDAD DE APOYOS PARA MEDICAMENTOS	TOTAL DE APOYOS PARA ESTUDIANTES	CANTIDAD DE APOYOS PARA ESTUDIANTES
76 APOYOS	\$138,451.00	205 APOYOS	\$205,00.00
76	\$138,451.00	205	\$205,00.00

En total se otorgaron **281** apoyos.

Con una inversión de **\$343,451.00**

APOYOS EN MATERIAL	
APOYO	CANTIDAD
VIVIENDAS	2
BAÑOS	7
TONELADAS DE CEMENTO	4
RECONSTRUCCION DE BAÑOS	2



Organismos Públicos Descentralizados (OPD's)



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)



Lic. Eliott Damián Andrade Chávez

Presidente del DIF Municipal

C. Liseth Berenice Sandoval Llamas

Directora del DIF Municipal



NUESTRA FILOSOFÍA.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es una institución descentralizada de asistencia social, que tiene como objetivo principal la prevención de situaciones que deterioren el nivel de bienestar de niñas, niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y familias con alta vulnerabilidad en el municipio.

MISIÓN: “Garantizar a la población del municipio la salvaguarda de sus derechos y garantías individuales mediante la procuración de justicia cívica, y correcta aplicación de las leyes y reglamentos con equidad y transparencia”.

VISIÓN: “Somos una institución que da certeza al estado de derecho salvaguardando las libertades individuales de los habitantes del municipio, coadyuvando con ello a la procuración de paz y tranquilidad social”.

OBJETIVOS:

- Prevenir las situaciones que deterioren el nivel de bienestar de niñas, niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y familias con alta vulnerabilidad en el municipio, así como mejorar y eficientar el servicio que ya se brinda en nuestra dependencia.
- Fomentar un desarrollo saludable en el contexto social de la población Jilotlense y sus alrededores con los lineamientos federales y estatales establecidos, trabajando de manera coordinada con sectores públicos y privados, así como el sector educativo y laboral. En el cual se

puedan fomentar los factores protectores y disminuir la incidencia del consumo de drogas lícitas e ilícitas.

- Disponer de las herramientas de trabajo (vehicular, electrónica y humanas) necesarias y del personal capacitado para las diversas áreas que reclaman su asistencia y presencia.

PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF JILOTLÁN 2018-2021.

El sistema DIF Jilotlán cuenta con programas, los cuales son para un mejor desarrollo en lo social y familiar de las personas más necesitadas.

1. **Programa de ayuda alimentaria directa (PAAD)**
2. **Desayunos escolares.**
3. **Programa ayuda alimentaria para niños no escolarizados (PROALIMNE)**
4. **Prevención de riesgos psicosociales (PREVERP)**
5. **Desarrollo comunitario.**

PROGRAMA PAAD.



C. Cristina Huiltrón Mendoza

Encargada del Programa Alimentario PAAD

La Despensa de PAAD es un programa creado para apoyar a los sujetos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres maltratadas y en abandono), que ganen menos de dos salarios mínimos, contribuyendo a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios.

El objetivo de este programa es promover una alimentación correcta en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad del Municipio de Jilotlán, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y de desarrollo comunitario, que contribuyen en el ahorro del gasto familiar con el fin de satisfacer otras necesidades básicas.

El padrón del programa **PAAD es de 506** beneficiados las cuales se distribuyen en **36** Localidades del Municipio de Jilotlán De Los Dolores, al mes se entregan 506 dando un total al año de **6,072 despensas**.

DESAYUNOS ESCOLARES.



C. Rosario Elizabeth Rosales Cuevas

Encargada del Programa Alimentario
Desayunos Escolares

Es un programa para niñas y niños escolarizados que presentan mal nutrición o se encuentran en riesgo de padecerla, que asisten a planteles de educación básica, entre 3 y 12 años de edad (pudiendo extenderse hasta los 15 años). Los desayunos son denominados como modalidad caliente debido a que los alimentos son elaborados en el plantel por medio de un comité de padres de familia. Está dirigido a aquellos que por su situación socioeconómica se encuentren en un estado de riesgo en áreas preferentemente indígenas, rurales y urbanas de alta y muy alta marginación.

En nuestro Municipio se cuenta con el apoyo de **Desayunos Escolares para 1,540** beneficiarios, en este año de 2019, se han entregado **18,480** desayunos.

PROGRAMA PROALIMNE.



C. Elisabeth Flores Vargas

Encargada del Programa Alimentario Proalimne

Programa de ayuda para menores no escolarizados.

El programa beneficia a 115 niños en 32 comunidades a quienes se les brinda una despensa y 8 litros de leche al mes, dando un total, al año, de **1,380 despensas y 11,040 litros de leche**.

PROGRAMA PREVERP.



Lic. Ana Miranda Avalos

Coordinadora del Programa PREVERP
y Secretaria del DIF Municipal

Este año se logró aumentar el padrón de beneficiarios de este programa que consiste en una Beca Económica para que los padres destinen a los gastos escolares, así, logramos mantener un activo de **30 niñas, niños y adolescentes** que reciben un apoyo económico anual para la compra de útiles y/o uniformes escolares, así como cualquier otro insumo que los estudiantes requieran para poder desarrollar sus actividades escolares. Con ello atendemos a estudiantes que presentan principalmente riesgo de deserción y aquellos en situación de vulnerabilidad económica. Este programa contribuye directamente en fortalecer el vínculo y la economía familiar logrando un desahogo en los gastos que enfrentan los padres de familia al inicio de cada ciclo escolar.

DESARROLLO COMUNITARIO.



C. Alma Julissa Dórame Rodríguez

Promotora del Programa Desarrollo Comunitario



C. Adriana Elizabeth Cuevas Mendoza

Secretaria del Programa Desarrollo Comunitario

El programa de Desarrollo Comunitario contribuye al desarrollo de las personas a través de la recuperación y fortalecimiento de las formas de organización comunitaria, así como la interacción con su territorio a través de sus relaciones y prácticas ambientales, sociales y económicas. Para cumplir con este objetivo, se comenzó en la integración de comités, realización de evaluaciones y diagnósticos participativos. Las comunidades que cuentan con este programa son: **El Rincón, La Guadalupe, El Soyatal, El Mariz y Huapala.**

DEPARTAMENTO DE CONTADURIA



L.C.P. Janett Heliodora Cuevas Bueno

Contadora del DIF Municipal

El área contable se encarga de llevar el control Administrativo y Contable de las operaciones del DIF Municipal. Además del armado y elaboración de la cuenta pública, del llenado de órdenes de pago para pagar a trabajadores eventuales y algunos proveedores de este Organismo, también de la elaboración de facturas de ingreso y trámites Servicio de Administración Tributaria (SAT)

ACTIVIDADES DE ESTE ORGANISMO



- El 07 de Noviembre del 2018 la presidenta Ydalia Chávez Contreras realizo la toma de protesta al Lic. Eliott Damián Andrade Chávez, quien presidirá, durante la Administración 2018-2021, el DIF Municipal de Jilotlán de los Dolores.



- El 11 de Noviembre del 2018 se llevó acabo la entrega de becas a niños de diferentes comunidades de bajos recursos y que no cuentan con el presupuesto para estudiar, 25 son para apoyo escolar y 5 para apoyo de reinscripción dando un total de 30 becas entregadas.



- El día 04 de Diciembre del 2018 se llevó acabo el evento del día del enfermo en el cual se comenzó con una misa y posteriormente se pasó a una comida donde todos los presentes pasaron un rato muy agradable.



- El 07 de Diciembre del 2018 se dio inicio con el levantamiento de padrón de peso y talla de Desayunos Escolares ya que es la herramienta principal para que las escuelas de cada comunidad cuente con el apoyo para los niños que están estudiando.
- El 18 de Febrero se dio inicio con los comités de padres de familia y contraloría social los cuales son para formar grupos de padres que se hagan responsables del cuidado y manejo de los alimentos que se entregan mes con mes en las escuelas.
- El 25 de Febrero del 2019 se llevó acabó la entrega de 120 kits de invierno a comunidades marginadas las cuales son las siguientes.

Las Higuerillas, La Carrasca, Los Almácigos, La Tepeguajera, El Mojotal, Barranca Del Toro, Cerro Del Perico, Puerto Blanco, El Saucito y El Soyatal.

- El 04 de marzo del 2019 se llevó a cabo el día internacional de la familia y en coordinación con el ayuntamiento se realizó un evento donde niños, mamás y papás participaron en juegos y disfrutaron de una rica cena.
- El 06 de Marzo del 2019 se dio a conocer el nuevo padrón de despensas, para lo cual se realizó una reunión con las personas beneficiarias y se les hizo entrega de la despensa del mes de Enero, Febrero y Marzo.
- **El 31 de abril** Con un evento lleno de alegría, regalos y mucha diversión el Ayuntamiento en coordinación con el DIF celebró a los niños su día.

“Porque los niños son la luz de todos los días, el motor que nos da las fuerzas para levantarnos todas las mañanas y seguir remando porque al mirarlos y observarlos correr, jugar y hablar, se puede ver toda esa inocencia que llevan, esos ojos que brillan reflejan un alma pura y transparente.”

- **El 03 de mayo** se llevó a cabo el evento del adulto mayor y día del enfermo donde compartimos momentos de recreación además de una celebración eucarística, experiencia, convivencia y una comida para culminar el evento.

“Las personas mayores son muy importancia en nuestra sociedad porque ellos poseen una gran sabiduría que han adquirido a lo largo de toda su vida y que se convierte en un verdadero tesoro que todos nosotros podemos aprovechar.”

- **El 26 de junio** se hizo entrega de **50 “despensas destinadas a personas en situación de vulnerabilidad** gestionadas por el presidente Eliott Damián ante la Secretaría del Sistema de Asistencia Social. La despensas en especie contienen lo siguiente productos:



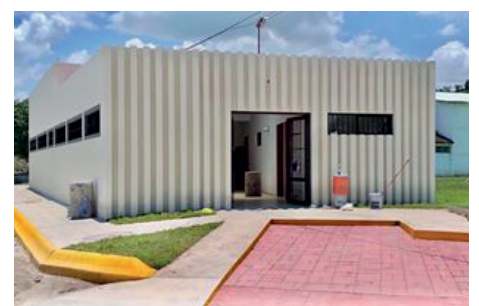


- Una frazada de 1.27 x 1.52 mts.
- Bolsa de cereal “Chachitos” 250gr.
- Bolo de taza con chocolates.
- Dos latas de atún en agua Tuny 140gr c/u.
- Dos bolsas de pasta para sopa 200 gr.
- Leche en polvo 1kg.
- Bolsa de arroz 500gr.
- Bolsa de lentejas 500gr.
- Bolsa de frijol 900gr.
- Bolsa de avena 400gr.
- Caja de galletas surtidas 200gr.
- Donación de víveres en apoyo a los damnificados de San Gabriel por el desastre natural ocurrido el pasado 3 de junio del presente donde se entregaron diferentes víveres.
- Se otorgó el Equipamiento por DIF JALISCO para Unidad Básica de Rehabilitación, el esfuerzo conjunto para llevar a las comunidades los servicios especializados para las personas que viven con alguna discapacidad o en riesgo de presentarla, permite que reciban la atención que requieren mejorando su calidad de vida, construyendo a su inclusión y desarrollo humano. El equipamiento consiste en los siguientes aparatos los cuales son los siguientes:

Cantidad	Equipo
2	Electroestimulador
2	Ultrasonido
1	Compresero
1	Parafina
1	Mesa de Kanavel
1	Rampa y Escalera
1	Rayos Infrarojo
1	Negatoscopio
1	Plantoscopio
5	Mesas de Exploración
1	Escalerilla de Dedos
1	Timón

1	Kit de 3 cilindros
1	Kit de 3 Cuñas
1	Colchón
1	Espejo
4	Mesas Pasteur
1	Tina de Remolino
1	Poleas
5	Bancos de 2 peldaños
1	Kit de 4 pelotas
10	Silla
1	Mesa Infantil
1	Barra Sueca
1	Barra Paralelas
1	Bicicleta fija
Dando un importe total	
	\$616,622.45

- Se llevó a cabo la construcción de la unidad de rehabilitación con una inversión de **\$3,049,778.12 (Tres millones cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos 12/100MN)**. Donde el presidente del DIF gestiona ante las autoridades de DIF JALISCO recurso para la construcción de la UBR donde obtuvo una respuesta favorable por la cantidad de **\$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100MN)**. Así mismo el resto de dinero lo gestiona el presidente ante el H. ayuntamiento Municipal y nos proporcionaron con la cantidad de **\$1,049,778.12 (Un millón cuarenta y nueve mil setecientos setenta y ocho pesos 12/100MN)**



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE JILOTLÁN

“La violencia de género es considerada a nivel mundial como una de las transgresiones a los derechos humanos de las mujeres de mayor impacto a su salud física y emocional, a sus familias y a la sociedad. Para atender este problema, organizaciones de mujeres y hombres sensibles en coordinación con los gobiernos de este país ha creado sinergias que hacen posibles la coordinación y concentración de acciones y estrategias para prevenir y atender el problema de la violencia que vive más de la mitad de la humanidad que somos las mujeres”.

MISIÓN: “Somos un Municipio en el que la violencia hacia las mujeres, niñas y los niños, ha desaparecido contribuyendo al desarrollo integral y armonioso de sus habitantes”.

VISIÓN: “...Consolidar acciones que contribuyan a la promoción de programas específicos que compensen la situaciones de desigualdad promoviendo la lucha contra toda clase de discriminación por razón de sexo”.

ACTIVIDADES DE ESTE INSTITUTO



- El instituto Municipal de las Mujeres de Jilotlán junto con el Gobierno Municipal y centro de salud, organiza una marcha para conmemorar el día Internacional del Cáncer de Mama el día 19 de Octubre de 2018 en la cual participa la población del Municipio.



- El día 8 de Marzo del 2019 se realiza marcha en apoyo a las mujeres que sufren de Violencia, conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, participando el Ayuntamiento, Centro de Salud y las Población del Municipio, realizándose diferentes actividades como : charlas de concientización, juegos y entrega de premios .



PRIMER INFORME DE GOBIERNO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021





Sábado 7 de Septiembre del 2019
Jilotlán de los Dolores, Jalisco, México